

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTIAGO
DE CALPI**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI**

2019 – 2023

**Mgs. Juan Paca Agualsaca
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SANTIAGO DE CALPI**

DICIEMBRE 2019



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI

Mgs. Juan Avelino Paca Agualsaca
Presidente del GADPR Santiago de Calpi

Abg. Pedro Vicente Vaca Logroño
Vicepresidenta del GADPR Santiago de Calpi

Sr. Cayetano Morocho Tiama
Vocal del GADPR Santiago de Calpi

Sr. Juan Vinicio Miñarcaja Poma
Vocal del GADPR Santiago de Calpi

Ing. Rubén Enrique Merino Jácome
Vocal del GADPR Santiago de Calpi

Ing. Roberto Gusqui Mata
Ing. Angel Guaman Morocho
Ing. Verónica Guilcapi

**Unidad de Planificación GADPR Santiago de Calpi
2019 - 2023**

Equipo Técnico HGADPCH



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) constituye la principal herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio, mediante directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Es por ello, que el 14 de mayo del 2019, recibí el favor del pueblo en las urnas para representarlos en este importante cargo con humildad y sencillez que me caracteriza como un ciudadano que nací, crecí junto a ustedes en mi querida parroquia Santiago de Calpi. Al asumir este cargo público, siempre pienso en mi familia y la gran responsabilidad que Dios me ha encomendado para dirigir los destinos de mi querida parroquia, con mi profundo sentir de compromiso hacia cada uno de mis coterráneos.

A partir de los cambios y transformaciones de los últimos años, tanto a nivel nacional como a nivel global, constituye un reto para los calpeños trazarse y trabajar por una visión de desarrollo concertada que permita dinamizar las oportunidades para el desarrollo económico, social, ambiental y político, conducente a alcanzar el *sumak kawsay* de los conciudadanos de la parroquia. Para lo cual la herramienta principal debe ser la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial. En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural Santiago de Calpi, inicia el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, considerado como la carta de navegación para período administrativo 2019-2023, regida y enmarcada en la propuesta de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y que permita posicionar a Santiago de Calpi en el ámbito nacional y regional como un referente de innovación, cultural y desarrollo económico local.

“Individualmente, somos una gota, juntos somos un océano”

Ryunosuke Satoro.

Gracias, al trabajo en equipo constituido por todos los compañeros vocales, ha sido una gran fortaleza al momento de tomar decisiones en beneficio de todas y todos los calpeños,



sin mirar banderas políticas y con un mismo horizonte, trabajaremos para tratar de resolver la problemática social y continuar con la búsqueda del buen vivir rural. Siempre en función del marco jurídico vigente. Este documento refleja nuestro accionar desde la base legal y posteriormente detallar la planificación de mi trabajo durante la gestión del Gobierno Parroquial en el presente período.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago de Calpi, agradece al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y al equipo Técnico de la Dirección de Planificación, por el compromiso institucional que facilitó ampliamente para el desarrollo del presente documento. El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Santiago de Calpi, anhela que este documento sea la referencia que guíe la consecución de los objetivos construidos con los actores de la parroquia, hombres y mujeres, de organizaciones e instituciones del territorio, que definieron los grandes lineamientos para el desarrollo de este territorio hasta el año 2023.

Convoco a integrarnos para que el PDOT, sea la herramienta con la cual podamos hacer frente a la pobreza, la corrupción y la injusticia social, para que busquemos nuevas formas de gestión colectiva donde el gobierno parroquial sea un actor más, que tiene la responsabilidad de dinamizar el proceso, pero donde también el conjunto de instituciones, organizaciones y personas que trabajaron de forma participativa en todo el proceso de actualización, lo asuman como un mandato que asigna tareas a todos y todas.

¡Juntos por el Desarrollo de Calpi!



Mgs. Juan Paca Agualsaca
PRESIDENTE GAD SANTIAGO DE CALPI



MARCO NORMATIVO

Según el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, refiere “**El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos**; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; **y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados**. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

En el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, referente a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, numeral 1. “**Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial**”

Según el artículo 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, **Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio**. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

En el artículo 42 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), **los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:**

a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;



b. Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En el artículo 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, **Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.**

En el artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.**

En el artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, tendrá la facultad para **emitir las regulaciones nacionales sobre el uso y la gestión del suelo.** Para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

1. Emisión de regulaciones nacionales de carácter obligatorio que serán aplicados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos en el ejercicio de sus competencias de uso y gestión de suelo, sobre los siguientes temas:

b) Contenidos mínimos y procedimiento básico de aprobación del plan de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y garantizando los derechos de participación ciudadana.



En el artículo 94 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **La Secretaría Técnica**, a más de las atribuciones que le otorgue el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, prestará **apoyo y soporte administrativo al Consejo y elaborará las propuestas que vayan a someterse a su consideración**, salvo que dichas propuestas sean encomendadas por el Consejo a otro organismo.

En el artículo 8 del Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. **Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado**, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Según la Resolución 007-CTUGS-2020 de 12 de mayo de 2020 aprueba el informe técnico jurídico N°STPE-001-2020, en el que se manifestó necesidad de actualizar Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en el marco de la emergencia sanitaria, en virtud de lo dispuesto en el **literal c) del artículo 8 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, hasta el 31 de diciembre del 2020**. Disposición a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), actualización de PDOT con base en los **lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y el ordenamiento territorial**. Los ejes a trabajarse son salud, agua, producción y educación.



MARCO REFERENCIAL Y LINEAMIENTOS GENERALES

Los instrumentos referenciales de planificación considerados en el proceso de actualización del PDOT Parroquial, son:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (La Agenda 2030)

Aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 10 años. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión hacia el desarrollo sostenible.

Plan Nacional de Desarrollo (Toda una Vida)

Para el período 2017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

Plan Nacional de Desarrollo (Creación de Oportunidades)

Para el período 2021-2025, se establece cinco Ejes Programáticos y 16 Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025 (MAE 2012)

Busca cumplir con las obligaciones del Acuerdo de Paris, lo implica generar arreglos y diseñar acciones y esfuerzos para implementar de mejor manera todos los compromisos para a) limitar el aumento de temperatura global, b) aumentar la habilidad de adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y aumentar la resiliencia alimentaria de una forma que no amenace la producción alimenticia y c) hacer que los flujos financieros sean consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.



Propone los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

Agendas para la Igualdad

Lideradas por los Consejos Nacionales para la Igualdad que en sus diferentes ámbitos abarcan las siguientes orientaciones: **Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana**, diseñadas para transversalizar estos enfoques de manera institucional y en la planificación territorial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo

Actualizado para el período 2016 – 2019, considera 6 objetivos estratégicos.

Plan de Gobierno de las Autoridades del GAD Parroquial

Plan de presentado al Consejo Nacional Electoral como requisitos para participar en el proceso electoral 2019.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Riobamba

Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

La Secretaria Nacional de Planificación (Planifica Ecuador) en el mes de septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos.

Guía metodológica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel Parroquial



Vocabulario

- **Fallas geológicas:** Es una fractura en la corteza terrestre a lo largo de la cual se mueven los bloques rocosos que son separados por ella.
- **Subsistema ambiental:** Contempla los elementos que muestran la obtención de energía de la naturaleza para llevar a cabo los procesos sociales y económicos lo cual a la postre se convierte en un costo social de la producción de riqueza.
- **Huertos familiares:** Es la parcela en la que se cultivan hortalizas frescas en forma intensiva y continúa durante el año, lo cual implica hacer siembras en forma escalonada.
- **Cuencas hídricas:** Es un área de terreno que drena agua en un punto común como un arroyo, río o lago cercano.
- **Topografía:** Es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie terrestre, con sus formas y detalles; tanto naturales como artificiales.
- **Relieve:** Se refiere a los diferentes desniveles o irregularidades que presenta la superficie terrestre y, también es fundamental en los estudios del clima y en la distribución de la floresta.
- **Sedimentaciones:** Es el proceso por el cual se depositan o precipitan los materiales transportados por distintos agentes (gravedad, escorrentía, glaciares o viento) y procedentes de la erosión y la meteorización de las rocas, pasando a ser sedimentos.
- **Litología:** Es la parte de la geología que estudia las características de las rocas que aparecen constituyendo una determinada formación geológica, es decir una unidad litoestratigráfica, en la superficie del territorio, o también la caracterización de las rocas de una muestra concreta.
- **Geomorfología:** Parte de la geodesia que estudia la figura del globo terráqueo y la formación de los mapas.
- **Capa arable:** Nivel superior del suelo destinado a cultivo, puede oscilar entre 10-50 centímetros, en general.
- **Fitogenético:** Son la base biológica de la seguridad alimentaria y, directa o indirectamente, sostienen los medios de subsistencia de todos los habitantes de la Tierra.



- **Crecimiento poblacional:** Es el cambio en la población en un cierto plazo, y puede ser cuantificado como el cambio en el número de individuos en una población por unidad de tiempo para su medición.
- **Densidad demográfica:** Se refiere al número promedio de habitantes de un país, región, área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada del territorio donde se encuentra ese país, región o área.
- **Auto identificación étnica:** Es el derecho que tiene cada persona que vive en el Ecuador a decidir de manera libre y voluntaria su pertenencia a una nacionalidad o pueblo, sea este indígena, afroecuatoriano o montubio.
- **Grupos de atención prioritaria:** Son las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad, quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, las personas en situación de riesgo; las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.
- **Mortalidad:** Evidenciar la cantidad de defunciones provenientes de una causa específica, en un período de tiempo concreto (por lo general, doce meses). Suministra un índice de la disminución de la población total por una causa determinada y es uno de los indicadores más utilizados para la evaluación de los programas de salud.
- **Patrimonio cultural:** Comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida.
- **Tasa de analfabetismo:** Relación entre la población de 15 y más años de edad, que no sabe leer y escribir y la población de esas mismas edades que respondieron a la pregunta, ¿Sabe leer y escribir?, expresado como porcentaje.
- **Pirámide de población:** Es una forma gráfica de representar datos estadísticos básicos, sexo y edad, de la población de un país.
- **Prácticas ancestrales:** Se refieren a los conocimientos y prácticas desarrolladas por las comunidades locales a través del tiempo para comprender y manejar sus propios ambientes locales.
- **Jocha:** Regalo que se le entrega al que organiza una fiesta.
- **Población económicamente activa:** Todas aquellas personas de 10 y más años de edad, que en la semana de referencia censal declararon: 1) trabajar al menos 1 hora, o que no laboraron, pero tienen empleo; 2) no tenían empleo, pero estaban



disponibles para trabajar y buscaban empleo. En otras palabras, es la suma de la población ocupada y desocupada.

- **Trabajo decente:** Es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno.
- **Crecimiento económico:** Es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en un determinado periodo (generalmente en un año).
- **Pobreza por necesidades básicas insatisfechas:** Relación entre los hogares que tienen una o más necesidades básicas insatisfechas y el total de hogares de viviendas particulares con personas presentes, expresado como porcentaje.
- **Productividad:** Es la relación entre la producción obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción.
- **Infraestructura de riego:** Es el conjunto de instalaciones, equipos, accesorios, sistemas y demás componentes disponibles en la UPA para el riego de los terrenos de la misma. Esto incluye terrenos regados deliberadamente con agua para la producción y mejoramiento de los cultivos.
- **Riesgo:** Es la probabilidad de que ocurra un desastre con potencial afectación a su población, infraestructura, servicios, sistemas productivos, medio ambiente, etc., con fines de evaluación cuantificada, el riesgo se presenta como el producto de la coexistencia en un mismo conglomerado humano de la acción de la amenaza y vulnerabilidad, lo cual se puede expresar mediante la siguiente relación matemática.
- **Servicio de telefonía fija:** Abarca todas las actividades destinadas a prestar servicios de comunicación de voz entre los usuarios de terminales telefónicos conectados a los Puntos de Terminación de Red de la Red Telefónica Pública con estándares de calidad mínimos.
- **Servicio de transporte:** Es el traslado de personas o bienes de un lugar a otro. El transporte es una actividad fundamental de la Logística que consiste en colocar los productos de importancia en el momento preciso y en el destino deseado.
- **Servicio de energía eléctrica:** Es el transporte de energía eléctrica desde las redes regionales de transmisión hasta el usuario final, incluida su conexión y medición.
- **Turismo:** Desde el punto de vista económico podemos definir al turismo como una actividad económica en la que el comprador (turista), entrega determinada cantidad de dinero a cambio de la prestación (consumo) de un servicio.



- **Vulnerabilidad:** Propensión de un componente de la estructura social o natural a sufrir daño por efecto de una amenaza, de origen natural o antrópica (actividad humana). Dentro de la gestión del riesgo, una de las acciones prioritarias es reducir la vulnerabilidad, a fin de mitigar el impacto de los desastres en la medida que la acción humana sea factible.
- **Zonificación:** Por lo general indica la subdivisión de un área geográfica, país, región, etc. En sectores homogéneos con respecto a ciertos criterios, como, por ejemplo, la intensidad de la amenaza, el grado de riesgo, requisitos en materia de protección contra una amenaza dada.
- **Movilidad:** La movilidad es un concepto vinculado a las personas o mercancías que desean desplazarse o que se desplazan; se utiliza indistintamente para expresar la facilidad de desplazamiento o como medida de los propios desplazamientos realizados (pasajeros-km, toneladas-km).
- **Modelo territorial actual:** Es la representación gráfica del territorio basada en el diagnóstico estratégico y debe evidenciar las potencialidades y problemas, su relación sobre la red de asentamientos humanos, clasificación de los suelos, zonas y aquellas amenazas climáticas.
- **Modelo territorial deseado:** Proyecta la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente la ocupación y actividades de la población en su territorio.



INDICE

INDICE.....	xii
I. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA	1
1.1. Reseña Histórica.....	1
1.2. Símbolos Patrios.....	2
1.2.1. Bandera	2
1.2.2. Escudo de Armas	3
1.2.3. Himno de la parroquia Santiago de Calpi	5
1.3. Ubicación Geográfica	6
1.3.1. Límites.....	7
1.3.2. Superficie	7
1.3.3. Altura	8
II. DIAGNÓSTICO	10
2.1. Componente biofísico ambiental	10
2.1.1. Agua	10
2.1.2. Clima	1
2.1.2.1. Temperatura	1
2.1.2.2. Humedad Relativa.....	1
2.1.2.3. Precipitación	1
2.1.3. Cambio Climático.....	1
2.1.4. Residuos sólidos / Saneamiento	6
2.1.5. Relieve y suelos	1
2.1.5.1 Relieve	1
2.1.5.2. Suelo	1
2.1.6. Cobertura del suelo	2
2.1.7. Subsuelo y recursos naturales no renovables.....	4
2.1.7.1. Geología.....	4



2.1.7.2.	Recursos Naturales no renovables.....	6
2.1.7.3.	Cobertura de suelo, Producción y consumo responsable	8
2.1.8.	Vida silvestre	9
2.1.8.1.	Fauna	9
Zonas de ríos y quebradas		10
2.1.8.2.	Flora.....	11
2.1.9.	Uso de la tierra	17
2.1.10	Amenazas, riesgos naturales y antrópicos	19
2.1.10.1.	Amenazas	19
2.1.10.2.	Riesgos Naturales	19
2.1.10.3.	Amenazas antrópicas.....	20
2.1.11.	Síntesis de componente, problemas y potencialidades.....	20
2.2.	COMPONENTE SOCIO CULTURAL	22
2.2.1.	Población.....	22
2.2.1.1.	Pirámide Poblacional.....	23
2.2.1.2.	Estructura Familiar	23
2.2.1.3.	Tasa de Crecimiento de la Población	24
2.2.1.4.	Migración	25
2.2.1.5.	Densidad demográfica.....	25
2.2.2.	Pobreza	26
2.2.3.	Alimentación	27
2.2.4.	Salud	27
2.2.4.1.	Morbilidad	30
2.2.4.2.	Enfermedades crónicas	32
2.2.4.3.	Desnutrición.....	33
2.2.4.4.	Personas con discapacidad	33



2.2.5.	Educación	34
2.2.5.1.	Analfabetismo.....	35
2.2.5.2.	Tasa Neta de asistencia	36
2.2.6.	Igualdad de género	37
2.2.7.	Uso de Espacios Públicos	38
2.2.8.	Cobertura de patrimonio	39
2.2.8.1.	Festividades Religiosas	39
2.2.8.2.	Vigencia de las prácticas productivas ancestrales	40
2.2.8.3.	Vestimenta tradicional	40
2.3.	Componente económico productivo.....	2
2.3.1.	Actividades económicas / sectores productivos	2
2.3.1.1.	Producción Agrícola.....	2
2.3.1.2.	Producción Pecuaria	5
2.3.1.3.	Producción Turística	8
2.3.1.4.	Inventario de Prestación de servicios Turísticos de la parroquia Calpi	4
2.3.2.	Trabajo decente.....	5
2.3.2.1.	Población Económicamente Activa (PEA) por sexo.....	6
2.3.3.	Factores de producción.....	7
2.3.4.	Vulnerabilidad	8
2.3.5.	Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios.....	3
2.3.6.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	3
2.4.	Componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	5
2.4.1.	Centros poblados.....	5
2.4.2.	Relaciones entre asentamientos humanos.....	6



2.4.3.	Flujo de servicios, bienes y personas.....	8
2.4.4.	Movilidad, transporte y transito	9
2.4.5.	Habitad / vivienda	1
2.4.5.1.	Telecomunicaciones	1
2.4.5.2.	Telefonía Móvil	2
2.4.5.3.	Radio y TV	2
2.4.6.	Energía	4
2.4.7.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	6
2.5.	Componente Político Institucional.....	8
2.5.1.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	
	8	
2.5.2.	Actores	8
2.5.2.1.	Estructura organizacional	8
2.5.2.1.1.	Comisiones Permanentes.....	10
2.5.2.2.	Organización Social	12
2.5.2.3.	Actores de la parroquia	12
2.5.2.4.	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.....	13
2.5.3.	Participación, Seguridad y convivencia ciudadana.....	2
2.5.3.1.	Participación de la ciudadanía	2
2.5.4.	Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas.....	3
2.5.5.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	4
2.6.	Diagnostico Estratégico del PDOT	5
2.6.1.	Sistematización de problemas y potencialidades	5
2.6.1.1.	Síntesis de potencialidades y problemas	1
2.7.	Modelo territorial actual.....	70
PROPUESTA.....		1



3.1.	Visión de desarrollo	1
3.2.	Objetivos estratégicos de desarrollo	1
3.3.	Políticas, estrategias, metas e indicadores del PDOT.	¡Error! Marcador no definido.
3.4.	Programas y proyectos.....	79
3.5.	Modelo Territorial Deseado	76
3.6	Plan de mitigación y prevención de la expansión de COVID-19 y el fortalecimiento del desarrollo económico local para la reactivación de la economía en la parroquia Santiago de Calpi	77
4	MODELO DE GESTIÓN	84
4.6	Banco de programas y proyectos	84
4.7	Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT	84
4.8	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación	94
4.8.1	Estrategias previas a la presentación de las amenazas	94
4.8.2	Estrategias durante la presentación de las amenazas.....	94
4.8.3	Estrategias después de la presentación del evento	94
4.9	Estrategias de seguimiento y evaluación del PD y OT	95
4.9.1	Marco Normativo	95
4.9.2	Marco conceptual	96
4.9.3	Proceso de seguimiento al PDOT.....	96
4.9.4	Evaluación del PDOT	1
4.9.5	Propósito	1
4.9.6	Criterios de evaluación	1
4.9.7	Competencia	2
4.9.8	Tiempo	2
4.9.9	Metodología	3
4.10	Estrategias de promoción y difusión del PDOT	3
4.10.1	Previas a la formulación del PDOT	4
4.10.2	Durante la formulación del PDOT	4
5.	ANEXOS.....	5



Tabla N° 1 Comunidades y barrios de la Parroquia Calpi	7
Tabla N° 2 Altura de las diferentes zonas de la parroquia Santiago de Calpi	8
Tabla N° 3 Microcuencas que pertenecen a la subcuenca del Río Chambo	10
Tabla N° 4 Distribución de las vertientes en la parroquia Calpi	1
Tabla N° 5 Condiciones climáticas de la Parroquia Calpi.....	1
Tabla N° 6 Análisis tendencial y amenazas climáticas en el cantón Riobamba	3
Tabla N° 7 Análisis tendencial y amenazas climáticas en la provincia de Chimborazo	4
Tabla N° 8 Análisis de las amenazas climáticas por componente del PDOT a nivel provincial	5
Tabla N° 9 Clasificación Geomorfológica de la Parroquia Calpi.....	1
Tabla N° 10 Clases de Gradiente de la pendiente	2
Tabla N° 11 Uso y Cobertura de suelo de la Parroquia Calpi.....	2
Tabla N° 12 Acciones negativas que afectan el recurso suelo.....	3
Tabla N° 13 Formación Geológica de la parroquia Calpi	5
Tabla N° 14 Concesiones mineras de la parroquia calpi.....	6
Tabla N° 15 Cobertura, uso de suelo de la parroquia Calpi.....	8
Tabla N° 16 Fauna de la Parroquia Calpi	10
Tabla N° 17 Especies de Flora presentes en la zona de páramo	11
Tabla N° 18 Flora presente en zonas de ríos y quebradas.....	12
Tabla N° 19 Flora presente en zonas de producción	13
Tabla N° 20 Flora presente en zonas de bosque	14
Tabla N° 21 Especies de Flora y Fauna y sus usos en la parroquia Calpi	17
Tabla N° 22 Ocurrencia de eventos adverso en la parroquia	20
Tabla N° 23 Síntesis del componente Biofísico	20
Tabla N° 24 Población total en la parroquia.....	22
Tabla N° 25 Viviendas particulares ocupadas con personas presentes.....	24
Tabla N° 26 Número de Jefes de Familia por comunidad	24
Tabla N° 27 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la parroquia.....	26
Tabla N° 28 Centros de Salud en la parroquia Calpi	28
Tabla N° 29 Distancia de las comunidades hasta el Centro de Salud Tipo B	28
Tabla N° 30 Enfermedades más frecuentes atendidas por el Centro de Salud Tipo B	30
Tabla N° 31 Enfermedades más comunes en la parroquia Calpi	31
Tabla N° 32 Estrategia de Prevención y Control de Tuberculosis Septiembre de 2019.....	31
Tabla N° 33 Enfermedades crónicas Septiembre 2019	32
Tabla N° 34 Indicadores de Salud Parroquial Calpi	33
Tabla N° 35 Ayudas técnicas a personas con discapacidad Septiembre del 2019	34
Tabla N° 36 Tipo de discapacidad por etnia	34
Tabla N° 37 Instituciones educativas de la parroquia	35
Tabla N° 38 Tasa de Escolaridad de la población	36
Tabla N° 39 Asistencia por nivel de escolaridad.....	37
Tabla N° 40 Infraestructura de áreas verdes.....	38
Tabla N° 41 Infraestructura Religiosa.....	39
Tabla N° 42 Tradiciones preponderantes de la parroquia.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla N° 43 Bienes inmuebles de la parroquia.....	¡Error! Marcador no definido.



Tabla N° 44 Bienes Inmateriales y Bienes Muebles de la Parroquia ¡Error! Marcador no definido.	
Tabla N° 45 Potencialidades y potencialidades.....	1
Tabla N° 46 Sistemas de Riego en la Parroquia.....	2
Tabla N° 47 Superficie Productiva de la Parroquia.....	1
Tabla N° 48 Superficie con Riego en la Parroquia.....	1
Tabla N° 49 Distribución de los cultivos en la Parroquia.....	1
Tabla N° 50 Época de siembra y cosecha de los principales rubros cultivados en la Parroquia.....	1
Tabla N° 51 Costos de producción y rendimiento de los rubros agrícolas en la parroquia.....	2
Tabla N° 52 Asistencia Técnica para la parroquia.....	3
Tabla N° 53 Comercialización de la producción agrícola de la parroquia.....	3
Tabla N° 54 Plagas y enfermedades en los principales cultivos de la parroquia.....	4
Tabla N° 55 Riegos Climáticos que afectan a la parroquia.....	4
Tabla N° 56 Composición de Hato Ganadero de la parroquia.....	5
Tabla N° 57 Producción Pecuaria en la parroquia.....	6
Tabla N° 58 Precio en US\$ de venta de las diferentes especies Pecuarias de la Parroquia.....	8
Tabla N° 59 Atractivos Naturales y Culturales de la parroquia.....	9
Tabla N° 60 Servicio de alojamiento en la parroquia.....	4
Tabla N° 61 Servicio de alimentación en la parroquia.....	5
Tabla N° 62 Indicadores de empleo y trabajo de la parroquia.....	5
Tabla N° 63 Población asalariada de la parroquia.....	6
Tabla N° 64 Población ocupada por actividad.....	7
Tabla N° 65 Síntesis componente económico productivo.....	3
Tabla N° 66 Superficie y Población estimada de la parroquia.....	5
Tabla N° 67 Tipología de los Asentamientos Humanos.....	6
Tabla N° 68 Tipología de los Asentamientos humanos de la parroquia.....	6
Tabla N° 69 Porcentaje de la calidad de servicios básicos en la parroquia.....	8
Tabla N° 70 Red vial rural de la parroquia.....	9
Tabla N° 71 Servicios de transporte para la parroquia.....	10
Tabla N° 72 Servicio de telecomunicaciones.....	1
Tabla N° 73 Acceso a medios de comunicación en la parroquia.....	3
Tabla N° 74 Energía generada (kwh) por la EERSA.....	4
Tabla N° 75 Red Eléctrica de baja y media tensión en la parroquia.....	4
Tabla N° 76 Transformadores de distribución para la parroquia.....	5
Tabla N° 77 Síntesis componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad ...	6
Tabla N° 78 Representantes del GAD Parroquial de Santiago de Calpi.....	12
Tabla N° 79 Descripción de los actores públicos y privados de la parroquia.....	1
Tabla N° 80 Asamblea local ciudadana de la parroquia.....	3
Tabla N° 81 Síntesis Componente Político Institucional.....	4
Tabla N° 82 Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores.....	76
Tabla N° 83 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente biofísico ambiental .	79
Tabla N° 84 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente socio cultural.....	80
Imagen N° 1 Escudo de la parroquia.....	5
Imagen N° 2 Himno de la parroquia Santiago de Calpi.....	6



Mapa N° 1 Red hídrica	1
Mapa N° 2 Procedencia de agua para vivienda	1
Mapa N° 3 Precipitaciones	1
Mapa N° 4 Índice Ombrotermico	2
Mapa N° 5 Índice ombrotérmico – proyección al 2050, con enfoque al cambio climático	1
Mapa N° 6 Formas de eliminación de desechos de la vivienda	1
Mapa N° 7 Relieve.....	1
Mapa N° 8 Textura del suelo	1
Mapa N° 9 Catastro minero	7
Mapa N° 10 Ecosistemas.....	16
Mapa N° 11 Cobertura y uso del suelo.....	18
Mapa N° 12 Equipamientos sociales y públicos	29
Mapa N° 13 Áreas y Bienes Patrimoniales	1
Mapa N° 14 Aprovechamiento productivo	1
Mapa N° 15 Cultivos Secano y regadio.....	1
Mapa N° 16 Áreas en actividad agropecuaria	1
Mapa N° 17 Infraestructura productiva y turística.....	1
Mapa N° 18 Amenazas volcánicas.....	1
Mapa N° 19 Susceptibilidad a los movimientos en masa	2
Mapa N° 20 Poblados y Jerarquización Vial	1



I. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA

1.1. Reseña Histórica

Calpi es una parroquia rural del Cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo. Significa: “Río de la araña”, es un pueblo antiguo donde vivían varias parcialidades o ayllus como los Calpi o Cápac. El historiador Aquiles Pérez manifiesta que por inducción lingüística los primeros habitantes de Calpi fueron Jibaros y Colorados, la etimología sugerida para Calpi, proviene del idioma Jibaro CAR (ana): PI (serpiente de sueño). De ser así jefes Jibaros habrían gobernado Calpi en sus inicios, es importante mencionar que las raíces de estos habitantes se conservan en los disfraces de los yumbos en las festividades patronales.

La parroquia Calpi se encuentra entre las más antiguas de Ecuador, se remonta a los primeros años de la colonia cuando nuestro territorio formaba parte de la Real Audiencia de Quito. Antonio Clavijo por encargo de la Audiencia estableció como un asentamiento indígena en 1575, es decir que hasta la presente fecha tienen 484 años de fundación española. Las parcialidades indígenas que formaron esta población fueron: PASTOS, CHATAUCAS, otros, cuyos jefes se llamaban APUS. En esta misma época esta parroquia fue el centro obrero más importante ya que se establecieron grandes obrajes, donde actualmente se encuentran las ruinas ubicadas en el sitio denominado HUASPERIA.

En 1762 se estableció el primer curato construyendo la primera iglesia en 1766. Los Frailes Franciscanos asignaron como santo protector al Patrón Santiago Apóstol para esta parroquia eclesiástica.

En el año 1920 se funda la primera escuela llamada Francisco de Miranda, impulsada por el señor Segundo Gallegos hoy Casa Parroquial; luego desapropian la casa de la señora Carmen Amelia Costales Ruiz para el funcionamiento de la escuela de niños “Ecuador”. En la actualidad se cuenta con la Unidad Educativa “Víctor Proaño Carrión” cuya especialidad es la formación de arte y música.

Dentro del calendario litúrgico las fiestas que se celebran con mayor resonancia son: Carnaval, Semana Santa, Pascua de resurrección y la Navidad. Estas actividades sobresalen por su religiosidad y coloridos la pascua de resurrección o capitanía y las fiestas del Patrón Santiago



en Noviembre con sus famosas corridas taurinas que atraen el turismo nacional y extranjero. Sin duda alguna el icono de la identidad cultural de la parroquia es la Banda de Músicos Santiago de Calpi, triunfadora en innumerables concursos a nivel provincial y nacional.

La población de Calpi Centro en su mayor parte es originaria del lugar, se informa de algunas familias como fundadoras de apellidos Llangarí y Atis, soldados de la revolución liberal de Eloy Alfaro luego de la batalla de Gatazo (1895), se quedaron en el lugar incrementando de esta manera la población. El origen de las Comunidades se pierde en el tiempo anterior a la conquista española conformando una parcialidad de la raza Puruhá. A partir de la organización de base como comunas que adquirieron personería jurídica en 1938 mediante la Ley de Comunas, han gestionado un proceso de integración culminado en 1985 en la conformación de la UNOCAP (Unión de Organizaciones Indígenas de Calpi) promovida por la ex Misión Andina desde 1960. Pero es en 1998 que alcanza su personería jurídica como organización de segundo grado (OSG) con la sigla COICAL, Corporación de Organizaciones indígenas de Calpi que aglutina a las 17 comunidades de base de la Parroquia.

De acuerdo a los archivos Calpi se establece como parroquia civil el 13 de Noviembre de 1830, perteneció al cantón Guano. Este decreto lo suscribieron el encargado del poder Pablo Merino y el entonces Ministerio de Gobierno General José María Urbana. En el año de 1846 Calpi fue reintegrada al cantón Riobamba.

1.2. Símbolos Patrios

Bandera

La bandera de la parroquia Santiago de Calpi está constituida por tres franjas verticales de igual dimensión, y sus colores son: rojo, blanco y azul turquí. A continuación se detalla el significado de cada franja:

- **La Franja Roja.** A más de expresar valor, fortaleza, osadía, heroísmo, resistencia, el dolor y los sacrificios del colectivo calpense, en sus luchas por la vida y el rumbo de su destino; simboliza fundamentalmente el color de la bandera de la clase obrera y su sangre derramada en los saltos dialécticos de la historia; la sangre vertida de los campesinos en sus gloriosas rebeliones contra la tiranía de los terratenientes; la sangre de héroes ignotos caídos altivamente en la lucha por la liberación de los pueblos oprimidos del mundo, y,



en general, la sangre de héroes de épocas pretéritas, presentes y la de quienes caerán e inmortalizarán su nombre en las luchas revolucionarias que se potencian en América Latina, el Caribe y el mundo como consecuencia lógica de la crisis del sistema capitalista-neoliberal-globalizado en descomposición, parasitario y agonizante. Luchas de las cuales dialécticamente advendrá victoriosa, una nueva democracia en Calpi y en el Ecuador: científica, justa, libre de libres, de imperios y de imposiciones.

- **La Franja Blanca.** Representa las nieves eternas del Chimborazo, El Altar y demás nevados majestuosos que adornan el paisaje andino de Santiago de Calpi, cuando estos se asoman saludando por la mañana, altivos al medio día y despidiéndose por las tardes hasta un nuevo amanecer; simboliza la elevación y pureza de ideales, la paz, fraternidad y armonía entre todos los compañeros calpeños y demás personas fuera de su contexto geográfico. Es el fiel reflejo del pensamiento, sentimiento y acciones nobles, firmes, íntegras, virtuosas y solidarias, cuyo reflejo es la conciencia de clase alcanzada por el colectivo calpense para descodificar la realidad y comprender que el hambre de los niños, la marginalidad, el desempleo, la migración endógena y exógena, el analfabetismo, la desigualdad económico social y todos los fenómenos negativos que el sistema anárquico engendra, solo podrán desaparecer con la lucha por el establecimiento de un sistema científicamente organizado, donde no existan pobres ni ricos, explotados ni explotadores y donde se realice integralmente el ser humano.
- **La Franja Azul Turquí.** representa el celo por el amor a la verdad, la lealtad, el cumplimiento de la palabra, la perseverancia, el sentido de justicia, la vigilancia, la igualdad, la libertad de pensamiento y expresión, la tranquilidad y pureza espiritual; principios preconizados por la población de la cabecera parroquial y todas las comunidades que se encuentran conformando su estructura. Virtudes estas que literalmente se hallan reflejadas en el color de su cielo divisado en noches lunares y estrelladas, en días límpidos y veraniegos, bajo el cual se generan recursos humanos y materiales cada vez, cualitativa y cuantitativamente más evolucionados y desarrollados.

Escudo de Armas

El Escudo de Armas de la Parroquia Santiago de Calpi está conformado por un blasón adornado con una franja roja semicircular. En su parte superior se aprecia una estrella de color rojo de cinco vértices, la misma que simboliza la perfección, la fuerza y la sabiduría de la



sociedad calpeña en un solo esplendor; representa también la lucha por la revolución necesaria, pues sólo mediante ella, como elemento fecundado por ella, los pueblos han alcanzado algunas redenciones y han de obtener su plena personalidad e identidad en todas sus manifestaciones.

En la parte inferior se destaca un puño, interpretando el poderío que la unidad y la organización constituyen y se requieren en la lucha por la consecución de los factores materiales y elementos espirituales necesarios para el desarrollo económico, social, infraestructural, tecnológico, productivo, político, cultural y ambiental; es decir, la solidaridad vital para el logro de metas y objetivos propuestos para la transformación integral de Santiago de Calpi.

En el centro se destaca un libro desplegado de fondo blanco, el mismo que personifica los dones de la ciencia y sabiduría, con el lema “Pueblo Libre” en su parte superior, mensaje que implica resignarse a vivir sin libertad o a conquistarla por su precio; En la cara izquierda se aprecia un instrumento musical el rondador, símbolo de “Calpi musical”, arte en el cual músicos, compositores y directores del lugar, han colaborado con el renacimiento contemporáneo de la simiente de la creación y ejecución armónica de melodías del pentagrama nacional, constituyéndose en auténticos arquetipos de este arte del espíritu en los ámbitos cantonal, provincial, nacional e internacional. Más abajo visualizamos un martillo, símbolo del trabajo de la clase obrera que labora en la fábrica de cemento Chimborazo y demás recursos humanos forjadores del desarrollo económico de Calpi, Capital Cementera del Ecuador y del país.

En la cara derecha del libro divisamos al Coloso de los Andes, el Chimborazo, símbolo patrio, compañero y amigo de quienes habitan este lugar, representación de la belleza de sus paisajes andinos, orgullo de Calpi y del Ecuador por su grandeza y majestuosidad, espacio de refugio e inspiración del Libertador Simón Bolívar en la composición de su canto célebre “Mi delirio sobre el Chimborazo”. Desde éste nevado nace un río, que a muy poca distancia toma el nombre de Chibunga, querido y añorado, fuente de la cual emanan corrientes que hacen girar las máquinas del mundo y de la cual se nutren los campos que hacen brotar de su seno una gran cantidad de productos agrícolas entre los cuales se destaca el trigo, alimento universal y símbolo que expresa la gratitud y admiración al agricultor de Calpi.



Tanto la Bandera como el Escudo de Armas Parroquial fueron oficializados el 31 de diciembre de 1983, en presencia de la ciudadanía y con firmas de todos los dirigentes de Santiago de Calpi.

El 8 de febrero de 2018, con Certificado No. QUI-052875, la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), EXPIDE el correspondiente certificado de registro de los Emblemas de la Parroquia Santiago de Calpi.

Imagen N° 1 Escudo de la parroquia



Fuente: Archivos GAD Parroquial Calpi

Himno de la parroquia Santiago de Calpi

El 13 de abril de 2015, con Certificado No. QUI-045923, la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), EXPIDE el correspondiente certificado de Autoría de la letra y música del himno, al Abogado Pedro Vaca Logroño y Tnlgo. Digselix Vaca Zambrano.

Imagen N° 2 Himno de la parroquia Santiago de Calpi

HIMNO A CALPI

LETRA: Abg. Pedro Vicente Vaca Logroño
MÚSICA: Tlgo. Digselix Amado Vaca Zambrano

Inflamados de orgullo elevemos
a la gran región nuestro canto
recogiendo de la luz el encanto
el brillo que nos hace vivir.

Salve insigne mi Calpi
el ascenso triunfal iniciaste;
y en decidida jornada alcanzaste
ser un pueblo inmortal.

Calpi de heroicas tradiciones
como emblema Santiago tu patrón,
somos testigos tus generaciones
de la gloria, pujanza y honor.

Eres tierra ilustre y fecunda
pues tu esfuerzo perenne te inflama
y encendiste ardorosa la llama
del futuro de mi población.

The image shows two pages of handwritten musical notation. The left page is labeled 'Clarinete' and the right page is labeled 'Saxo'. Both pages contain musical notation in treble clef with a key signature of one sharp (F#) and a common time signature (C). The notation includes various rhythmic values, accidentals, and dynamic markings such as 'f' and 'rit'.

Fuente: Vaca, P. 2017 “Santiago de Calpi, Teológico, Autoperfectivo e inmortal con su Armonía Musical”

1.3.Ubicación Geográfica

La parroquia de Calpi administrativamente pertenece a la provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, se encuentra ubicada a 15 minutos de la capital de la provincia, estratégicamente se encuentra junto a la carretera Panamericana que unen las carreteras con destino a la costa, la parte sur de la serranía y la vecina ciudad de Guaranda.



Límites

La parroquia Santiago de Calpi se encuentra limita:

Al Norte con las Comunidades de San Andrés y Cantón Guano

Al Sur con el Río Chibunga, Comunidades Gatazos y Cantón Colta

Al Este con la Parroquia Licán y Cantón Riobamba.

Al Oeste con la Parroquia San Juan.

Superficie

La parroquia Santiago de Calpi cuenta con una superficie aproximadamente de 62,46km² o su equivalente a 6246 hectáreas, la parroquia está conformada por 17 comunidades y 11 barrios en la cabecera parroquial.

Tabla N° 1 Comunidades y barrios de la Parroquia Calpi

Ubicación	Comunidades	Barrios
ZONA NORTE	La Moya	
	San José de Gaushi	
	Nitiluisa	
	Rumicruz	
	Jatari Campesino	
	San Vicente de Luisa	
ZONA CENTRO	Bayushig San Vicente	
	Palacio Real	
	San Francisco de Cunuguachay	
	Calpi Loma	
	Asunción	
	La Merced de Gultuz	
ZONA SUR	Chambo Loma	
	Chiquicaz	
	Teल्पala	
	San José de Bayubug	
	San José de Chancahuan	
CABECERA PARROQUIAL		El Cisne
		La Florida
		El Complejo
		Calle Guayaquil
		Jesús del Gran Poder
		El Panecillo
	La Nube	



El Belén
El Progreso
Los Pinos
Las Fumarolas
24 de Mayo
Parque Central

Fuente: Taller participativo 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Es importante recalcar que según la actualización del plan de uso y gestión del suelo, realizado por el GAD municipal de Riobamba, se definieron los límites de la zona urbana de la cabecera parroquial, donde el Barrio Las Fumarolas se encuentra actualmente fuera del límite urbano y se lo debería considerar como rural, puesto que todo asentamiento humano fuera de este límite es considerado como comunidad. Es por ello que actualmente en la parroquia Santiago de Calpi está conformado por 18 barrios y 10 comunidades.

Altura

Esta parroquia cuenta con diferentes pisos altitudinales que a continuación se detalla:

Tabla N° 2 Altura de las diferentes zonas de la parroquia Santiago de Calpi

	Ubicación	Altura	Unidad
Zona urbana	Cabecera Parroquial	3000	Msnm
	Zona Norte	3200 a 3600	Msnm
Comunidades	Zona Centro	3080 a 3280	Msnm
	Zona Sur	3200 a 3400	Msnm

Fuente: Plan estratégico de Desarrollo cantonal de Riobamba 2025

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



II. MISIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI

¿Qué hace la organización?	Es el ente responsable de la atención de las necesidades y requerimientos de la parroquia
¿Para qué lo hace?	A fin de contribuir con el desarrollo integral de la población calpeña y brindar una vida de calidad.
¿Con qué lo hace?	Participación conjunta de los actores sociales y coordinación de las actividades.
¿Cómo lo hace?	Mediante la planificación, ejecución y seguimiento adecuado de los programas y proyectos apegados a las competencias emitidas por la normativa ecuatoriana.
¿Con cuáles criterios se rige?	Valores éticos y morales siempre precautelando el bienestar común.

Fuente: Metodología utilizada – Planificación Estratégica – Dr. Raúl Andrade

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

“El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi tiene como misión la atención de las necesidades y requerimientos de la parroquia por medio de la planificación, ejecución y seguimiento adecuado de los programas enmarcadas a las competencias exclusivas emitidas en la normativa, con la participación conjunta de los actores sociales dentro de un marco de valores éticos y morales que faculten el desarrollo integral de la población calpeña y estándares óptimos de calidad de vida”.

III. VISIÓN GAD PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI

Nuestra visión al 2023 será una parroquia sensible con el cuidado de los recursos naturales, generando un entorno idóneo con equidad e inclusión social, con el fortalecimiento de la economía local, a través del turismo comunitario participativo, productividad agropecuaria responsable e incentivando el crecimiento y desarrollo de la zona industrial, mediante el mejoramiento vial interno, donde la población estará orgullosa de conservar su identidad cultural y patrimonial, para alcanzar el progreso endógeno sostenible.



IV. DIAGNÓSTICO

2.1. Componente biofísico ambiental

Constituye la base del análisis del territorio, ya que analiza el recurso natural sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades de apoyo a la producción existente en la localidad.

2.1.1. Agua

La parroquia Santiago de Calpi, cuenta con un sistema hidrográfico importante constituido por los ríos Chimborazo y Chibunga, los cuales pertenecen a la subcuenca del Río Chambo, perteneciendo a la cuenca del Río Pastaza. La subcuenca del Río Chambo se divide en 5 microcuencas, cada una de estas presenta características hidrometeorológicas particulares.

Tabla N° 3 Microcuencas que pertenecen a la subcuenca del Río Chambo

Descripción de unidades Hidrográficas					
Cuenca	Ha	Subcuenca	Ha	Microcuenca	Ha
Río Pastaza	5161,22	Río Chambo	5161,22	Drenajes Menores	2058,78
				Río Chimborazo	7,4
				Quebrada Murachaca	51,88
				Quebrada Suculaguan	3000,31
				Río Sicalpa	42,85

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013.

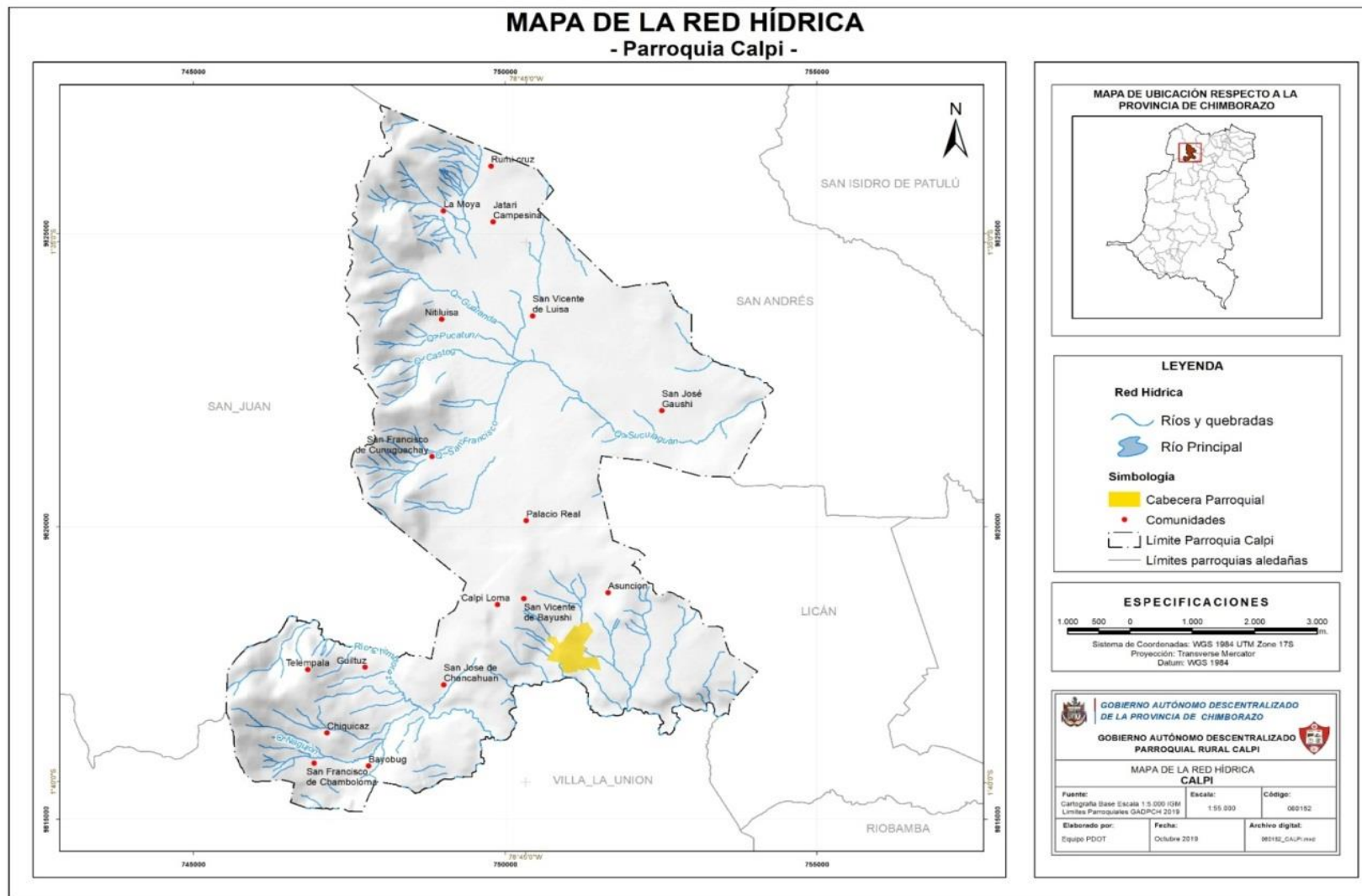
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 1 Red hídrica





En la parroquia se encuentra varias vertientes las cuales son utilizadas para el riego de cultivos, así como también para el consumo humano, estas vertientes se localizan desde las faldas del volcán Chimborazo y se distribuyen a lo largo de la Zona Norte, Zona Sur, Zona Centro y la Cabecera parroquial; el río Chibunga es el único derivado fluvial que rodea la parroquia Calpi y está formado por la unión de los ríos San Juan y el río Sicalpa.

Tabla N° 4 Distribución de las vertientes en la parroquia Calpi

Ubicación	Comunidad	Nombre vertiente	Caudal (l/s)	N° usuarios	Autorización de uso y aprovechamiento
La Cabecera		Shobol, Pamba Lirio	8	450	
Zona Centro	Asunción Chancaguán Calpiloma	Shuar Machay	6.5	180	Si
	San Francisco	Totoras	3	182	Si
	Palacio Real		8.5		Si
	Bayushi	Shobol	3	550	Si
	San Vicente	Pamba	8	450	
Población zona norte	La Moya Rumicruz, Jatari Campesino	Soldado Pogyo, Quishuar, Colcha Pogyo, Quilli Pogyo	0,46	270	
	La Moya	San Guiciel	0.5	100	No
	Gaushi	Tambo Huasha	9.9	1150 (480 Gaushi Van Vicente)	No
	Nitiluisa	Sombrero de Paila Cocha	3.6	360	No
	Nitiluisa (Barrio Rumipamba)	Pucatuñi	0.25	80	Si
	Nitiluisa (Barrio Corona Real Central)	Guaranda Huaico Tiama Pogyo	0,5	160	Si
zona sur	Sistema Comunitario	Naguijon (Chiquicaz y Chambo Loma)		60	Si
	Sistema Comunitario	Quantugpogyo		60	Si



	Sistema Comunitario	Templo Huaico		300	Si
	San José de Bayubug	Ballagan	0,5	40	Si
	Consorcio de Agua 3 comunas (Chancaguan, Calpi Loma y Asunción).	Quishuar Machay	6,5	200	Si

Fuente: Taller participativo Parroquia Calpi 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Cabe mencionar que los principales problemas que se encontraron en las vertientes y fuentes de agua de la parroquia, es la presencia y acumulación de basura orgánica, fundas y envases plásticos, residuos de pesticidas utilizados en la agricultura. También el pastoreo de animales es un problema latente en las comunidades debido a que se realiza cerca de los “ojos de agua” y cauces naturales generando contaminación por las excretas de los animales. El agua de consumo de la parroquia tiene altos contenidos de hierro y carbonatos de calcio, generando problemas en la salud de los habitantes.

Los principales sectores que se ven afectados por este problema de contaminación son las comunidades de Chanchuan, Guiltuz, Chiquicaz, La Moya, Calpiloma, Palacio Real, Bayushi San Vicente y los barrios de la Cabecera parroquial, causando una reducción en el caudal de agua, con una persistencia temporal. Sin embargo, la comunidad de San Francisco de Cunuguachay por tener zonas extensas y la presencia de infraestructura de conducción del oleoducto de PetroEcuador, teniendo un alto grado de afectación permanente en las propiedades químicas, zonas de drenajes, reducción del caudal.

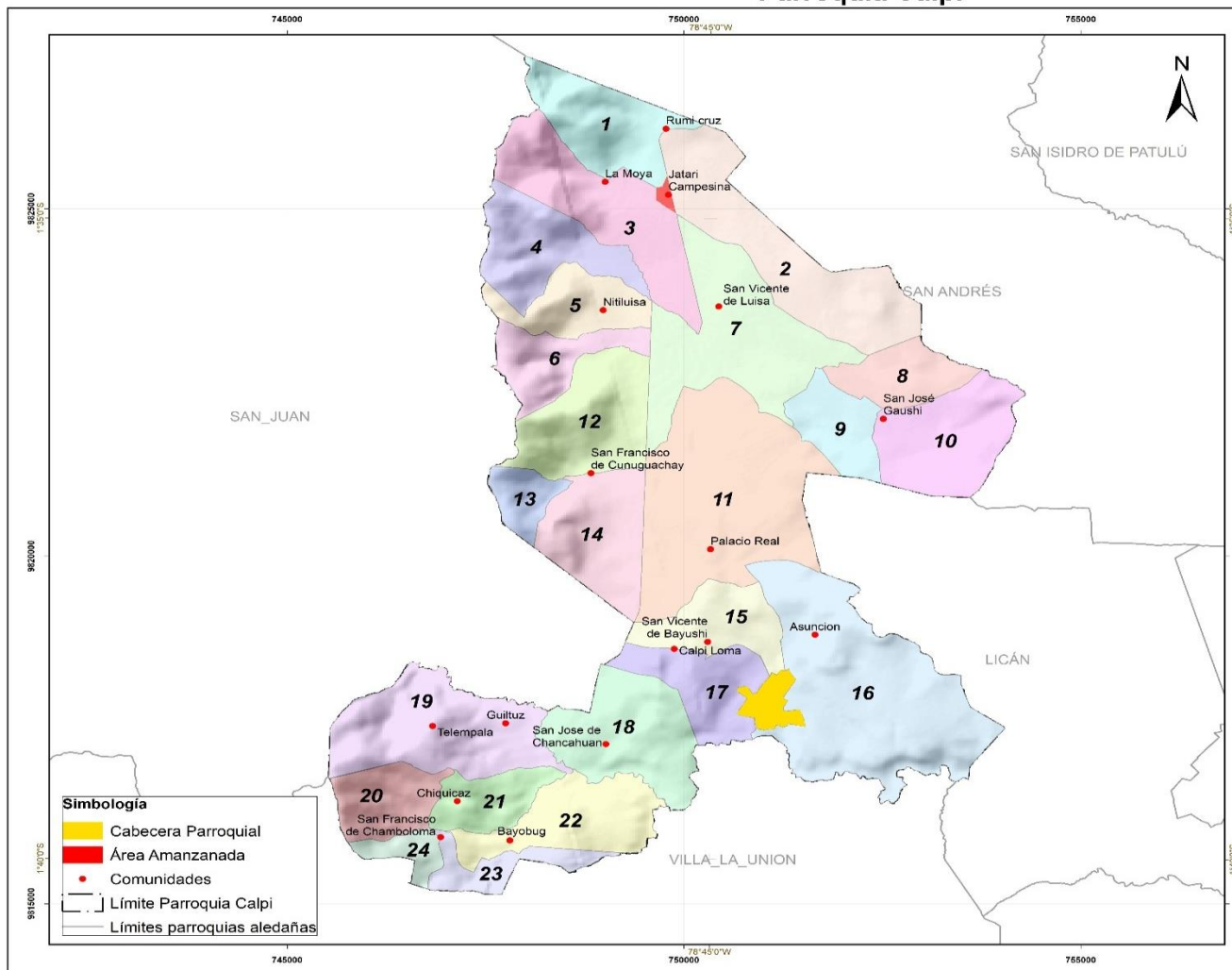


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 2 Procedencia de agua para vivienda

MAPA DE PROCEDENCIA DE AGUA PARA VIVIENDA - Parroquia Calpi -



LEYENDA
Procedencia del agua que recibe la vivienda

ZONA	de las zonas	de las zonas	de las zonas	de las zonas	de las zonas
1	1	4	10	2	1
2	2	7	10	2	1
3	3	10	10	2	1
4	3	10	10	2	1
5	2	10	10	2	1
6	2	10	10	2	1
7	2	10	10	2	1
8	2	10	10	2	1
9	2	10	10	2	1
10	2	10	10	2	1
11	2	10	10	2	1
12	2	10	10	2	1
13	2	10	10	2	1
14	2	10	10	2	1
15	2	10	10	2	1
16	2	10	10	2	1
17	2	10	10	2	1
18	2	10	10	2	1
19	2	10	10	2	1
20	2	10	10	2	1
21	2	10	10	2	1
22	2	10	10	2	1
23	2	10	10	2	1
24	2	10	10	2	1

N° de Viviendas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CALPI

MAPA DE PROCEDENCIA DE AGUA PARA VIVIENDA CALPI

Fuente: Cartografía Base Escala 1:50,000 x3M
Límites Parroquiales CADOTI 2019
Censo de Población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo PDOT Fecha: Noviembre 2019 Archivo digital: 080152_CALPI.mxd



2.1.2. Clima

2.1.2.1. Temperatura

El clima del cantón Riobamba, por lo general es frío por estar en el centro del callejón interandino, encontrando un clima Ecuatorial frío alta montaña, en las parroquias de Calpi, Pungalá, este y oeste de Quimiag, noreste de Licto, sur de San Juan y oeste de Licán, se caracteriza por el alto frío y vegetación variable. La temperatura de la Parroquia Calpi fluctúa entre 5 y 13 °C, con una temperatura media anual de 9 °C. La parte central del territorio con 3684,84 hectáreas se caracteriza el clima ecuatorial mesotérmico semi-húmedo a húmedo es el clima más característico de la zona interandina, salvo en los valles abrigados y las zonas situadas por encima de los 3.200 m.s.n.m.

2.1.2.2. Humedad Relativa

En función de la altura y de la exposición solar, la humedad relativa tiene valores comprendidos entre el 65 y el 85 % y la duración de la insolación puede ir de 1.000 a 2.000 horas anuales.

2.1.2.3. Precipitación

La precipitación varía entre 250 a 750 mm, del registro de la estación meteorológica San Juan M0393, y una precipitación media anual de 500 mm. Los meses de mayor precipitación son: abril, octubre, noviembre y diciembre; los meses de escasa precipitación corresponden a los meses de junio, julio y agosto.

Tabla N° 5 Condiciones climáticas de la Parroquia Calpi

Factores climáticos de la parroquia Calpi		
Variable	Descripción	Área (ha)
Precipitación	250-750 mm	
Temperatura	5 a 13 °C	
Humedad Relativa	68%	
Pisos Climáticos	Ecuatorial Sub húmedo superior	3684,84
	Ecuatorial Húmedo inferior	469,7
	Ecuatorial Sub húmedo inferior	1007,48

Fuente: Ministerio del Ambiente 2013, INAMHI

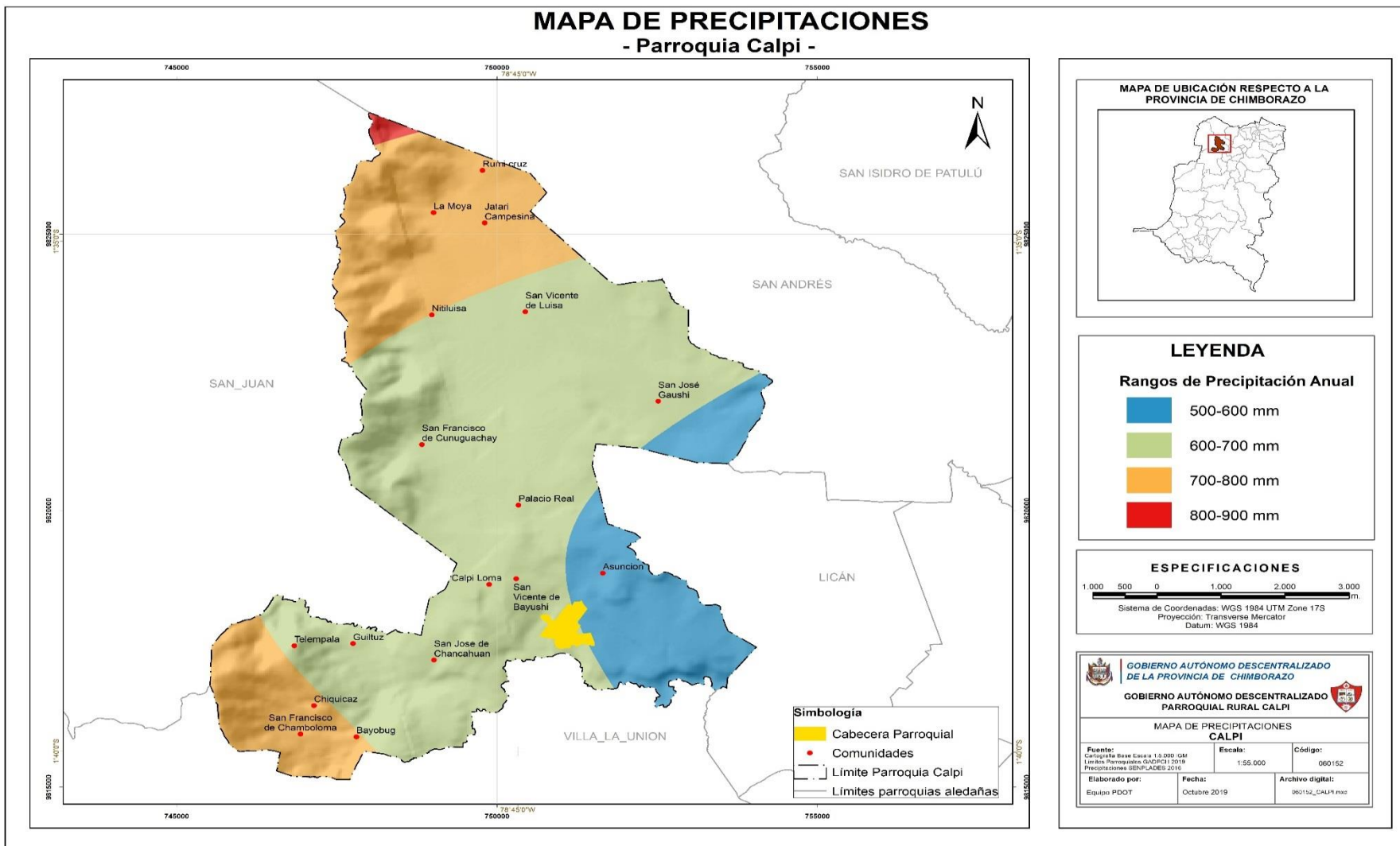
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 3 Precipitaciones

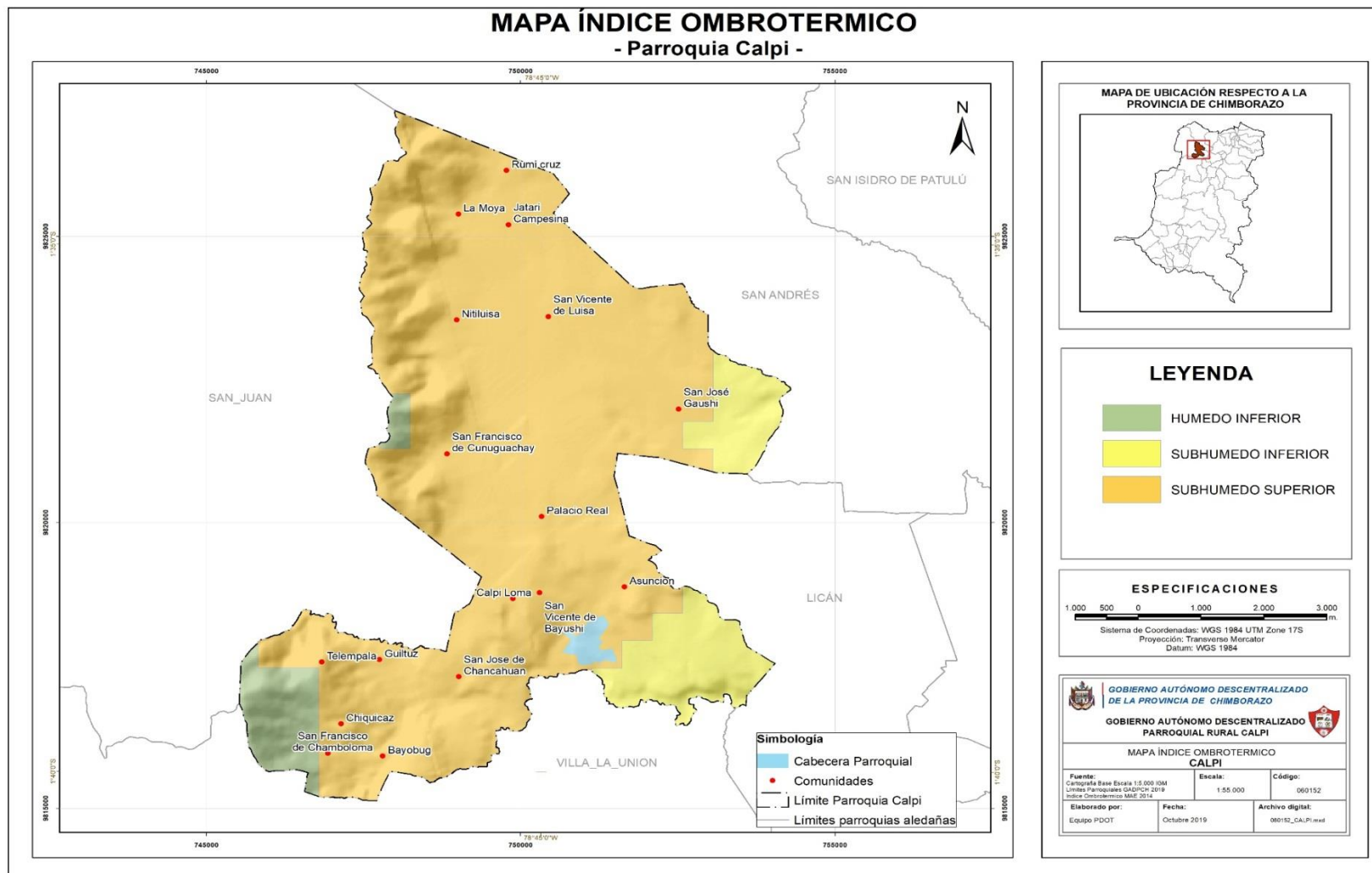




PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

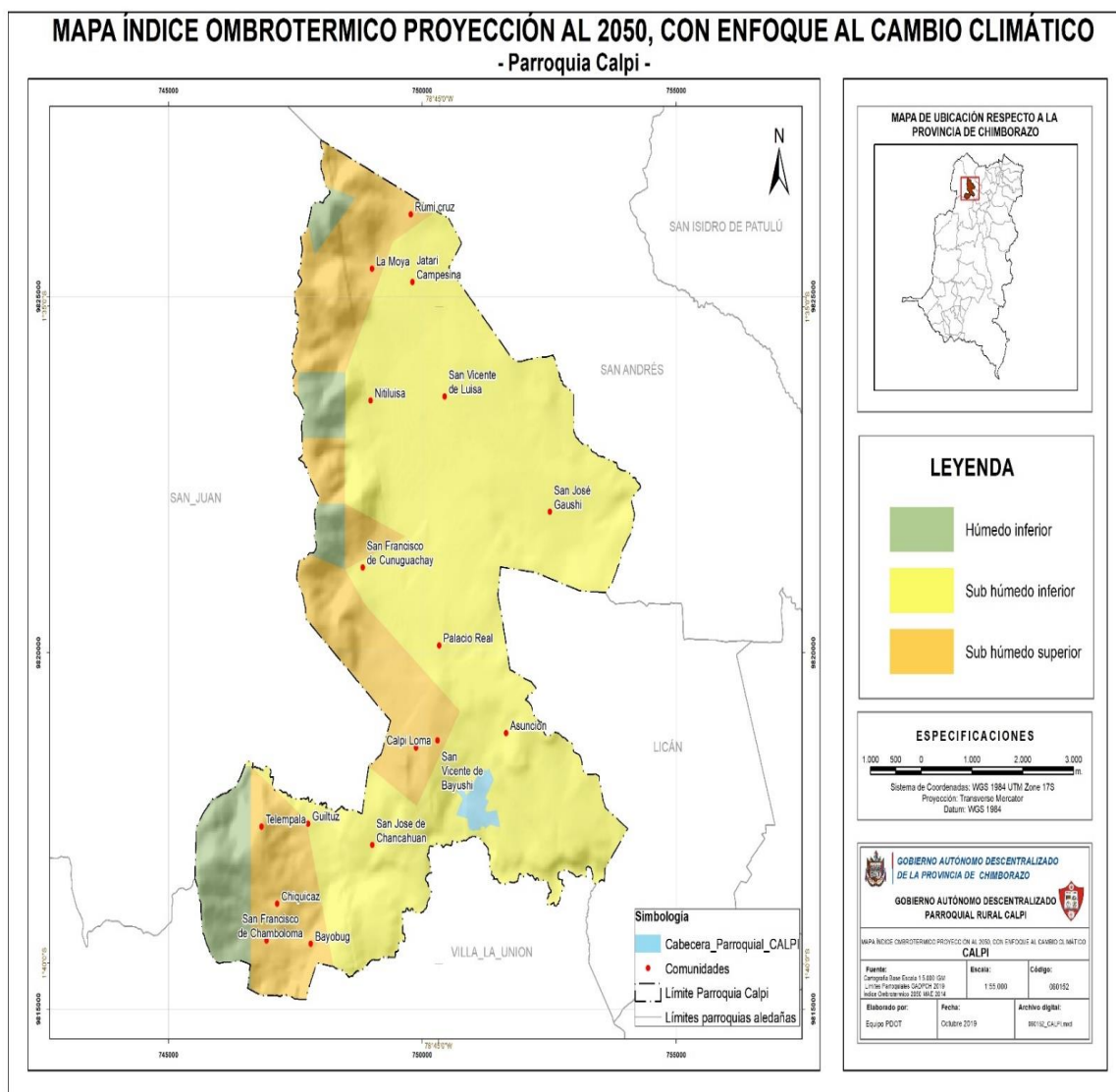


Mapa N° 4 Índice Ombrotermico



El clima predominante en la parroquia corresponde al sub húmedo superior que cubre una superficie de 4375.83 Ha del total del territorio, la precipitación promedio esta entre los 600 mm de precipitación media anual y según la proyección del índice ombrotérmico para el año 2050, en la parroquia Calpi el clima predominante será el subhúmedo inferior donde la precipitación media anual será de 500 mm, esto cubrirá una superficie de 3442.70 Ha.

Mapa N° 5 Índice ombrotérmico – proyección al 2050, con enfoque al cambio climático



2.1.3. Cambio Climático

Conforme la Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC 2012-2025), a nivel mundial las evidencias muestran que la temperatura promedio de la atmósfera y del mar se está



incrementando desde mediados del siglo XIX, fenómeno que se explica por el hecho que el efecto invernadero se ha venido acentuando como consecuencia de la concentración en la atmósfera de Gases de Efecto Invernadero (GEI) provenientes de actividades humanas (National Research Council, 2006; Santer et al., 1996; Santer et al., 2004). Este fenómeno, usualmente conocido como “calentamiento global”, tiene el potencial de cambiar los patrones climáticos en todo el planeta.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) define al cambio climático como el “cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.

El Gobierno de la República de Ecuador reconoce que el cambio climático es un desafío que puede afectar negativamente la seguridad, el desarrollo y el bienestar de la población. En consideración con este desafío, el Gobierno está realizando esfuerzos para reducir la vulnerabilidad de sus sistemas sociales, económicos y ambientales, y al mismo tiempo identificar los sectores de la economía en los cuales se pueda tomar las medidas condecientes a reducir las emisiones de GEI a nivel nacional.

El Ministerio del Ambiente y otras diversas Carteras de Estado han alcanzado importantes avances en cuanto a la creación de un marco político para la gestión del cambio climático. Entre esos avances se puede mencionar: 1. La inclusión de referencias específicas sobre el tema en la actual Constitución de la República y en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013; 2. La declaración de la adaptación y mitigación al cambio climático como Política de Estado; 3. El establecimiento de una instancia de gestión pública para el manejo del tema a nivel de Subsecretaría de Estado y dentro del Ministerio del Ambiente; 4. La inclusión de referencias específicas en distintos instrumentos de Política y planificación sectorial que contribuyen con la gestión sobre cambio climático; y 5. La creación de una instancia de alto nivel para la coordinación y articulación inter-sectorial de la gestión sobre cambio climático: el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC).

Entre los avances más significativos en lo relacionado a la creación del marco normativo para el cambio climático se debe mencionar el Decreto Ejecutivo 1815 (Anexo 5), firmado el 1 de julio de 2009, en el que se declara como Política de Estado la adaptación y mitigación del



cambio climático y en la que el Ministerio del Ambiente, recibe el mandato de formular y ejecutar una estrategia nacional, que incluya mecanismos de coordinación y asegure la articulación interinstitucional de todos los niveles del Estado. También se cuenta con el Decreto Ejecutivo 495, del 20 de octubre de 2010 añade nuevos insumos específicos sobre cambio climático. Este Decreto dictamina que todas las entidades del sector público en Ecuador incorporarán progresivamente criterios de mitigación y adaptación en sus programas y proyectos de inversión y preinversión.

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo, en febrero del 2016, conforme las líneas estratégicas, principios y objetivos de la ENCC, emitida por el Ministerio del Ambiente del Ecuador mediante Acuerdo Ministerial N. 095 de fecha 19 de julio de 2012, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 9 del 17 de junio del 2013, elaboro en coordinación con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, el Plan de Cambio Climático a nivel provincial.

Según el análisis de escenarios climáticos (INAMHI 2014 – MAE 2011) las tendencias identificadas en la provincia de Chimborazo son: Cambio climático: la segunda comunicación nacional sobre cambio climático del Ecuador (MAE, 2011) y la información del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología señalan un incremento en la temperatura media, máxima y mínima anual en todo el territorio nacional, con algunas excepciones en ciertas zonas.

De la información disponible de 39 estaciones analizadas entre 1960 y 2006, la temperatura media anual en el Ecuador se incrementó en 0,8 °C, la temperatura máxima absoluta en 1,4 °C y la temperatura mínima absoluta en 1,0 °C. (MAE, 2011).

Las tendencias y amenazas climáticas para la provincia, fueron identificadas a partir del análisis estadístico de las estaciones meteorológicas, la herramienta FClimdex y el análisis del índice ombrotérmico. El resumen de las tendencias climáticas a nivel cantonal se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 6 Análisis tendencial y amenazas climáticas en el cantón Riobamba



Fuente: Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Parámetro o Índice climático	Tendencia identificada	Fuente de información	Metodologías utilizadas para el análisis	Observaciones
Precipitación	Reducción	Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio climático al año 2050 Gobierno Provincial	Análisis de información cartográfica del Índice Ombrotérmico.	La reducción estimada de precipitación para el 2050 afectaría al 1% del territorio del cantón.
Días Secos Consecutivos	Incremento	FClimdex para Ecuador (INAMHI-MAE, 2010)	Análisis e interpretación de información cartográfica de FClimdex	Se espera que este índice presente un pequeño incremento de 0,06 días/año para el 100% del territorio del Cantón
Precipitación Intensa, Muy Intensa y Extraordinaria	Incremento			Se espera se dé un incremento de hasta 2.2 días/año para el 100% del territorio del cantón.

Basándose en las tendencias climáticas reconocidas en la provincia de Chimborazo en el punto anterior, se realizó un análisis de las amenazas climáticas por uno de los componentes que establece la Secretaria de Planificación y que están considerados dentro del PD y OT. El resumen de dichas amenazas y los componentes que según el análisis son los más afectados se muestra a continuación:

Tabla N° 7 **Análisis tendencial y amenazas climáticas en la provincia de Chimborazo**

Fuente: Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016.

Cantón	Parámetro o Índice climático	Tendencia identificada	Fuente de información	Metodologías utilizadas para el análisis	Observaciones
Riobamba	Temperatura	Incremento	Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio climático al año 2050 Gobierno Provincial	Análisis de documento de Índice Ombrotérmico.	Para el caso de la provincia de Chimborazo la temperatura mínima promedio mensual se incrementaría aproximadamente entre 1,30 y 2,08°C para el año 2050, mientras que la temperatura máxima mensual se incrementaría aproximadamente entre 0,94 y 2,43 °C

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



Tabla N° 8 Análisis de las amenazas climáticas por componente del PDOT a nivel provincial

Amenaza Climática Actual	Descripción de la amenaza (en relación con los componentes prioritarios)
Reducción de la Precipitación	<p>La reducción de precipitaciones afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Componente Biofísico: La reducción de la precipitación afecta a los ecosistemas, al suelo y al bosque, dentro del componente biofísico. Esta situación genera una afectación en la provisión de servicios ecosistémicos, principalmente el servicio ecosistémico hídrico por la reducción de caudales.• Componente Económico – Productivo: Una precipitación adecuada es necesaria para satisfacer la demanda operativa y la consiguiente distribución de humedad del suelo para el desarrollo de los cultivos (FAO, 2003). En este sentido la reducción de las precipitaciones afectan las actividades agropecuarias, generando pérdidas por reducción de la productividad tanto en el componente agrícola como pecuario.
Incremento de Días Secos Consecutivos	<p>El incremento de Días Secos Consecutivos afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Componente Biofísico: Sumado a la reducción de la precipitación, igualmente afectaría en la provisión de servicios ecosistémicos.• Componente Económico – Productivo: El FClimdex establece un incremento de este índice en una magnitud de 0,03 a 0,06 días/año. Podemos afirmar que su ocurrencia es baja, pero sumado a la reducción de la precipitación incrementaría los periodos de escasez de agua para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
Incremento de la Precipitación Extraordinaria, Intensa y Muy Intensa	<p>El Incremento de la precipitación extraordinaria, intensa y muy intensa afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Componente Biofísico: Eventos extremos pueden generar deslaves e inundaciones. Igualmente se pueden acelerar procesos erosivos hídricos que afecten al ecosistema.• Componente Económico – Productivo: Inundaciones, pueden ser la consecuencia de estos eventos, que generen pérdidas económicas para los productores agropecuarios.• Componente de Asentamientos Humanos: La prestación de servicios básicos a las poblaciones pueden verse afectados por estos eventos. El acceso al agua potable puede ser el ejemplo de un servicio básico que se podría ver afectado• Componente de Movilidad y Conectividad: Eventos extraordinarios de precipitación, pueden afectar las vías y caminos vecinales de la provincia, ya sea por deslizamientos o destrucción de su estructura en sí.



Incremento de la Temperatura media mensual	<p>El incremento de la temperatura media mensual afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Componente Biofísico: Dentro del subcomponente suelos, el aumento de la temperatura puede afectar procesos biológico-ecológicos importantes, puede incrementar las tasas de respiración y las tasas de mineralización del N orgánico a inorgánico, ambos procesos tienen consecuencias contrastantes sobre el almacenamiento de carbono, el primero provoca una pérdida mientras que el segundo aumenta el sumidero de carbono terrestre. <p>El incremento de la temperatura puede igualmente afectar el balance hídrico.</p> <ul style="list-style-type: none">• Componente Económico – Productivo: Las altas temperaturas (en especial cuando los aumentos superan los 2 °C) afectarán considerablemente la productividad agrícola, los ingresos de los productores y la seguridad alimentaria. El incremento de la temperatura favorecerá a la proliferación de plagas provocando pérdidas a los productores.
Incremento de la Sequía	<p>El incremento de la temperatura media mensual afecta principalmente a los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Componente Económico – Productivo: El análisis espacial del mapa de índice Ombrotérmico, nos permite establecer que aproximadamente 50000 hectáreas de la provincia se verían afectadas por sequía. Esto afectaría de manera directa a la productividad del sector agropecuario.• Componente de Asentamientos Humanos: El incremento de la sequía afectará a la población en la seguridad por la disminución de la cantidad de agua para uso doméstico y su seguridad alimentaria.

Fuente: Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.1.4. Residuos sólidos / Saneamiento

Las parroquias rurales desde el año 2014 cuentan con el servicio de recolección de desechos pero solo llegaban a las cabeceras parroquiales dos veces por mes. Para el año 2015, esta cifra se incrementó y las cabeceras parroquiales tenían recolección dos veces por semana, así mismo a 4 comunidades. El 2016, con la dotación de nueva, potenciada y moderna maquinaria, las parroquias rurales reciben el servicio de recolección tres veces por semana y las 42 comunidades de las 11 parroquias del cantón una vez por semana. A estos sectores el ingreso del sistema de recolección se debe a que las vías son vías adoquinadas o asfaltadas y hay aglomeración poblacional.

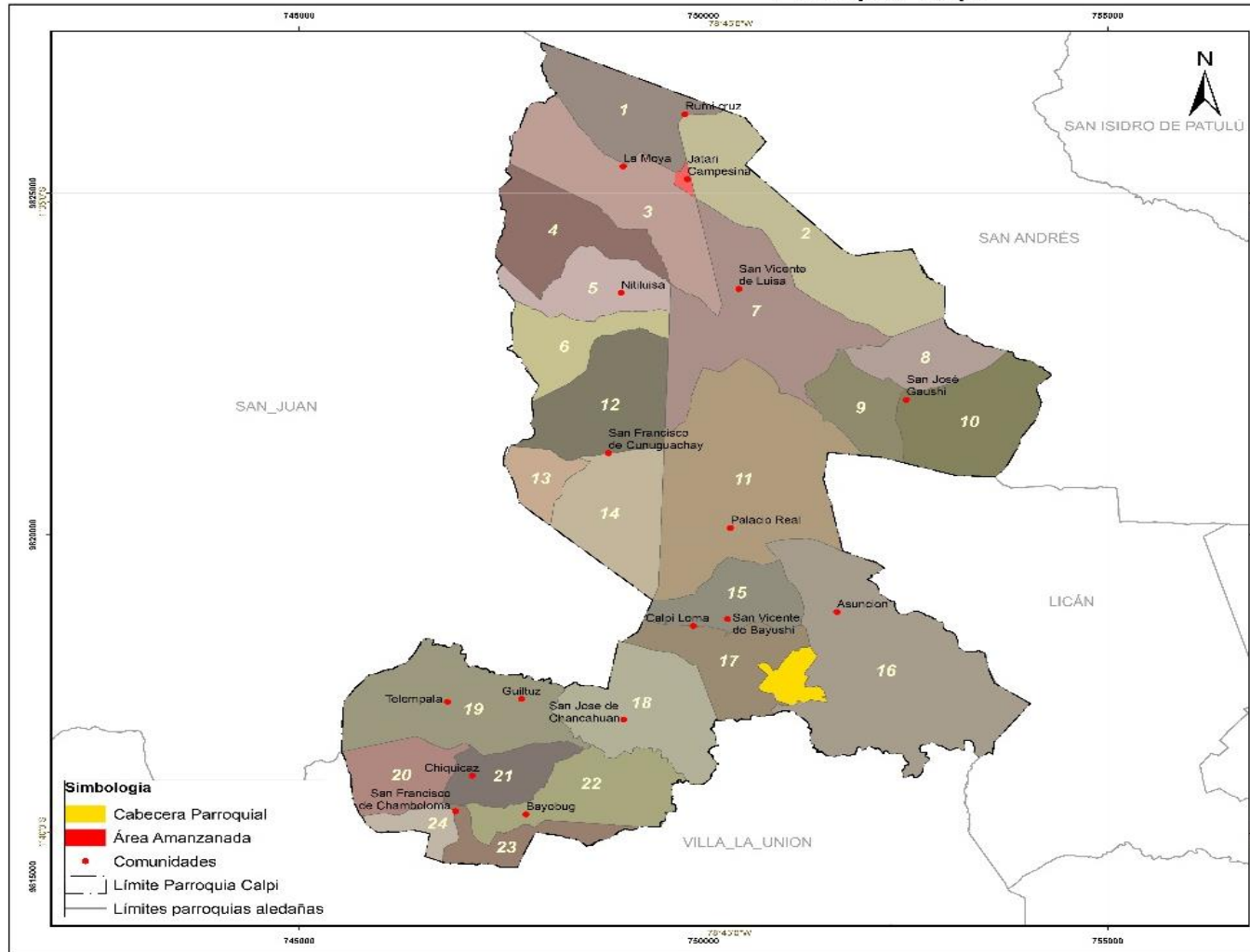


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 6 Formas de eliminación de desechos de la vivienda

MAPA DE FORMAS DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS DE LA VIVIENDA - Parroquia Calpi -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA
Formas de eliminación de desechos de la vivienda

Forma	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

ESPECIFICACIONES

Sistema de Coordenadas: WCS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transverso Mercator
Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CALPI

MAPA DE FORMAS DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS DE LA VIVIENDA CALPI

Fuente: Cartografía: Terra Paca y S.P.A. (2014) Límites parroquiales: INEC (2014) Carta de Proyección y Datum: INEC (2014)	Escala: 1:250.000	Código: 060-152
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Noviembre 2018	Archivo digital: 05122_CALPI.mxd



Actualmente solo la comunidad de Teल्पala no cuenta con el servicio de recolección de basura y todos los desechos que se producen en la comunidad son arrojados a las quebradas y también una parte son quemados. El resto de las comunidades disponen de este servicio cada semana y en la cabecera parroquial la recolección de basura son dos veces por semana.

2.1.5. Relieve y suelos

2.1.5.1 Relieve

El relieve está formado por todo aquello que sobresale de una superficie plana o que la modifica, este concepto se emplea para denominar a las elevaciones y depresiones existentes un territorio determinado. En la Parroquia Calpi la dinámica de las formas del relieve las ha clasificado según el mapa de pendientes del Ministerio del Ambiente del 2013.

Tabla N° 9 Clasificación Geomorfológica de la Parroquia Calpi

Clasificación		Descripción geomorfológica de la parroquia Calpi			
Relieve	Pendiente (%)	Superficie (ha)	Superficie (%)	Localización	Actividades
Colinas medianas	8 a 13	583.38	9,34	Bayubug, Gultuz, Chamboloma	Agropecuaria
Relieve escarpado	30	307.93	4,93	San francisco de Cunuguachay	Agropecuaria
Valles interandinos	1 a 6	1900.03	30,42	La Moya, Nitiluisa, Rumicruz, San Vicente de Luisa, Jatari Campesino, Gaushi	Agropecuaria
Vertientes convexas	50	1016.85	16,28	Palacio real, Bayushi San Vicente, Asunción	Agropecuaria
Vertientes cóncavas	50	2129.89	34,10	Chiquicaz, Bayubug, San José de Chancahuan, Calpi Loma, San José de Gaushi	Agropecuaria
Vertientes irregulares	70	307.93	4,93	Teल्पala, Nitiluisa, Rumipamba	Agropecuaria
Total		6246	100		

Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca 2005 (PDOT Vigente)

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



La pendiente constituye un factor importante y esencial que controla o interviene en la sensibilidad ambiental a medida que el terreno presenta más pendiente requiere de un manejo adecuado para la utilización del suelo.

Tabla N° 10 Clases de Gradiente de la pendiente

Clase	Descripción	Pendiente (%)
01	Plano	0 a 0.2
02	Nivel	0.2 a 0.5
03	Cercano a nivel	0.5 a 1
04	Muy ligeramente inclinado	1.0 a 2.0
05	Ligeramente Inclinado	2 a 5
06	Inclinado	5 a 10
07	Fuertemente Inclinado	10 a 15
08	Moderadamente escarpado	15 a 30
09	Escarpado	30 a 60
10	Muy escarpado	> 60

Fuente: FAO 2009, Guía para la descripción de Suelos

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En base a la descripción geomorfológica de la parroquia Calpi Tabla N°9 y las gradientes de pendiente Tabla N°10 se observa que las comunidades La Moya, Nitiluisa, Rumicruz, San Vicente de Luisa, Jatari Campesino y San José de Gaushi representan el 30.42% de la superficie con pendientes Muy Ligeramente inclinado a inclinado, el resto de comunidades seguido de las comunidades Bayubug, Gultuz, Chamboloma que representa el 9.34% de la superficie con pendientes inclinadas a fuertemente inclinadas y la comunidad de San Francisco e Cunuguachay con el 4.93% de su superficie presenta una pendiente moderadamente escarpada. Sin embargo, el resto de comunidades que representan el 55.31% de la superficie total de la parroquia tienen una superficie con pendientes escarpadas a fuertemente escarpadas.

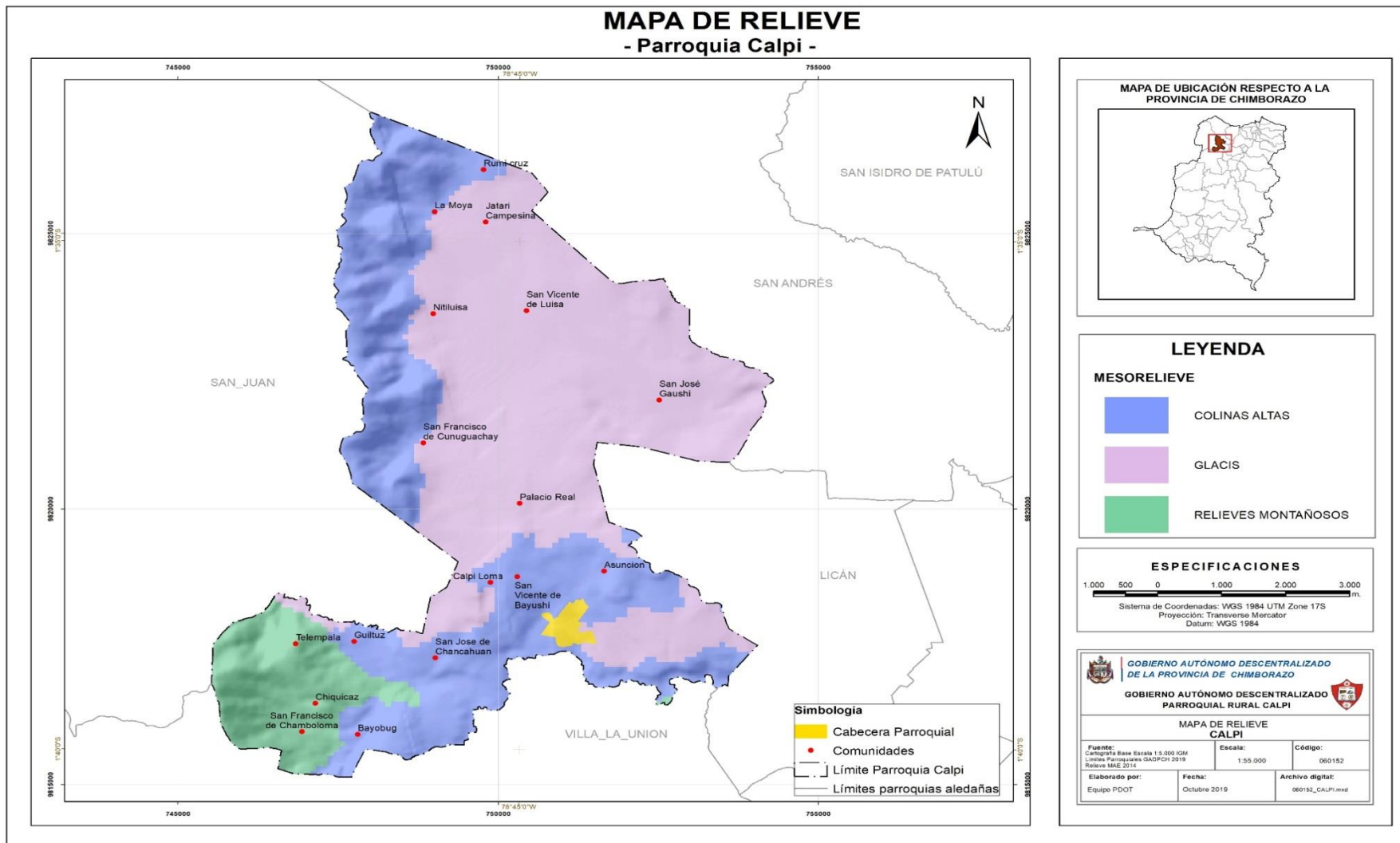
Los gradientes de pendiente en terrenos casi planos son a menudo sobrestimados; mientras que en planicies abiertas, los gradientes de 0,2 por ciento son claramente visibles. Es importante realizar un registro apropiado de las variaciones mínimas del grado de pendiente, especialmente para conocer erosión, riego y drenaje y el uso potencial del suelo.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 7 Relieve





2.1.5.2.Suelo

En el Plan de Desarrollo Cantonal del año 2015 indican las características físicas, químicas del suelo y las pendientes predominantes en todo el Cantón Riobamba y se Clasifican como:

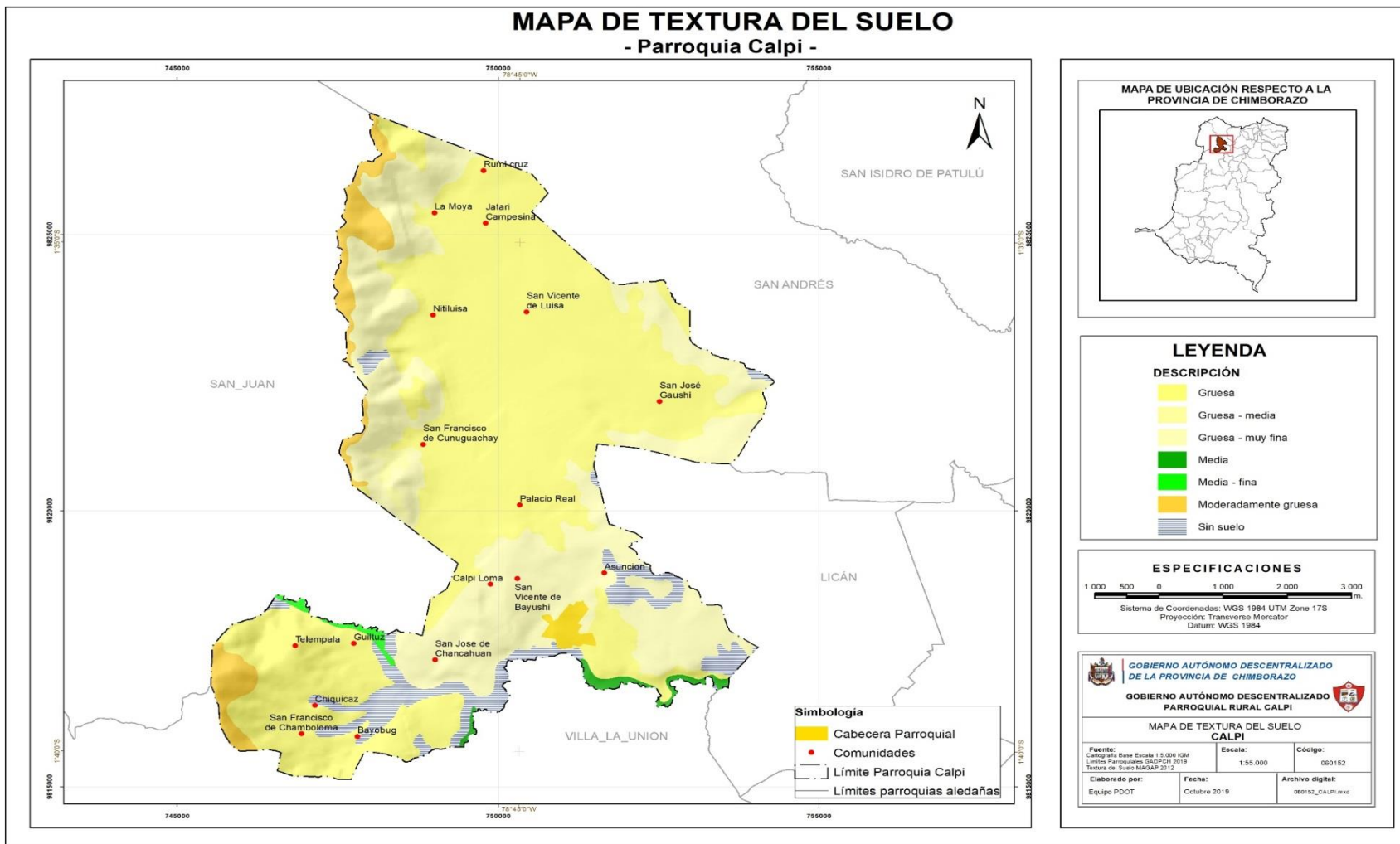
- **Pendiente mayor al 70 %.** Consideradas abruptas montañosas, generalmente son suelos con bajos niveles de pH, entre 4,5 - 5, presentan texturas medias entre franco, franco limoso y limoso.
- **Pendientes entre 50-70 %.** Consideradas muy fuerte a escarpado, generalmente estos suelos presentan pH de 4,5 – 5. Sin embargo, el pH del suelo puede incrementar a 6,6 -7,4. En su mayoría las texturas de estos suelos son francos.
- **Pendientes entre 25-50 %.** Estas pendientes catalogadas como fuertes y/o colinada, son predominantes en todo el cantón, los suelos presentan un pH ideal para los cultivos que oscilan entre 6,6 - 8,5 la textura de estos suelos tienen una granulometría gruesa en su mayoría y en menor proporción media, moderadamente gruesa y fina.
- **Pendiente entre 12-25%.** Este tipo de terrenos se los considera irregulares, ondulado moderado, se pueden encontrar en todas las parroquias del cantón en la misma proporción, con pH entre 4,5 – 6,5 en Quimiag, San Juan y Pungalá, y en el resto de parroquias con pH que van entre 6,6 -7,5 ideales para la agricultura, su textura moderadamente gruesa predominante en la parroquia de San Juan y en el resto del cantón entre gruesa y media.
- **Pendientes entre 5-12 %.** Este tipo de pendientes se las conoce como Inclinado regular, suave o ligeramente ondulado, predominantes en las parroquias de Quimiag, San Luis y Licán, tienen con pH ideales para la producción de entre 6,6-7,5 la granulometría de estos suelos son gruesas y moderadamente gruesas, correspondientes a suelos con textura arenosa y franco arenosa.
- **Pendientes entre 0-5 %.** Estas bajas pendientes se denomina débil, plana o casi plano, estos suelos se encuentran en menor proporción en las parroquias San Juan y Calpi, con pH ideales para la producción entre 6,6 - 7,5 con texturas de granulometría gruesa y moderadamente gruesa.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 8 Textura del suelo





2.1.6. Cobertura del suelo

La plantación forestal ha incrementado en el Cantón Riobamba de 594.17 Ha a 1942.46 Ha, localizándose estas plantaciones forestales en todas las parroquias del cantón, pero con mayor cantidad en las parroquias de San Juan, Calpi, Licán, Punín, Licto y Pungalá. Sin embargo, hay acciones negativas que impactan el recurso suelo en las zonas de páramo-pajonal debido a la presencia de basura, el empleo de pesticidas para cultivos que se siembran en esta zona y si a esto se suma las siembras en terrenos con pendientes o declives muy fuertes, el suelo se vuelve muy susceptible a los diferentes tipos de erosión, esto se observa con mayor intensidad en las comunidades San Francisco de Cunuguachay, Chiquicaz, la Moya, Nitiluisa, Chamboloma y Telempala, Jatari Campesino y Rumicruz. La parte media y baja de la parroquia Calpi se caracteriza por ser una zona agropecuaria donde predominan los cultivos de ciclo corto, también en la mayoría de su territorio se observa un proceso de erosión alrededor de 3401,98 hectáreas son vulnerables a este proceso, analizando el mapa de conflictos de uso de suelo se determina que el territorio se encuentra sobre utilizado.

Tabla N° 11 Uso y Cobertura de suelo de la Parroquia Calpi

Descripción	Cobertura	Uso	Área	Conflicto
Son aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo es menor a un 1 año	Cultivos de ciclo corto	Agrícola	440,07	Uso adecuado
Son espacios que tienen la mitad cultivos anuales y la mitad pasto cultivado	50% de cultivos ciclo corto -50% pasto cultivado	Agropecuaria	188,63	Uso adecuado
Son espacios que tienen más de la mitad cultivos anuales y menos de la mitad pasto cultivado	70% de cultivos ciclo corto - 30% pasto cultivado	Agropecuaria	467,63	
Lugares con procesos de desgaste de la capa arable	Cultivos de ciclo corto en proceso de erosión	Agrícola	3401,98	Sobre utilizado
Sitios de arena o cangahua	Cultivos de ciclo corto en áreas erosionadas	Agrícola	516,45	Sobre utilizado



Extensión de terreno densamente poblado de árboles	Bosque	Forestal	85,42	
Formación vegetal constituidas principalmente por arbustos y hierbas	Vegetación arbustiva y herbácea	Conservación	2,65	
Páramo	Pajonal	Conservación	58,39	Sobre utilizado

Fuente: MAGAP, IEE 2013

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

El mismo proceso de degradación de suelos se observa en la comunidad San Vicente de Luisa, las partículas finas que emiten la Unión Cementera Nacional que afecta en mayor intensidad a la comunidad de San José Chanchahuan, la generación de agua contaminada que emite la empresa Petroecuador y los restos de materiales de construcción que afecta en gran medida a la comunidad de Calpiloma.

Tabla N° 12 Acciones negativas que afectan el recurso suelo

Recurso suelo	Acciones	Comunidades	Afectaciones
Zona de páramo	Presencia de desechos y basuras Quema para la pronta disponibilidad de vegetación fresca para el pastoreo. Empleo de insumos químicos para el control de plagas y malezas en cultivos. Ubicación de cultivos en zonas y pendientes fuertes. Técnicas inadecuadas para labrar la tierra	San Francisco de Cunuguachay, Chiquicaz, La Moya, Nitiluisa, Rumicruz, Telempala	Propiedades físicas, Propiedades químicas, Poblaciones micro, Perdida de horizonte, del suelo.
Zona de Bosque	Deforestación de bosques. Contaminación de basura inorgánica Se deposita el agua contaminadas de la empresa Petroecuador. Contaminación por botadero de basura que es generado por la empresa Petroecuador Ubicación de desecho de materiales de construcción.	Palacio Real, San Vicente de Luisa, Barrios, San José De Chanchahuan, Calpiloma	Propiedades físicas, Propiedades químicas, Poblaciones microbiológicos, Perdida de horizontes de suelo, Conservación del recurso del suelo
	Emanación de basura Quema de basura Proyectos de urbanización Contaminación de basura plásticas	Asunción, Francisco	San de



Acciones Que Impactan Zonas De Producción	Acumulación de basura Empleo de insumos químicos en el control de plagas Uso de fertilizantes químicos para la producción	Cunuguachay, San José de Chanchahuan, San Vicente de Luisa, Gultuz, Chiquicaz, La Moya, Calpiloma, Palacio Real	Propiedades físicas, Propiedades químicas, Pérdida de horizontes de suelo, Conservación del recurso del suelo
Zonas abandonadas	Quema de basura Acumulación de basura.	San Francisco de Cunuguachay, San José de Chanchahuan, San Vicente de Luisa, Gultuz, La	Propiedades físicas, Propiedades químicas, Pérdida de horizontes de suelo, Conservación del recurso del suelo

Fuente: PDOT parroquial Calpi 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.1.7. Subsuelo y recursos naturales no renovables

2.1.7.1. Geología

El Cantón Riobamba en la mayor parte de su territorio presenta la formación “Volcánicos del Altar” con 22.653,38ha, que consiste en depósitos de piroclastos y lavas intermedias a básicas. La Formación Riobamba, que comprende un área de 1.0381,02ha, está conformada por flujos de lodo; ésta formación está presente en las parroquias de Calpi, Licán, Riobamba, San Luis y Cubijíes, corresponde al período Cuaternario del Pleistoceno.

Al este de la parroquia San Juan y al sur de la parroquia Calpi con un área de 2.291,33ha, se encuentran depósitos de andesitas piroxénicas que corresponden a formación geológica “Lavas Jóvenes del Chimborazo”. Con un área de 1.893,61ha, la formación de “Rocas Intrusivas” se la puede encontrar en las parroquias de San Juan, Calpi, Licto, Flores y Pungalá, y comprende depósitos de plutones calcoalcalinos de tonalitas y granodioritas con horblenda y biotita, esta formación pertenece al período Terciario del Cretácico.

Entre las parroquias San Juan y Calpi se halla la “Formación Sicalpa” conformada por piroclásticos, toba, lahares y lavas andesíticas, comprende un área de 1.827,60ha y pertenece al período Terciario del Plioceno. La formación de “Sedimentos del Río Chambo” se halla en las parroquias de San Juan, Calpi, Licán, Riobamba, Cubijíes, Quimiag y San Luis, tiene un área de 1.084,61ha y está compuesta por depósitos de areniscas y conglomerados, pertenece al período Terciario del Paleoceno al Eoceno Medio. Presenta dos partes bien diferenciados:



vertiente y planicie. La planicie aluvial concentra las urbes del territorio andino, es el terreno de gran producción agropecuaria y están rellenos con sedimentos y depósitos piro clásticos del cuaternario.

Tabla N° 13 Formación Geológica de la parroquia Calpi

Formación geológica	Superficie Ha	(%)	Descripción
Formación Riobamba	3077,84	59,63	Esta formación constituye la fase laharística del Chimborazo, como resultado del arrastre de material piroclástico, desde las faldas del volcán, por las corrientes de los deshielos. Se trata de un conglomerado volcánico de hasta 100 metros de espesor, integrado por fragmentos andesíticos angulosos con granulometría que varía entre la fracción arena y los bloques de 1 m de diámetros, colocados en una matriz y su tamaño más frecuente es el comprendido entre 1 cm y 1 dm, existen bancos interestratificados de ceniza de grano fino.
Rocas basálticas del Tungurahua Punalica y Calpi	130,52	2,53	Al salir a la superficie durante erupciones volcánicas el basalto tiene temperaturas entre 1100 y 1250 °C. En forma de lava, el basalto fluye relativamente fácil pudiendo formar volcanes en escudo los cuales están principalmente compuestos de esta roca. El fácil fluir del basalto se debe a su bajo contenido de sílice, que permite que coladas de basalto avancen más de 20km y los gases del magma escapen sin llegar a formar columnas eruptivas.
Volcánicos Sicalpa	1744,2	33,79	Tobas de grano fino con presencia de clastos y aglomerados.
Depósito aluvial	126,88	2,46	Estos se ubican a lo largo de los drenajes menores, en la zona sur de la parroquia, son depósitos de arena y grava localizados en cauces antiguos y actuales de los ríos.
Depósito glaciares	81,78	59,63	Se encuentran por encima de los 3600 msnm y consiste principalmente de sistemas de morrenas sobresalientes, entre los 3600 y los 2750 msnm, existen afloramientos dispersos de till y de bloques erráticamente dispersos. Rocas volcánicas redondeadas a sub angulares en una matriz areno arcillosa poco consolidada.
Terrazas	0,003	1,58	Una terraza de corte y relleno se forma cuando una corriente llena un valle con sedimentos y labra después su cauce a un nivel subyacente.

Fuente: MAGAP, 2005

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.1.7.2. Recursos Naturales no renovables

Se considera recurso no renovable a un recurso natural que no puede ser producido, regenerado o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o son consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.

Al sur de la parroquia se encuentran registradas 2 concesiones mineras (El Bosque y Gatazo), sin embargo existen 3 más que comparten territorio con las parroquias vecinas, es así que con Licán tenemos Consejo Provincial de Chimborazo, Sillahuan y Once hermanos; y con la parroquia Cajabamba la concesión Gatazo III. La extracción de la puzolana en la mina Gatazo, se realiza a cielo abierto con maquinaria pesada.

Tabla N° 14 Concesiones mineras de la parroquia Calpi

Código	Nombre	Titular	Tipo de concesión	Tipo de mineral de manifiesto	Superficie (ha)
200991	El Bosque	Empresa Cementera del Ecuador	Pública	No metálicos	99
4348.1	Gatazo	Empresa Chimborazo C. A.	Cemento	No metálicos Puzolana	12
290700	Pucunpalag	Ñauñay Enrique	Aynaguano		1

Fuente: http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

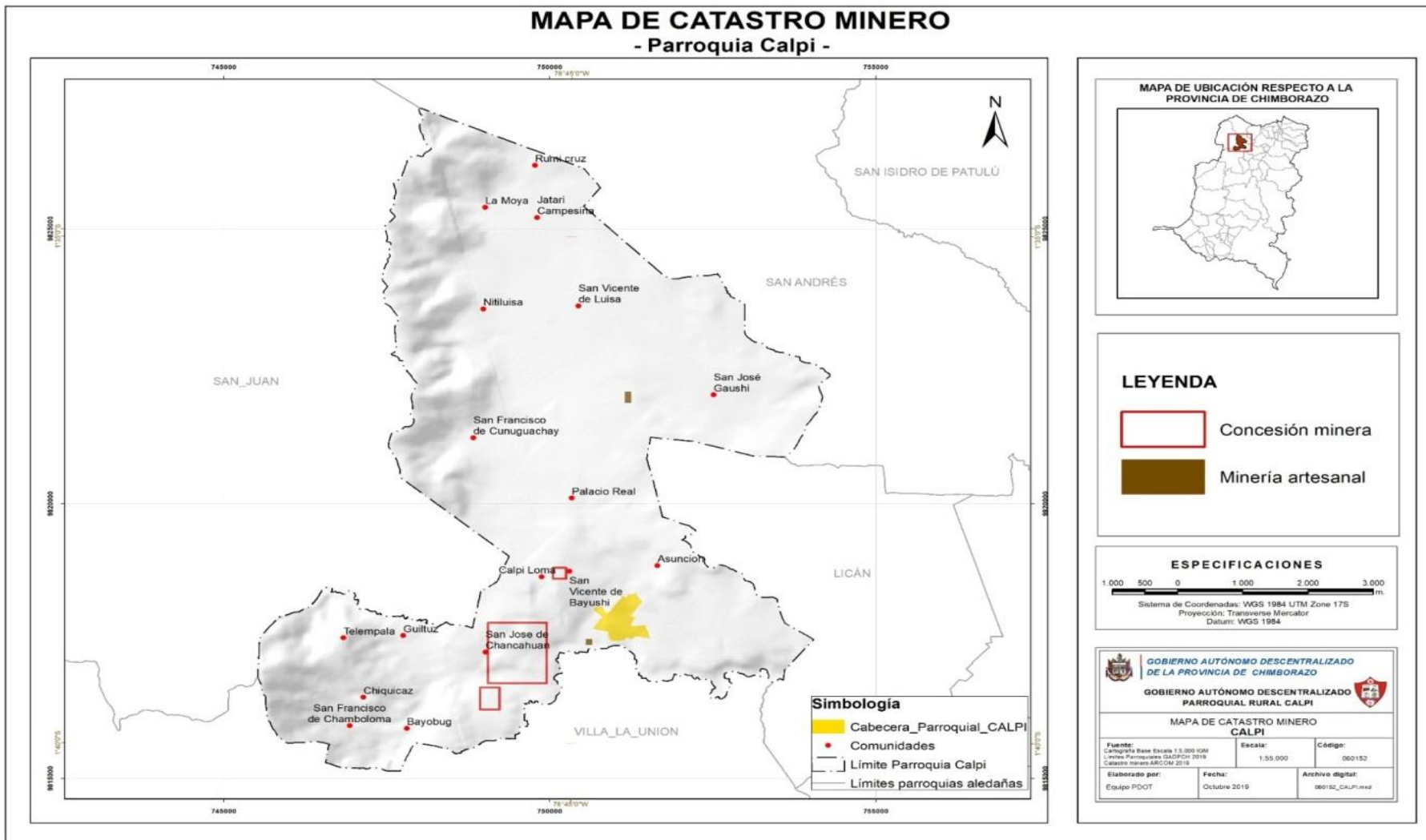
También en la Comunidad San José de Gausi se encuentra una minería que se explota de manera artesanal. Sin embargo, los habitantes de estas comunidades se ven afectados por la contaminación que estas minas generan y más aún la afectación es económica cuando son explotadas de manera privada, debido a que muchas veces se ha explotado este recurso y los comuneros no han recibido ningún beneficio económico.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 9 Catastro minero





2.1.7.3. Cobertura de suelo, Producción y consumo responsable

La vegetación es un factor dominante en la información del suelo, ya que es la fuente primaria de la materia orgánica y por su importante rol en el reciclaje de nutrientes e hidrología del sitio. El Mapa de ecosistemas del Ecuador elaborado por el Ministerio del Ambiente, para la parroquia Calpi en la mayoría del territorio predomina la intervención que corresponde al 78,61% del territorio, y en el resto se tiene el ecosistema herbazal de páramo con 1104,17 ha, ubicadas en las partes más alta de la parroquia, el resto de la parroquia se encuentra intervenido por actividades agropecuarias.

Tabla N° 15 Cobertura y conflicto de uso de suelo de la parroquia Calpi

Descripción	Cobertura	Uso	Área	Conflicto
Son aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo es menor a un 1 año	Cultivos de ciclo corto	Agrícola	440,07	Uso adecuado
Son espacios que tienen la mitad cultivos anuales y la mitad pasto cultivado	50% de cultivos ciclo corto -50% pasto cultivado	Agropecuaria	188,63	Uso adecuado
Son espacios que tienen más de la mitad cultivos anuales y menos de la mitad pasto cultivado	70% de cultivos ciclo corto - 30% pasto cultivado	Agropecuaria	467,63	
Lugares con procesos de desgaste de la capa arable	Cultivos de ciclo corto en proceso de erosión	Agrícola	3401,98	Sobre utilizado
Sitios de arena o cangahua	Cultivos de ciclo corto en áreas erosionadas	Agrícola	516,45	Sobre utilizado
Extensión de terreno densamente poblado de árboles	Bosque	Forestal	85,42	
Formación vegetal constituidas principalmente por arbustos y hierbas	Vegetación arbustiva y herbácea	Conservación	2,65	
Páramo	Pajonal	Conservación	58,39	Sobre utilizado

Fuente: MAGAP, IEE 2013

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



Las acciones negativas que influyen en la producción y consumo responsable básicamente son prácticas que se repiten constantemente en la población de la parroquia como son la quema de basura plástica, la falta de compostaje de los residuos orgánicos, el uso indiscriminado de insumos y fertilizantes químicos que se utiliza en la agricultura. El conglomerado de todas estas prácticas afecta en los rendimientos y calidad de los productos agrícolas de la parroquia.

2.1.8. Vida silvestre

2.1.8.1. Fauna

Las actividades antrópicas han alterado el entorno natural y por ende su biodiversidad, en las pocas áreas mínimamente afectadas por la erosión y la degradación de los recursos naturales aún es posible encontrar fauna silvestre, cabe mencionar que hasta la fecha no exista un programa de preservación de las diferentes especies presentes en el territorio.

- **Especies de fauna presentes en las zonas de páramo.** En la zona de páramos se encuentra variedad de especies en los que están: los conejos, ratón de páramo, picaflor, venado, sapo, todos ellos no tan comunes. Las especies que son frecuentes lobos, zorros, Huiracchuro, Rucuman, perdiz y las especies que son habituales en el área son gigui, Yuto, Muctiuru, Tórtola, por lo tanto solo el conejo sirve para el consumo humano y la tórtola como medicina.
- **Especies de fauna presentes en las zonas de ríos y quebradas.** Se ha podido determinar las especies de fauna en ríos y quebradas pertenecientes a la parroquia entre las más comunes: Chucuri, Zorro, Raposa, ratón, lobos entre los mamíferos; Pájaros, Palomas, Tórtolas, TZuctos, Mirlos, entre las aves; en reptiles lagartija, en anfibios Sapo, Hurachuro, con respecto a los peces presencia de trucha, algunos de estos sirven para la alimentación humana y uso medicinal.
- **Especies de fauna presentes en las zonas de producción.** La parroquia de Calpi cuenta con un recurso faunísticos importante en la zona de producción que a continuación mencionamos de aves como: Pájaros, Tórtolas, Mirlos, Huiracchuro, Yuto, Palomas, Colibrí, Picaflor, Gavilán; en anfibios sapo, algunos de estos sirven para el uso medicinal.



- Especies de fauna presentes en las zonas de bosque. En la zona de bosque se ha podido observar mamíferos como el conejo y Chucuri, ratón, aves (Palomas, Pájaros, Guarro, Perdiz), en cuanto a los reptiles y anfibios, lagartija y sapo entre los más comunes.

Tabla N° 16 Fauna de la Parroquia Calpi

Ubicación	Nombre común	Nombre científico
Zonas de páramo	Conejos	<i>Silvylagus brasiliensis</i>
	Ratón	<i>Caenolestes sp.</i>
	Lobos	<i>Silvylagus brasiliensis</i>
	Zorro	<i>Pseudalopex griseus</i>
	Picaflor	No se registra
	Huiracchuro	<i>Pheucticus chrysopheplus</i>
	Rucuman	No se registra
	Gigui	No se registra
	Yuto	No se registra
	Muctiuru	No se registra
	Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>
	Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>
	Sapo común	<i>Bufo sp.</i>
	Perdiz	<i>Alectoris sp.</i>
	Chucuri	<i>Mustela frenata</i>
Lagartija	<i>Pholidobolus montium</i>	
Zonas de ríos y quebradas	Chucuri	<i>Mustela frenata</i>
	Zorro	<i>Pseudalopex griseus</i>
	Raposa	<i>Marmosa robinsoni</i>
	Ratón	<i>Caenolestes sp.</i>
	Sapo común	<i>Bufo sp.</i>
	Pájaros	No se registra
	Palomas	No se registra
	Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>
	Rana	<i>Perezi seoane</i>
	Huiracchuro	<i>Pheucticus chrysopheplus</i>
	Trucha	<i>Salmo trutta</i>
	Lobos	<i>Dusicyon culpaeus</i>
	Zucos	No se registra
	Mirlos	<i>Turdus chiguanco</i>
	Zonas de producción	Pájaros
Tórtolas		<i>Zenaida auriculata</i>
Mirlos		<i>Turdus chiguanco</i>
Huiracchuro		<i>Pheucticus chrysopheplus</i>
Yuto		No se registra
Palomas		No se registra
Colibrí		<i>Ensifera ensifera</i>
Picaflor		No se registra
Gavilán		<i>Buteo magnirostris</i>
Ratón		<i>Caenolestes sp.</i>
Zonas de bosque	Conejos	<i>Silvylagus brasiliensis</i>
	Ranas	<i>Perezi seoane</i>
	Sapo común	<i>Bufo sp.</i>
	Palomas	No se registra
	Ratón	<i>Caenolestes sp.</i>
	Chucuri	<i>Mustela frenata</i>
	Pájaros	No se registra



Lagartijas	<i>Pholidobolus montium</i>
Guarro	Falco sparverius
Pernil	No se registra

Fuente: PDOT parroquial Calpi

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.1.8.2.Flora

El análisis filogenético es en especies presentes en las zonas del páramo, bosques y producción, además se analiza los tipos de vegetación arbórea, arbustiva, herbácea.

- **Especies de flora presentes en las zonas de páramo.** Las especies que forman el pajonal son típicas de las zonas áridas porque su fisiología son hojas largas y delgadas en formas de penachos, protegen las hojas jóvenes que carecen al interior así tenemos: Paja, Cola de caballo, Sigse, Guanto, entre otras.

Tabla N° 17 Especies de Flora presentes en la zona de páramo

Nombre Común	Nombre Científico	Uso
Paja	<i>Stipa ichu</i>	Alimentación animal de especies menores
Ochoguspe	No se registra	Alimentación animal de especies mayores
Yagual	<i>Polylepis racemosa</i>	Alimentación animal de especies mayores, alimentación animal de especies menores, Medicinal
Chuquiragua	<i>Chuquiraga jussieui</i>	Alimentación animal de especies mayores, alimentación animal de especies menores, Medicinal
Lupina	<i>Lupinus sp.</i>	Alimentación animal de especies mayores
Tilo	<i>Sambucus nigra</i>	Alimentación animal de especies mayores
Quishuar	<i>Buddleja incana</i>	Medicinal
Cola de caballo	<i>Equisetum bogotenses</i>	Medicinal
Sara	No se registra	Alimentación animal de especies mayores
Sigse	<i>Cortaderia nítida</i>	Alimentación animal de especies mayores, alimentación animal de especies menores,
Guanto	<i>Datura arbórea</i>	Medicinal
Flor de caumal	No se registra	Alimentación animal de especies mayores, Alimentación animal de especies menores,

Fuente: PDOT parroquial Calpi

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



- **Especies de flora presentes en las zonas de ríos y quebradas.** En las quebradas y orillas del río Chimborazo se observan diversas vegetaciones como: chilca, sigse, cabuya y árboles exóticos de eucalipto, ciprés y pino; especies endémicas como pencos, capulíes, molle, mellen y saryre entre las más comunes. Estos recursos forestales son utilizados para la alimentación de especies menores o mayores y como leña y en menor cantidad para la construcción de cerramientos y viviendas.

Tabla N° 18 Flora presente en zonas de ríos y quebradas

Nombre Común	Nombre Científico	Uso
Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	Alimentación animal de especies mayores, Alimentación animal de especies menores, Leña
Sigse	<i>Costadeirara diumscola</i>	Alimentación animal de especies mayores,
Marco	<i>Ambrosia arborescens</i>	Medicinal
Cabuya	<i>Agave filifera</i>	Alimentación animal de especies mayores, medicinal
Capuli	<i>Prunas capulí</i>	Alimentación humana
Saryre	No se registra	Medicinal
Muelán	<i>Muehlenbeckia thamnifolia</i>	Alimentación animal de especies mayores,
Berro	<i>Nasturtium officinale</i>	Medicinal
Pencos	No se registra	Alimentación animal de especies mayores,
Caumal	No se registra	Alimentación animal de especies mayores,
Yanacachi	No se registra	Medicinal
Menta	<i>Mentha piperita</i>	Medicinal
Verbena	<i>Verbena litoralis</i>	Alimentación animal de especies mayores, medicinal
Alverjilla	No se registra	Alimentación animal de especies mayores,

Fuente: PDOT parroquial Calpi

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

- **Especies de flora presentes en las zonas de producción.** En el paisaje se divisan árboles exóticos de eucalipto, ciprés y pino; especies endémicas como pencos, capulíes, molle. Estos recursos son utilizados para la alimentación de especies mayores y menores como para el consumo humano, y en menor medida para la construcción de cerramientos y viviendas. En las zonas de producción con frecuencia se aprecia el (aloflige, hilapo, Amapola, alquirder, alfalfa, Grama, ortiga, el fuma, trébol,



allcunicuna, trinitario, tipo, santa maría, sábila, borraja, ruda, linaza, kikuyo, llantén, malva, nabo, rábano amarillo) entre las más comunes.

Tabla N° 19 Flora presente en zonas de producción

Nombre Común	Nombre Científico	Uso
Alguirder	No se registra	Alimentación animal de especies menores
Alfalfa	<i>Medicago sativa</i>	Alimentación animal de especies mayores, alimentación animal de especies menores, Medicinal
Gramma	<i>Pennisetum clandestinum</i>	Alimentación animal de especies mayores
Ortiga	<i>Urtica dioica</i>	Alimentación animal de especies mayores, Medicinal
El Fuma	No se registra	Alimentación animal de especies mayores
Trébol	<i>Trifolium repens</i>	Alimentación animal de especies menores
Aloflige	No se registra	Alimentación animal de especies mayores
Hilapo	No se registra	Medicinal
Amapola	<i>Papaver rhoeas</i>	Medicinal
Trinitaria	<i>Otholobium mexicanum</i>	Medicinal
Tipo	<i>Minthosta</i> <i>Chysmollis</i>	Medicinal, Alimentación animal de especies menores
Santa María	<i>Tanacetum parthenium</i>	Medicinal
Tilo	<i>Sambucus nigra</i>	Medicinal
Sábila	<i>Aloe vera</i>	Medicinal
Borraja	<i>Borago officina</i>	Medicinal
Ruda	<i>Ruta graveolens</i>	Medicinal
Linaza	No se registra	Medicinal
Eucalipto	<i>Acacia melanoxylon</i>	Leña
Pino	<i>Pnus radiata</i>	Leña, Construcción de viviendas
Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>	Medicinal
Llantén	<i>Plantago major</i>	Medicinal
Malva	<i>Lavatera arborea</i>	Medicinal
Nabo	<i>Brassi canapus</i>	Medicinal, Alimentación animal de especies mayores
Rábano amarillo	<i>Raphanus sativus</i>	Medicinal
Ciprés	<i>Cupressus</i> <i>Macrocarpa</i>	Medicinal, Construcción de viviendas

Fuente: PDOT parroquial Calpi

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



- **Especies de flora presentes en las zonas de bosque.** En relación de las especies de flora existentes en las zonas de bosque en la parroquia de Santiago de Calpi, se ha considerado entre las más comunes (Capulí, Quishuar, Yagual, Aliso, Guanto, Cabuya y Cedrón) y 5 plantas herbáceas Taracsaco, Llantén, Cashamarucha, Paja y Trinitaria. Utilizadas generalmente para la alimentación de animales o como medicina natural.

Tabla N° 20 Flora presente en zonas de bosque

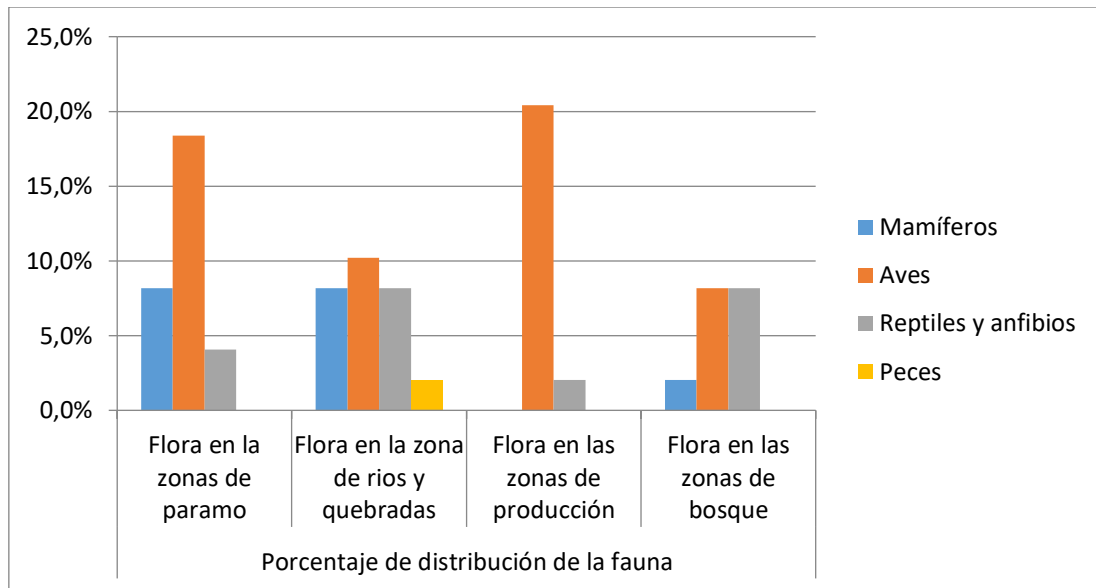
Nombre Común	Nombre Científico	Uso
Eucalipto	Eucalyptus globulus	Leña, Construcción de viviendas
Pino	Pinus radiata	Leña, Construcción de viviendas
Capuli	Prunas capulí	Leña
Quishuar	Buddleja incana	Medicinal
Yagual	Polylepis racemosa	Medicinal
Aliso	Alnus acuminata	Medicinal
Cedrón	Aloysia triphylla	Medicinal
Tarasaco	Taraxacum officinale	Medicinal
Llantén	Plantago major	Medicinal
Cashamarucha	No se registra	Medicinal, Alimentación animal
Paja	Stipa Ichu	Leña
Guanto	Datura arbórea	Alimentación animal de especies mayores
Trinitaria	Otholobium mexicanum	Alimentación animal de especies mayores, Alimentación animal de especies menores, Medicinal

Fuente: PDOT parroquial Calpi

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

La parroquia Santiago de Calpi en su distribución de especies de fauna por las distintas zonas: páramos, producción, ríos quebradas, bosques, cuenta con uno de los más hermosos paisajes. Las especies de fauna por zona de avistamiento se han determinado de la siguiente manera; la existencia de mamíferos con un 18.4%; un 57.1% en lo que respecta a aves; en reptiles encontramos un 22.4% y peces con un 2%. Por tal razón se ha determinado una abundancia de aves por todo el territorio de la parroquia.

Gráfico N° 1 Distribución de la fauna total en la parroquia Calpi



Fuente: PDOT parroquia Calpi

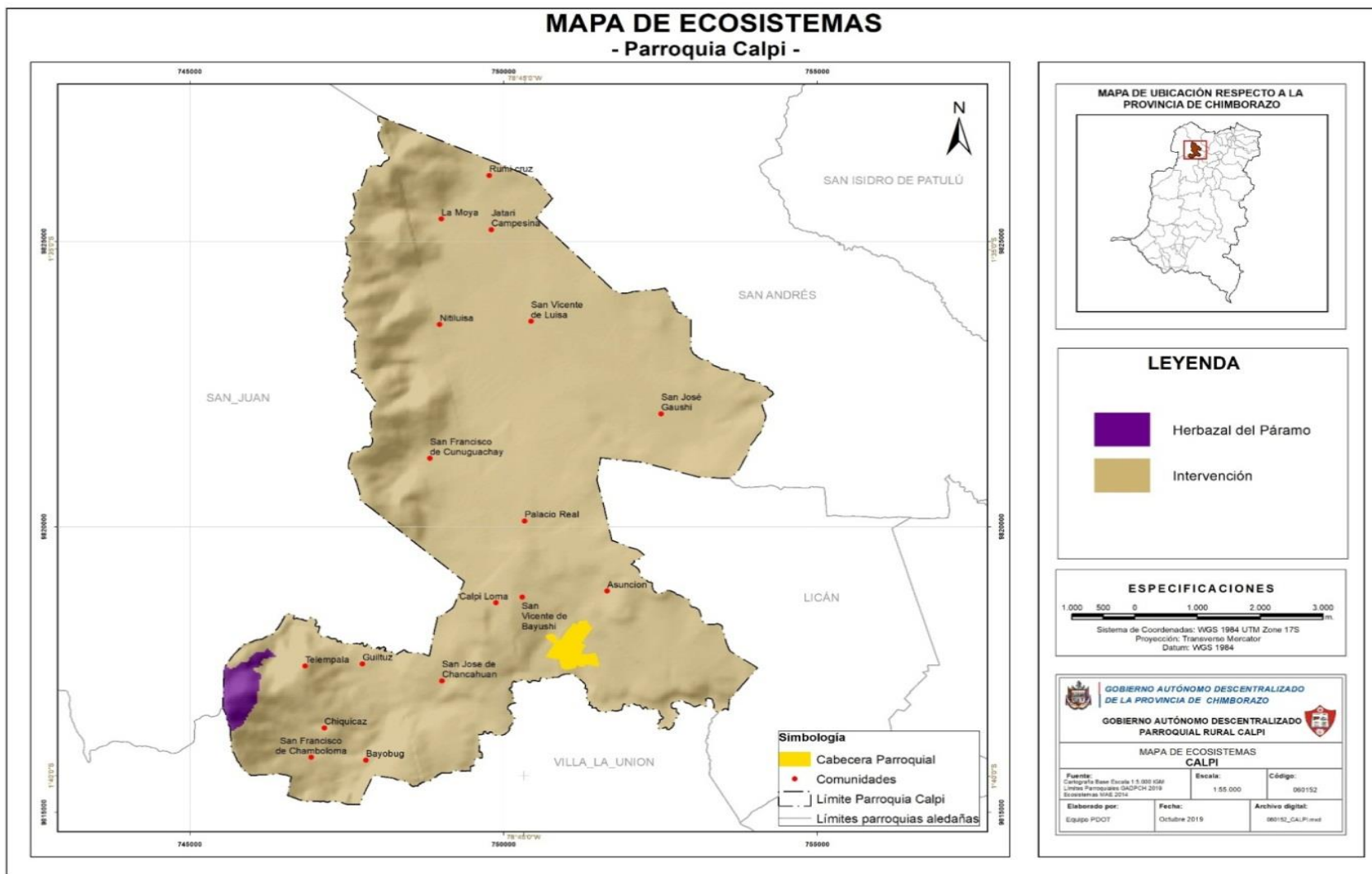
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 10 Ecosistemas





2.1.9. Uso de la tierra

Los humanos necesitan modificar urgentemente la manera de usar y cultivar las tierras del planeta para garantizar la seguridad alimentaria y luchar contra el cambio climático. Santiago de Calpi es una de las parroquias que posee superficie de páramos, tiene afluencia de agricultura y ganadería a baja escala, lo que ha modificado la extensión y ubicación de bosques y remanentes nativos, limitándose a zonas inaccesible como quebradas (El Duende y la quebrada de Chiquicaz) y ríos (Chimborazo, Colta, Chibunga) , ello ha ocasionado una homogenización de la vegetación de pajonal y pantano a causa de la llegada de especies pioneras, por tal razón el 1,1% corresponde alimentación humana, el 28.7%, alimentación animal de especies mayores y menores, mientras que en uso medicinal un 42.5% y uso de leña solo un 8%.

Tabla N° 21 Especies de Flora y Fauna y sus usos en la parroquia Calpi

Uso	Porcentaje de distribución de la flora				
	Páramo	Ríos y quebradas	Producción	Bosque	Total
Alimentación humana	0.0%	1.1%	0.0%	0.0%	1.1%
Alimentación animal de especies mayores	9.2%	9.2%	6.9%	3.4%	28.7%
Alimentación animal de especies menores	8.0%	1.1%	4.6%	1.1%	14.9%
Medicinal	4.6%	8.0%	20.7%	9.2%	42.5%
Leña	0.0%	1.1%	2.3%	4.6%	8.0%
Construcción de viviendas	0.0%	0.0%	2.3%	2.3%	4.6%

Fuente: PDOT Parroquial Calpi

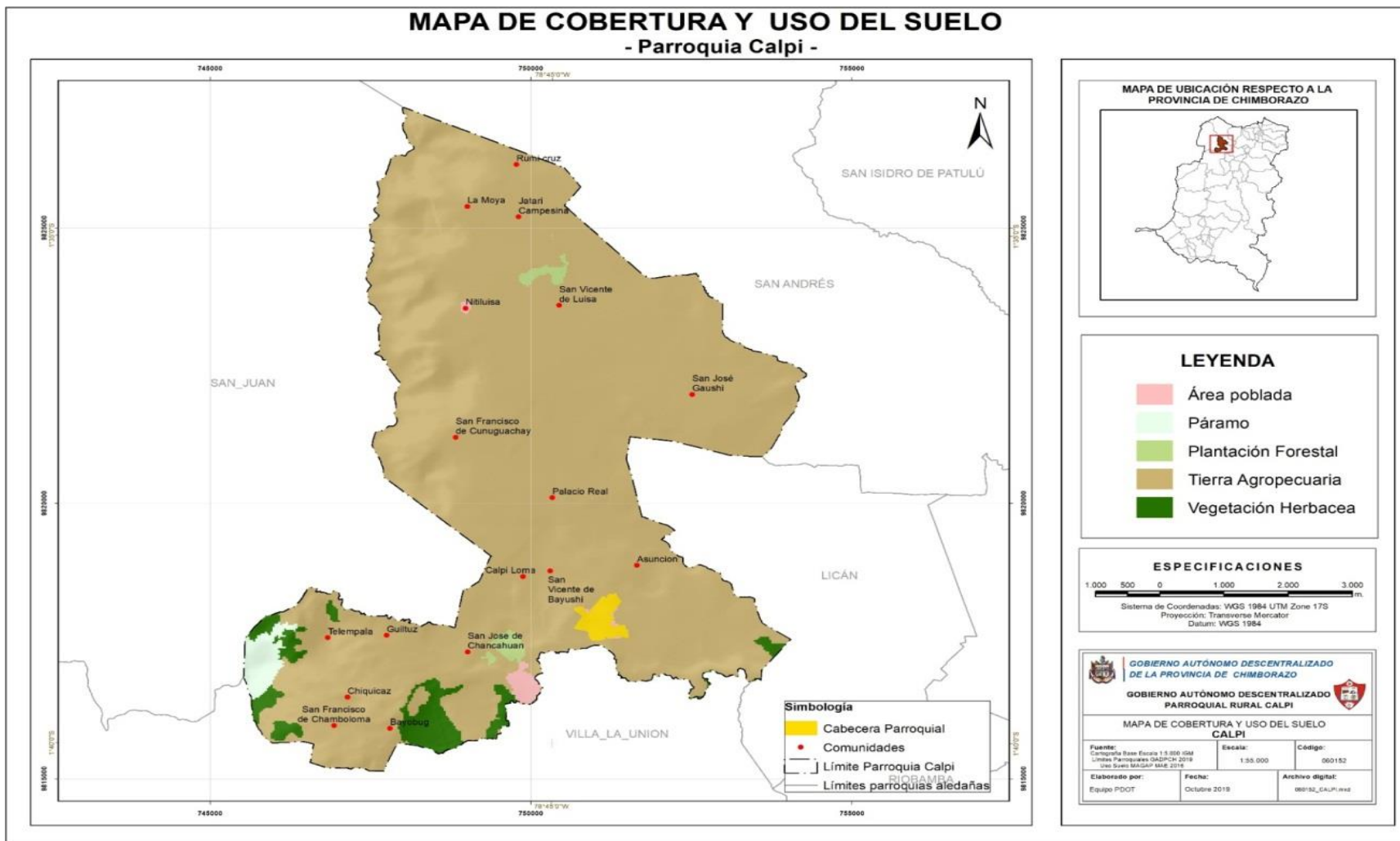
Elaborado: Equipo Técnico del GADPCH y GADP Calpi 2019



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 11 Cobertura y uso del suelo





2.1.10 Amenazas, riesgos naturales y antrópicos

2.1.10.1. Amenazas

Toda la parroquia se encuentra en una zona de alta intensidad sísmica, las amenazas por movimientos de masa son muy altas en los sitios de relieve montañoso y la fluctuación muy marcada de temperatura afecta a toda la parroquia.

2.1.10.2. Riesgos Naturales

- **Heladas.** Toda la parroquia se encuentra en peligrosidad media para heladas que consiste en el fenómeno atmosférico de descenso de temperatura hasta la congelación del agua. Las heladas es un factor importante para la pérdida de total de los cultivos, afectando la calidad y cantidad de los rendimientos, afectando de forma directa a los ingresos de los agricultores.
- **Vientos Fuertes.** En la Parroquia ha ocurrido eventos adversos como fuertes vientos, los cuales han ocasionado daños en viviendas, caída de techos en algunas viviendas en los barrios Jesús del Gran Poder, Fumarolas, Teल्पala, de igual forma el daño en los cultivos en forma parcial. Con lo que respecta al registro de ocurrencia de inundaciones en los últimos años las comunidades no han presenciado esta amenaza natural.
- **Sequias.** El registro de sequias afectado a las comunidades de la Moya, San José de Gaushi, San Vicente de Luisa, Rumicruz, Nitiluisa, San José de Chanchuan, San Francisco de Cunuguachay, Palacio Real, Teल्पala, Chiquicaz y los Barrios todos coinciden que esto ocurrió en el año 2008 en los meses de agosto, septiembre afectando principalmente a los cultivos, se considera un factor importantes para la pérdida de cultivos.
- **Incendios Forestales.** De la ocurrencia de incendios en la parroquia han sido afectadas las comunidades de San José de Chanchuan, Calpiloma, San Vicente de Bayushi coinciden que esto sucedió en el año 2005 afectando principalmente a los bosques y cultivos, quienes actuaron fueron los pobladores, el GAD, defensa civil y bomberos. Esto fue provocado por la empresa Mendogas.



Se ha determinado que en la parroquia Santiago de Calpi, han ocurrido amenazas naturales con variables como sequías con un 53%, un 14% con heladas, vientos huracanados e incendios con un 14%, inundaciones el 5% y nada de deslaves hasta el momento.

Tabla N° 22 Ocurrencia de eventos adverso en la parroquia

Años de ocurrencia del evento adverso (Definir los años de ocurrencia de los eventos últimos 50 años)	Número de eventos adversos registrados	Porcentaje
Vientos huracanados	3	14%
Inundaciones	1	5%
Heladas	3	14%
Sequías	11	53%
Deslaves	0	0%
Incendios	3	14%
TOTAL	21	100.0%

Fuente: Gestión de riesgos, 2018

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.1.10.3. Amenazas antrópicas

Dentro de las actividades que se han instalado en la parroquia tenemos la Empresa de Cemento Chimborazo, la misma que emite material particulado que afecta a las comunidades de Chiquicaz, Telempala, Chamboloma, San José de Chanchahuan, San José de Bayubug.

2.1.11. Síntesis de componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 23 Síntesis del componente Biofísico ambiental de potencialidades y problemas.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Relieve	<ul style="list-style-type: none"> Territorio heterogéneo con potencialidad agrícola, industrial y turística. 	<ul style="list-style-type: none"> No existe delimitación de acuerdo a las fortalezas del territorio. Procesos de erosión acelerados por efecto de la lluvia y vientos. Zonas agrícolas están siendo desplazadas por infraestructura de vivienda.
Geología	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de miradores para turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Suelos erosionados con baja cobertura vegetal. Procesos de erosión acelerados por efecto de la lluvia y vientos.
Suelos	<ul style="list-style-type: none"> Suelos con potencial agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> Suelos en procesos de erosión por condiciones medio ambientales y prácticas convencionales agrícolas. Suelos sin cobertura vegetal.



Cobertura de suelos		<ul style="list-style-type: none">• Procesos de erosión por falta de conocimiento medioambiental.• Políticas de protección medioambiental no aterrizan en territorio.• Pérdida de biodiversidad de flora y fauna silvestre del territorio.
Factores climáticos	<ul style="list-style-type: none">• Vientos con posible uso para desarrollar emprendimientos.• Lluvias para procesos de almacenamientos de agua.	<ul style="list-style-type: none">• Desconocimiento de la población referente a los usos que se puede dar a los factores climáticos (lluvia, sequía, heladas y vientos) que afectan negativamente a los procesos agropecuarios.
Agua	<ul style="list-style-type: none">• Vertientes.• Río Guano atraviesa por la cabecera parroquial	<ul style="list-style-type: none">• Desconocimiento de las propiedades del agua de las vertientes.• Propensión a contaminar las vertientes por desconocimiento de la población.• Uso inadecuado de las vertientes.• Río Guano está contaminado por Aguas servidas del cantón Guano y San Gerardo.
Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorios bajo conservación o manejo ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Vertientes• Accidentes geográficos considerados como cerros.	<ul style="list-style-type: none">• Riegos de contaminación.• Erosión de suelos.• Desconocimiento del potencial económico social de los sistemas frágiles.
Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.	<ul style="list-style-type: none">• Material pétreo.	<ul style="list-style-type: none">• Generación de daños ambientales.
Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas	<ul style="list-style-type: none">• Cerros, vertientes y quebradas.	<ul style="list-style-type: none">• Proceso de erosión y pérdida de los espacios como cerros, vertientes y quebradas.
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.	<ul style="list-style-type: none">• Cerros, vertientes y quebradas.	<ul style="list-style-type: none">• Pérdida de lugares identificados por sismos o intervención humana (Quebradas).

Fuente: Mesas técnicas del componente ambiental en las comunidades de la parroquia 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Este componente permite identificar las diferentes dificultades de los grupos poblacionales asentados en el territorio, considerando sus derechos sociales, políticos, culturales, y la verdadera situación que acontece hoy en día con temas de discriminación a los grupos más vulnerables.

2.2.1. Población

Según las proyecciones al año 2019 realizadas por el INEC, la parroquia cuenta con una población aproximada de 7439 habitantes, que representa el 2,85% del total de la población del cantón Riobamba y el 1,43% del total de la población de la provincia de Chimborazo, además se resalta que el 52,17% son mujeres y el 47,83% son hombres.

Tabla N° 24 Población total en la parroquia

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
0-4	365	348	713	10
5-9	379	363	742	10
10-14	384	370	754	10
15-19	366	355	721	10
20-24	335	331	666	9
25-29	289	304	593	8
30-34	241	275	516	7
35-39	202	247	449	6
40-44	174	221	395	5
45-49	155	197	352	5
50-54	141	178	319	4
55-59	126	159	285	4
60-64	111	140	251	3
65-69	94	123	217	3
70-74	77	104	181	2
75-79	57	80	137	2
80+	62	86	148	2
TOTAL	3558	3881	7439	100

Fuente: Recorrido por el Centro de Salud Tipo B – Calpi 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

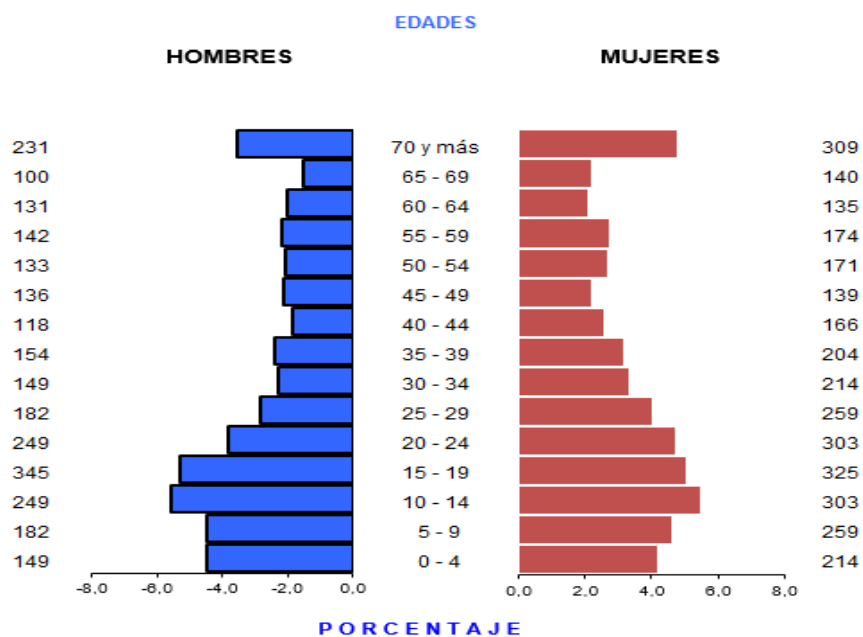


2.2.1.1. Pirámide Poblacional

La estructura de la población por sexo y edad se refiere a la distribución de la población entre hombres y mujeres y según las diferentes edades, la misma que se refleja en la forma de pirámide poblacional, en la que sobresale una población joven entre las edades de 10 a 19 años, con mayor porcentaje de mujeres. La población mayor a 70 años es alta, debido a que las costumbres, el clima y la actividad en el campo favorecen a la longevidad de la población.

De acuerdo al Censo 2010, la población económicamente activa de la población está en el rango de edades de entre los 15 a 64 años, con un porcentaje de aportación a los ingresos familiares de 59,28%.

Gráfico N° 2 Pirámide Poblacional



Fuente: INEC 2010
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.1.2. Estructura Familiar

La Parroquia Santiago de Calpi, está conformada por un promedio de 3.54 personas por hogar, constituyéndose los proveedores de recursos económicos para sus hogares, que en su mayoría aportan con ingresos familiares de dos a tres actividades como: agropecuarias, turísticas y construcción.



Tabla N° 25 Viviendas particulares ocupadas con personas presentes

	Población	Hogares	Viviendas	Promedio de personas por hogar
CALPI	6.460	1.826	1.807	3,54

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En la siguiente tabla se puede observar el número de familias de cada uno de los 17 asentamientos humanos y su población estimada de acuerdo a la información levantada en campo y por el Centro de salud tipo B,

Tabla N° 26 Número de Jefes de Familia por comunidad

Comunidades	Número	Población estimada
Chiquicaz	110	389,4
Telempala	15	53,1
Gaushi	245	867,3
Nitiluisa	290	1026,6
San José de Chanchuan	84	297,36
Chamboloma	72	254,88
Calpiloma	45	159,3
Jatari Campesino	73	258,42
Guiltuz	68	240,72
Rumicruz	75	265,5
San Francisco de Cunuguachay	260	920,4
La Moya	55	194,7
Asunción	63	223,02
Palacio Real	81	286,74
San Vicente de Luisa	75	265,5
San José de Bayubug	55	194,7
Bayushi San Vicente	77	272,58
Barrios de Calpi	510	1805,4

Fuente: Talleres de participación ciudadana 2015

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.1.3.Tasa de Crecimiento de la Población

La información estadística muestra que existe un descenso progresivo en el ritmo de crecimiento parroquial, ya que la tasa de crecimiento en el período intercensal 1990 – 2001 decreció -0.39, mientras que para el período 2001-2010 la tasa de crecimiento creció 0.53. Conforme a la tasa de crecimiento del periodo comprendido entre el año 90 al 2001, se observa un decrecimiento, el cual fue generado por la gran migración a los centros urbanos,



produciéndose un gran crecimiento en las ciudades aledañas en los últimos años. Esta problemática se da por la reducida oferta de las necesidades básicas insatisfechas de población, generalmente en problemas de estabilidad laboral y educación de calidad.

De acuerdo a las proyecciones del INEC, se estima que para el año 2020, Santiago de Calpi contará con una población de 7567 habitantes aproximadamente, con una tasa de crecimiento aproximado de 1,03%, significando así que se ha venido realizando actividades para controlar la migración con incentivos productivos y emprendimientos.

2.2.1.4.Migración

El 6,1 % de la población parroquial migran temporalmente dentro del país, las principales ciudades de destino son: Quito el 50,2 %, a Guayaquil el 34,2 % y al Puyo el 15,6 % respectivamente. La migración externa alcanza al 1,2 %, los países de destino son: EE UU, España e Italia. Las remesas que se reciben como promedio mensual son de \$200,00 en las comunidades como Telempala, San Francisco de Cunuguachay, San José de Chanchahuan, entre otros.

Los principales factores para que se exista la migración es falta de empleo y de oportunidades para los jóvenes; las actividades primarias como agricultura y la ganadería demanda mucho trabajo y no generan ingresos de manera permanente a las familias que no tienen ingresos que permitan que los jóvenes accedan a una educación especializada y los salen en brusquedad de oportunidades fuera de territorio logran ubicarse en empleos de baja remuneración y eventuales.

2.2.1.5.Densidad demográfica

De acuerdo a los datos del INEC 2010, la densidad demográfica expresa la cantidad de habitantes promedio asentados sobre una extensión determinada de territorio; conjuntamente muestra el patrón de asentamientos de la población y el aprovechamiento del espacio físico, siendo en el caso de la parroquia Santiago de Calpi de 53,53habitantes/km², lo que refleja que en promedio no han existido problemas migratorios tan severos como en otras parroquias puesto que su densidad demográfica es de 120, 83habitantes/km².



Tabla N°26. Densidad Demográfica

Parroquia	Población	Extensión territorial (km ²)	Densidad demográfica (hab/km ²)
Calpi	6469	53.53	120.83

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.2. Pobreza

Según varios estudios sobre la pobreza se considera que las principales determinantes son los servicios básicos inadecuados, elevada desigualdad, la baja escolaridad, la inestabilidad política, el tamaño del núcleo familiar, la baja productividad, el desempleo, el subempleo, el limitado acceso a la tierra y otros medios de producción.

Según datos del INEC 2010, las Necesidades Básicas Insatisfechas por hogar se encuentran en un 83,79%, es decir que existe un alto nivel de carencia de materiales de vivienda y espacios, agua de saneamiento básico, insumos energéticos, educación y salud, siendo estas variables las más trascendentales de abastecimiento, mientras que con respecto a las Necesidades Básicas Insatisfechas por persona se encuentra un 83,86%, significando una alta pobreza en la población.

Tabla N° 27 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la parroquia

Descripción	Porcentaje
NBI por hogar	83,79%
NBI por persona	83,86%

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Según el INEC, indica que las Necesidades Básicas Insatisfechas por hogares a nivel Nacional desde el año 2005 al 2013, decreció del 45.9 al 39.4%. De este dato en la zona rural se encuentra más arraigada las NBI con el 61.4% mientras que en la zona urbana las NBI corresponden al 21,6%. Según el Atlas de Desigualdades, la parroquia Calpi ha tenido una reducción de la pobreza desde el año 2001 al 2010 entre el 0,12 y 0,33%, debido a la implementación de acciones para erradicar la pobreza de la parroquia. Principalmente acciones en los grupos de atención prioritaria (Adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades



catastróficas o de alta complejidad) mediante la implementación de centros de desarrollo infantil, atención domiciliaria a adultos mayores con discapacidad. Aunque se observa una mejora estadística, esta no es significativa y se sigue manteniendo una pobreza en la mayoría de comunidades.

De acuerdo a la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, el índice de priorización para la parroquia Santiago de Calpi corresponde a la escala 4, lo que quiere decir que es un territorio crítico.

2.2.3. Alimentación

De acuerdo a un estudio de la FAO en el año 2016, en los hogares campesinos se refleja una dieta alimenticia muy pobre, como consecuencia del desconocimiento sobre la importancia de la manipulación, higiene, conservación y preparación de alimentos, el consumo de alimentos chatarra por los niños, sin ningún valor nutricional, el deficiente ingreso económico que lo destinan al mercado para la compra de arroz, fideos, harinas, manteca, azúcar, estas condiciones negativas de subsistencia tradicional no permiten mantener un óptimo estado de salud, además no se da importancia al cuidado y la atención de niños que crecen a la intemperie y expuestos a todo tipo de riesgo, disminuyendo así las capacidades físicas, intelectuales y psicosociales y por ende la superación personal y familiar. Existe a la vez un desconocimiento de las propiedades de los alimentos y la posibilidad de aprovechar productos disponibles como: quinua, alfalfa, zanahoria, brócoli, papas, maíz entre otros que son los productos más preponderantes de la parroquia y a la vez al encontrarse cerca se accede a un precio más económico, siendo estos productos ricos en proteínas y vitaminas y que lamentablemente no están incorporados en la dieta familiar. Es necesario enseñar a las familias a consumir una dieta que proporcione salud y fuerza, puede estar compuesta de alimentos básicos: leguminosas, maíz, arroz, avena, trigo, papas, verduras y hortalizas y frutas. Para una mayor vitalidad de las actividades infantiles se recomienda alimentos que contengan aceites, maíz, maní, y panela.

2.2.4. Salud

La parroquia Santiago de Calpi cuenta con un Centro de Salud Tipo B ubicado en la Cabecera Parroquial, un Centro del Seguro Campesino ubicado en la Comunidad de Nitiluisa y un Seguro Campesino IESS ubicado en la comunidad San Francisco de Cunuguachay; la ubicación actual del Centro de Salud, en estos establecimientos brinda servicios de primeros auxilios, tratamientos preventivos, campañas médicas, con médicos, enfermeras, y un auxiliar



de enfermería. Sin embargo este servicio médico se encuentra limitado en las tres zonas de la parroquia principalmente por el factor distancia, la falta de transporte y la disponibilidad de proveedores médicos, lo que ha conllevado a tener graves consecuencias en la morbilidad y la mortalidad de la población.

Tabla N° 28 Centros de Salud en la parroquia Calpi

Comunidades	Nombre	Ubicación
Nitiluisa	Centro del seguro Campesino	Barrio Nitiluisa
San Francisco de Cunuguachay	Seguro Campesino IESS	Centro San Francisco de Cunuguachay
Barrios De Calpi	Centro De Salud	Barrio Florida

Fuente: Talleres participativos 2019 en la parroquia Calpi.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En la Tabla N°28 se determina las distancia y el tiempo aproximado de las 17 comunidades y los barrios de la Cabecera Parroquial para la respectiva atención médica en el Centro de Salud Tipo B.

Tabla N° 29 Distancia de las comunidades hasta el Centro de Salud Tipo B

Comunidades	Distancia/Tiempo
Chiquicaz	10,6km./17 min.
Telempala	12,1km./20 min.
Gaushi	10,6km./17 min.
Nitiluisa	12,1km./20 min.
Chancaguan	6km./ 9min.
Chamboloma	6km./ 9min.
Calpiloma	6km./ 9min.
Jatari Campesino	12,1km./20 min.
Guiltuz	10,6km./17 min.
Rumicruz	16km./30 min.
San Francisco de Cunuguachay	12,1km./20 min.
La Moya	10,6km./17 min.
Asunción	4km./ 6 min.
Palacio Real	6km./9 min.
San Vicente De Luisa	10,6km./17 min.
San José De Bayubug	10,6km./17 min.
Bayushig San Vicente	6km./9 min.
Barrios De Calpi	1km./2 min.

Fuente: Datos Estadísticos del Centro de Salud Tipo B de Calpi 2019.

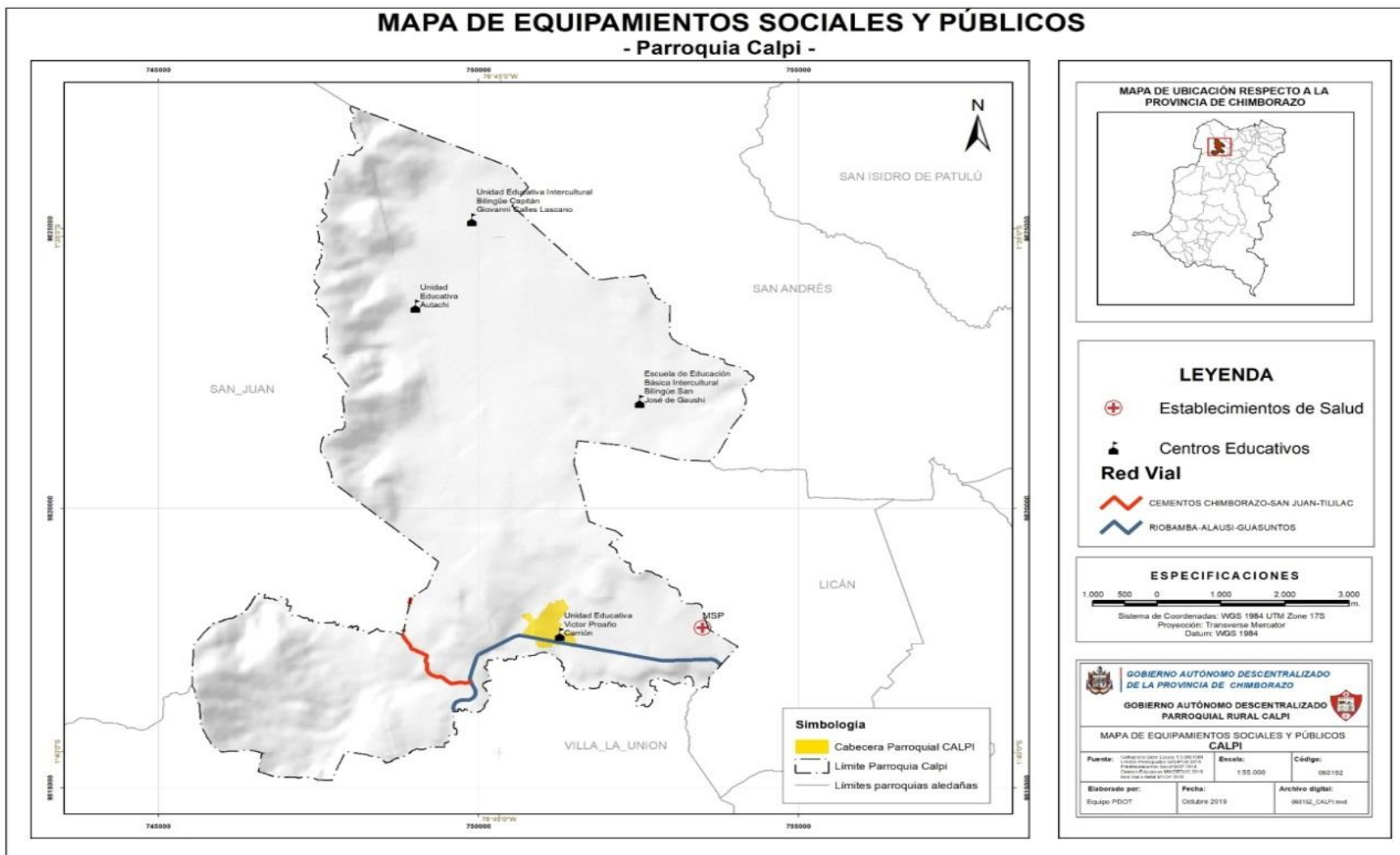
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 12 Equipamientos sociales y públicos





2.2.4.1.Morbilidad

En el Centro de Salud Tipo B de Calpi, se registró que las enfermedades más comunes en los niños son las infecciones renales, en las personas adultas la infección a las vías respiratorias y en los adultos mayores enfermedades de Tuberculosis, Helmintiasis Intestinal, Parasitosis Intestinal, Amigdalitis Aguda, Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común), Bacteriuria Asintomática (Infecciones Urinarias), Hipertensión Arterial, Dolor De Garganta, Gastroenteritis, Diabetes, Dolor Lumbar, Gastritis Crónica y obesidad.

Tabla N° 30 Enfermedades más frecuentes atendidas por el Centro de Salud Tipo B

Diagnostico	Indígena	Mestizo	Montubio	Afro	Banco	Total
B829 Parasitosis Intestinal Sin Otra Especificación	232	435	12			679
J039 Amigdalitis Aguda No Especificada	221	691	4			916
J00x Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común]	308	428	4	8	8	756
N390 Infección De Vías Urinarias Sitio No Especificado	164	355	4			523
I10X Hipertensión Esencial (Primaria)	132	410			8	550
J029 Faringitis Aguda No Especificada	139	240	4	8		391
A09X Diarrea Y Gastroenteritis De Presunto Origen Infeccioso	34	159				193
E119 Diabetes Mellitus No Insulinopendiente	44	135				179
M545 Lumbago No Especificado	97	97	4			198
K297 Gastritis	30	108				138
Otras	1788	2992	20	8	8	4816

Fuente: Pras, Centro de Salud Tipo B

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En el Seguro Campesino de la Comunidad de Nitiluisa las enfermedades más comunes en los niños son diarrea, parásitos y gripe, en cambio en las personas adultas, dolor de muelas y gripe, artritis y artrosis.



En el Seguro Campesino IESS perteneciente a San Francisco de Cunuguachay los niños presentan cuadro de diarrea, parásitos o gripe; las personas adultas presentan dolor de muela y gripe; y los adultos mayores lo más común dolor de huesos.

Tabla N° 31 Enfermedades más comunes en la parroquia Calpi

Institución	Población	
	Enfermedades Infantiles	Enfermedades de Adultos Y Adultos Mayores
Centro de Salud Tipo B	Diarrea, sarampión y parásitos.	Dolor de huesos, dolor dental, tos y gripe.
Seguro Campesino IESS (San Francisco de Cunuguachay)	Diarrea, parásitos, Desnutrición, sarampión y gripe.	Artritis, tos, gripe, dolor de Huesos y dolores dentales.
Seguro Campesino (Nítiluisa)	Diarrea, parásitos, tos, gripe y sarampión.	Artritis, artrosis, dolores dentales, gripe.

Fuente: Entrevista a médicos/ enfermeras de las unidades de salud 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En la parroquia de Santiago de Calpi existe un alto índice de enfermedades respiratorias principalmente en enfermedades de tuberculosis (TB) que es una infección bacteriana causada por un germen llamado Mycobacterium tuberculosis. La bacteria suele atacar los pulmones, pero puede también dañar otras partes del cuerpo. La TB se disemina a través del aire, cuando una persona con TB pulmonar tose, estornuda o habla, en la tabla se observa la asistencia y control en enfermedades respiratorias de la parroquia.

Tabla N° 32 Estrategia de Prevención y Control de Tuberculosis Septiembre de 2019

Población Total	7439	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Detección de sintomáticos respiratorios	No CONSULTAS EN SEPTIEMBRERES DE 15 AÑOS	3218	100	3597	100	2920	100
	No SR ESPERADOS	129	4	114	4	116	3,97
	No SR IDENTIFICADOS	35	1	11	0,3	17	0,14



	No SR EXAMINADOS	35	100	11	100	17	100
	No SR BK+	0	0	0	0	1	1
Casos nuevos de Tb	Tbp bk+	0	0	0	0	0	0
	Tbp bk- cultivo+	0	0	0	0	0	0
	Tbp bk- cultivo-	0	0	0	0	0	0
	Tb ep	0	0	0	0	0	0
	Total casos nuevos	0	0	0	0	0	0
		Recaída	0	0	0	0	0
Casos antes tratados	Abandono recuperado	0	0	0	0	0	0
	Total antes tratados	0	0	0	0	0	0
Casos de coinfección	Tb/vih	0	0	0	0	0	0
Casos de comorbilidad	Tb/diabetes	0	0	0	0	0	0
	Ppl	0	0	0	0	0	0
Grupos vulnerables	Personal de salud	0	0	0	0	0	0

Fuente: Informes Tb Enero – Septiembre Del 2019
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.4.2. Enfermedades crónicas

Las principales enfermedades atendidas por el Centro de Salud Tipo B, han sido hipertensión arterial con un total atendidas entre hombres y mujeres de 91, Diabetes con un total atendido entre hombres y mujeres de 33 y Obesidad con un total atendido entre hombres y mujeres de 18 habitantes.

Tabla N° 33 Enfermedades crónicas Septiembre 2019

Enfermedades Crónicas	Hombres	Mujeres	Total	Incidencia
Hipertensión Arterial (I10X)	23	68	91	0,067%
Diabetes (E113, E 118, E 119)	4	29	33	0,403%
Obesidad (E660)	1	17	18	0,107%
TOTAL	28	114	142	

Fuente: Prás Septiembre del 2019.
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.2.4.3.Desnutrición

La desnutrición crónica es mucho mayor para niños indígenas (50,5% desnutridos crónicos) que para aquellos de cualquier otro grupo étnico (22,8% de niños/as desnutridos), debido a la falta de consumo de alimentos ricos en nutrientes, proteínas, vitaminas y minerales, generando que uno de cada dos niños menores de cinco años de edad se encuentran desnutridos, y esto a la vez ha provocado altos índices de retraso en el crecimiento de los niños, que inciden a largo plazo en su desarrollo físico y mental, impidiéndoles extraer la máxima ventaja de las oportunidades de aprendizaje que brinda la escolarización.

De esta manera, la desnutrición influye en el éxito que estos niños lleguen a tener en la vida adulta, y se constituye en uno de los elementos de persistencia de la pobreza. Por consiguiente, la disminución de la desnutrición en la niñez potenciaría el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Tabla N° 34 Indicadores de Salud Parroquial Calpi

Tasa de mortalidad a nivel cantonal (x100000)	Tasa de fecundidad a nivel cantonal	*Tasa de Desnutrición infantil crónica a nivel parroquial
550	2.1	49%

Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.4.4.Personas con discapacidad

De acuerdo a los datos proporcionados por el Centro de Salud Tipo B, en el programa Misión Joaquín Gallegos Lara han sido atendido 26 personas (15 personas con discapacidad física, 10 personas con discapacidad intelectual y 1 persona con discapacidad psicosocial, mientras que en el Centro de Salud han sido atendidos un total de 267 discapacitados (97 personas con discapacidad física, 31 personas con discapacidad visual, 72 personas con discapacidad auditiva, 57 personas con discapacidad intelectual y 10 personas con discapacidad psicosocial).



Tabla N° 35 Ayudas técnicas a personas con discapacidad Septiembre del 2019

Tipos de Discapacidad	Número de pacientes con discapacidad	Ayudas técnicas entregadas 2018	Ayudas técnicas pendientes 2019	Ayudas técnicas entregadas 2019	% Variación
Auditiva	72	0	0	2	0,00 %
Visual	31	1	0	7	0,17 %
Física	97	27	4	32	0,23 %
Intelectual	57	5	2	5	4,00 %
Psicosocial	10	2	0	5	0,67 %
TOTAL	267	35	6	51	

Fuente: Base de Datos de Discapacidades MSP 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En la siguiente tabla se puede observar que ha existido mayor recurrencia al acceso de servicios médicos por personas con discapacidad de etnia mestiza con un porcentaje de 52,65%.

Tabla N° 36 Tipo de discapacidad por etnia

Tipo de Discapacidad	Indígena	Mestiza	Otros	Total
Discapacidad Física	49	48	0	97
Discapacidad Visual	16	15	0	31
Discapacidad Auditiva	24	48	0	72
Discapacidad Lenguaje	0	0	0	0
Discapacidad Intelectual	33	24	0	57
Discapacidad Psicosocial	0	0	0	0
Discapacidad Múltiple	12	14	0	26
TOTAL	23	16	0	39

Fuente: Matriz de Consolidado de Pacientes con Discapacidad Septiembre del 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.5. Educación

En la parroquia Santiago de Calpi, existen actualmente 4 instituciones educativas como son: la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Capitán Geovanny Carlos Lascano, la Escuela de



Educación Básica Intercultural Bilingüe San José de Gaushi y la Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión que han permitido generar progreso en el enriquecimiento de la cultura y un mayor fortalecimiento de los valores que caracterizan a toda la parroquia.

Tabla N° 37 Instituciones educativas de la parroquia

Comunidad	N° Estudiantes	Distrito	Institución Educativa	Coordenadas	
				X	Y
Nitiluisa	260	Riobamba Chambo	Unidad Educativa Autachi	-1,59462683	-78,7621
Jatari campesino	200	Riobamba Chambo	Unidad Educativa Geovanny Calles	-1,58065993	-78,7542
San José de Gaushi	62	Riobamba Chambo	Unidad Educativa San José de Gaushi	-1,60980634	-78,7304
Calpi	651	Riobamba Chambo	Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión	-1,64749831	-78,7416

Fuente: MINEDU, PDOT Vigente

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

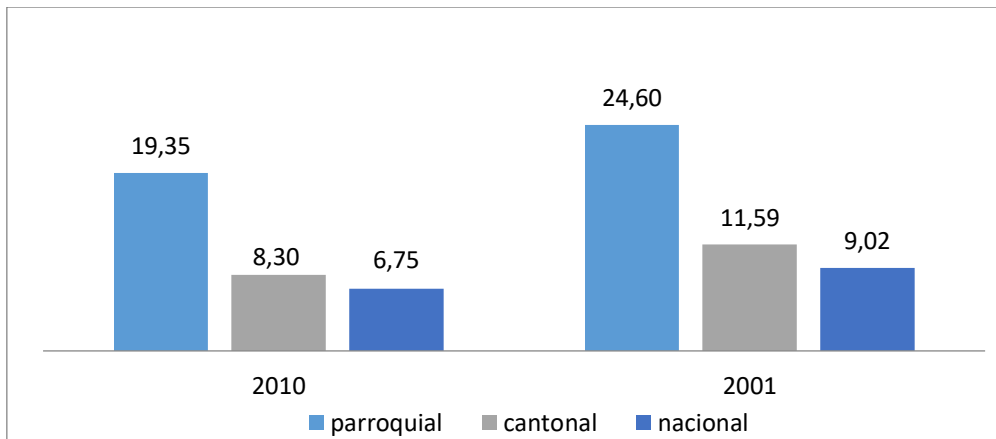
Se debe destacar la labor que ha venido desempeñando la Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión en la formación de Bachilleres Técnicos dentro del área artística especialidad Música, ofertada desde el 15 de septiembre de 1993 hasta la actualidad se han incorporado un 80% de hombres y un 20% de mujeres jóvenes.

2.2.5.1. Analfabetismo

Según datos del INEC (2010), la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad en la parroquia es de 19,35%, siendo este valor superior al promedio cantonal (8,30%), provincial (13,51%) y nacional (6,75%).

El Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población.

Gráfico N° 3 Tasa de Alfabetismo



Fuente: INEC 2001, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

De acuerdo a las comparaciones realizadas por el INEC de los años 2001 al 2010 se puede observar que la tasa de escolaridad de la población ha incrementado a un 6,56%, significando así que los habitantes de los 17 asentamientos humanos de la parroquia en este último año han incrementado su asistencia a un tipo de institución educativa.

Tabla N° 38 Tasa de Escolaridad de la población

Año	Indicador
2001	4.84
2010	6.56

Fuente: INEC 2001, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.5.2. Tasa Neta de asistencia

La tasa de asistencia escolar expresa el porcentaje de personas de un determinado grupo de edad o sexo, de acuerdo al censo o al conteo intercensal, asisten a algún establecimiento de enseñanza del Sistema Educativo Nacional. En el gráfico se aprecia un incremento de la tasa para la educación básica, bachillerato y superior en el año 2010 con respecto a la nacional. Tasa de abandono, este indicador se solía llamar deserción escolar, según los registros administrativos del MINEDUC, para el período 2012 y 2013 la deserción escolar fue de 4, 12%, es decir que de cada 100 niños 4 niños abandona el sistema educativo, este valor fue tomado en cuenta en las secciones matutino, vespertino y nocturno, desde el nivel inicial hasta el bachillerato, incluido la educación artesanal, básico acelerado y alfabetización.



Tabla N° 39 Asistencia por nivel de escolaridad

Descripción	Parroquial	Nacional
Primaria	94,23	93,16
Secundaria	82,35	68,06
Bachiller	62,10	53,86
Superior	26,09	22,05

Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.6. Igualdad de género

Las desigualdades de género constituyen una de las problemáticas estructurales del sistema socioeconómico ecuatoriano. Durante siglos, tanto bajo el régimen colonial, como en la posterior República, ha prevalecido una estructura de poder y una cultura, que en los ámbitos público y privado colocaron a las mujeres en una situación de desventaja, al negarles y limitarles sus derechos y libertades e imponerles pautas de convivencia patriarcal, basada en la autoridad masculina. De esta manera, se institucionalizaron normas y códigos culturales, que constituyeron un modelo social de dominación y subordinación, que somete y anula las diversas formas de convivencia que existen en la realidad, desconociendo los múltiples aportes de las mujeres en la sociedad.

En la parroquia existen un sin número de organizaciones de mujeres (Asociación de Desarrollo Integral la Florcita, Asociación de Producción Textil “Churana Ruray Bayubug Acer” prenda de vestir Bayubug ASPROCHURAY, especialmente en el área productiva, las mismas que son asociaciones de base campesina vinculadas a la red Ahuana, a través de las caes esta organización ha logrado la participación coordinada de las comunidades campesinas dentro de una estrategia, donde se asegura el sostenimiento de los proyectos productivos y se genera valor agregado en las comunidades vinculadas. “Las organizaciones de mujeres con proyectos alternativos han conseguido estabilidad de ingreso, empleo y valorización patrimonial de las familias y comunidades campesinas y apoyar el fortalecimiento del capital social, estimulando la organización, participación y control comunitario”. Esta organización ha determinado trabajar con las mujeres de forma organizada debido a que las mujeres son las que se dedican al cuidado familiar (crianza de hijos) y a preparar los alimentos de la familia. Como se señaló en el Plan de Acción para la Nutrición, las mujeres y las organizaciones femeninas son a menudo muy eficaces, eficientes y fundamentales para mejorar la seguridad alimentaria de los hogares. Por lo que es importante la participación de la mujer en el desarrollo económico de la parroquia, sin embargo aún la discriminación de la mujer se refleja en la violencia familiar y



en la discriminación en otros aspectos de las comunidades y de la parroquial como es el aspecto político.

2.2.7. Uso de Espacios Públicos

De acuerdo al Índice Verde Urbano, del año 2012, donde se considera a este índice como la cantidad de áreas verdes urbanas en donde predomina vegetación y elementos naturales del entorno, manejado (directamente o indirectamente) por entes públicos como (municipios, gobiernos provinciales, regionales o Estado) existentes dentro del territorio, dividido para el número de habitantes de las zonas urbanas. Siendo el valor para el cantón Riobamba de 2,07hab/m², que está muy por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de Salud (OMS) de 9ha/m²; y de acuerdo al PDOT del cantón Riobamba se indica que son pocos los espacios de recreación masiva existentes en el cantón. No existen políticas que incentiven en forma permanente la participación de la población en encuentros familiares, barriales, parroquiales que permitan la recuperación de su fuerza de trabajo, salud física y mental mediante la recreación y el deporte, siendo el índice promedio del cantón para recreación y áreas verdes de 2.48 m2. Las infraestructuras deportivas que se encuentran en la parroquia, básicamente se diferencian de canchas con y sin cubierta a pesar que tiene categoría de coliseo o estadio, al no contar con infraestructura de acuerdo a esta categorización, se ha identificado de la siguiente manera.

Tabla N° 40 Infraestructura de áreas verdes

Infraestructura	N°	Ubicación
Canchas	16	Palacio Real, Jatari Campesino, Bayubug Chiquicaz, Chamboloma, Gultuz, Calpi loma, Asunción, San Francisco de Cunuguachay, Rumicruz, , San José de Gaushi (está dentro de la escuela pero la cancha es de la comunidad), barrio las fumarolas, San Vicente de Luisa, Bayushi San Vicente
Parques	1	Cabecera parroquial)
Coliseo	1	Cabecera parroquial)
Estadio	5	Cabecera parroquial) Palacio Real, San Francisco de Cunuguachay, Jatari Campesino, San José Gaushi, Asunción

Fuente: Recorrido de campo 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En los 17 asentamientos humanos de la parroquia existe arquitectura religiosa, de las cuales en la siguiente tabla se detallan los estados actuales de cada una de las infraestructuras, se puede sintetizar mencionando que un 52,63% de dichas infraestructuras se encuentran en buen estado, 42,10% en estado regular y un 5,26% se encuentra en mantenimiento.



Tabla N° 41 Infraestructura Religiosa

Comunidades	Tipo	ESTADO
Chamboloma	Iglesia católica	Buena
San José de Chancahuan	Iglesia católica	Buena
Palacio Real	Iglesia católica	Regular
Cabecera parroquial	Iglesia católica	Mantenimiento
Bayushi San Vicente	Iglesia católica	Buena
Jatari Campesino	Iglesia católica	Buena
Bayubug	Iglesia católica	Regular
Chiquicaz	Iglesia católica	Regular
Guiltuz	Iglesia católica	Regular
Calpi loma	Iglesia católica	Regular
San Francisco de Cunuguachay	Iglesia católica	Buena
Rumicruz	Iglesia católica	Regular
San José de Gaushi	Iglesia católica	Buena
	Iglesia Evangélica	Regular
San Vicente de Luisa	Iglesia católica	Buena
Telepala	Iglesia católica	Regular
Asunción	Iglesia católica	Buena
La Moya	Iglesia católica	Buena
	Iglesia Evangélica	Buena

Fuente: Recorrido de campo, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.2.8. Cobertura de patrimonio

De acuerdo a un estudio del Ministerio Coordinador de Patrimonio el patrimonio es la herencia cultural de un pueblo o Estado y constituye los valores que se transmiten a generaciones futuras. Cabe mencionar que existen valores determinantes del patrimonio cultural como son el de autenticidad y el de integridad, en algunos casos el patrimonio constituye un recurso no renovable ya que este no puede volver a su primer estado temporal, por lo que debe ser preservado y adecuadamente manejado por el sector público, privado y comunitario. La parroquia dispone de un patrimonio tangible e intangible, los mismos que se detallan a continuación:

2.2.8.1. Festividades Religiosas

La tradición que hasta la actualidad se mantiene en la cabecera parroquial es Semana Santa, llamado el mes de Pascuas del Señor con rituales de tiros en el aire a través de escopetas. Las manifestaciones culturales religiosas guardan relación con las fuertes convicciones cristiano-católicas de sus habitantes, así, se celebra al Santo Patrono Santiago de Calpi el 13 de Noviembre, Carnaval en el mes de Febrero en todas las comunidades, San Vicente de Ferrer



en el mes Agosto en la comunidad San Vicente Luisa, San Agustín en la tercera semana de Agosto, en sus festividades se acostumbra celebrar con corrida de toros y banda de pueblo. Otra fecha importante para las celebraciones constituye el día de los Difuntos, así como también el pase del Niño y las novenas que se conmemoran en toda la parroquia.

2.2.8.2. Vigencia de las prácticas productivas ancestrales

Las prácticas ancestrales son parte de la cultura andina, que hasta la actualidad se conservan en las comunidades de la parroquia (Anexo 3), las actividades más comunes son:

- **La Minga.** Se ha identificado como un trabajo en conjunto el mismo que busca el beneficio de toda una comunidad, por lo general lo realizan para la limpieza de canales de agua riego o consumo humano, apertura de zanjas en los caminos o para el arreglo de alguna infraestructura comunitaria.
- **Presta Manos.** Comúnmente conocido como intercambio de trabajo, es decir ayuda que se da para que se devuelva en otra tarea, se ha podido determinar que generalmente se practican en las fundiciones de losa, en la preparación del suelo para los cultivos entre familiares y en las fiestas religiosas de su patrono.
- **Jocha.** Es la entrega de regalos, hasta la presente fecha es una de las prácticas ancestrales que mayor posicionamiento ha tenido en los últimos tiempos, generalmente se realiza en las fiestas patronales o familiares como; matrimonios, bautizos, grados, cumpleaños.

2.2.8.3. Vestimenta tradicional

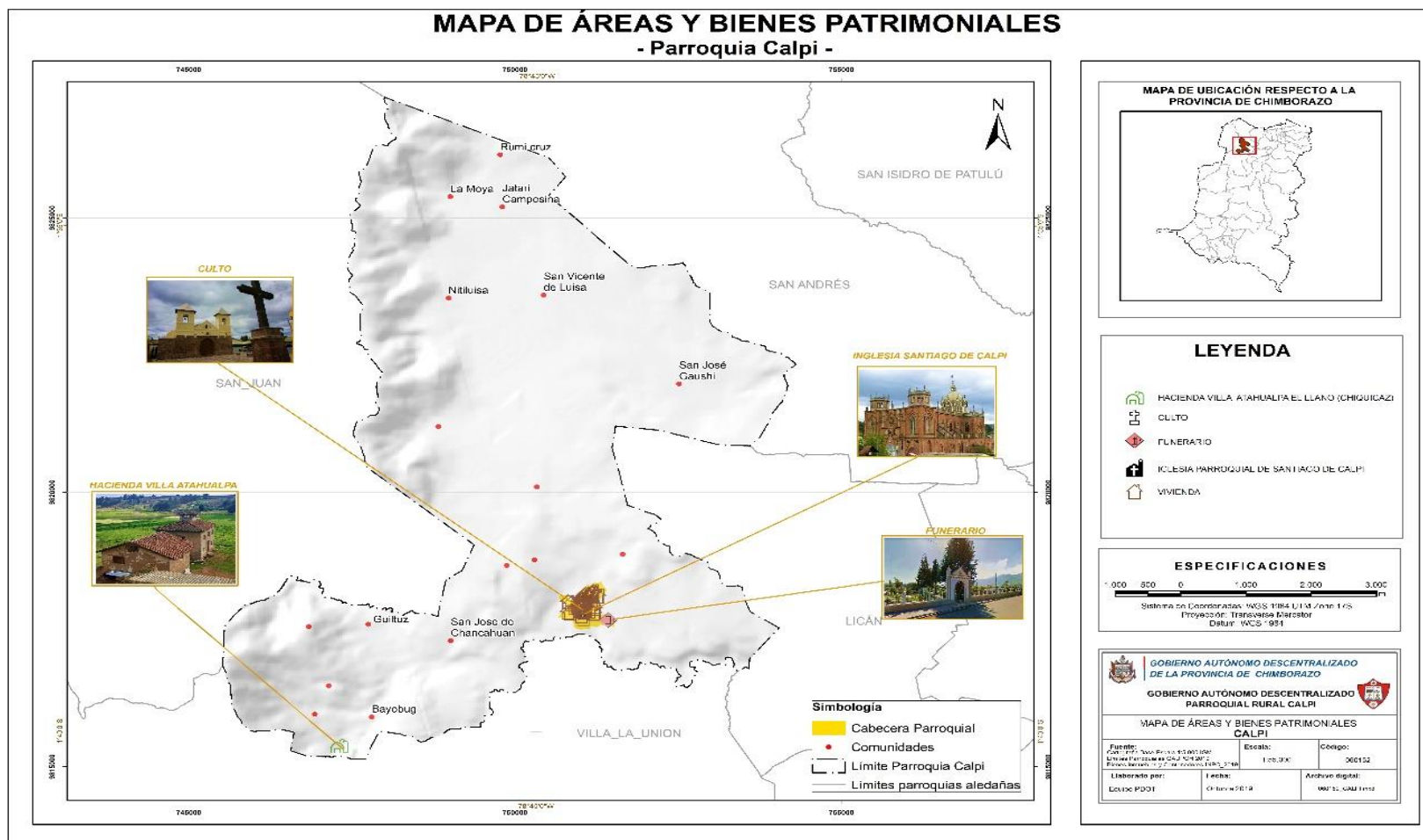
La parroquia de Calpi al ser un sector rural con una conformación en su gran mayoría de población indígena hombres y mujeres adultas viste de forma tradicional así tenemos el anaco, pollera, cinta de pelo, chalina, chompa, faja, mientras que en los hombres botas de caucho, chompas, pantalón de tela; guardando esa identidad propia, pero la cercanía a la ciudad y avance del mestizaje ha influido con fuerza en la juventud y sobre todo en la población masculina, donde se ha incrementado el uso de la vestimenta occidental en cambio la mujer se nota una actitud más conservadora.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 13 Áreas y Bienes Patrimoniales





2.2.9. Síntesis del componente socio cultural, problemas y potencialidades

Tabla N° 42 Potencialidades y potencialidades

Variables	Potencialidades	Problema
Análisis Demográfico	<ul style="list-style-type: none"> Alta población de jóvenes entre 10-15 años. La mujer realiza las mismas actividades que los varones para generar ingresos para su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Alta tasa de migración de jóvenes.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Existe 4 instituciones educativas presentes en la parroquia. Existe formación técnica de música. 	<ul style="list-style-type: none"> Escuelas cerradas. Por el cierre de las instituciones educativas los estudiantes deben recorrer largas distancias hacia los nuevos centros.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de un centro de salud en la cabecera parroquial. Conocimiento de prácticas ancestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> La gente no puede movilizarse de forma ágil hacia el centro de salud por falta de recursos (Económico, transporte). No se cuenta con centros de atención médica en las comunidades distantes o de mayor población. Enfermedades en adultos mayores. Desnutrición.
Acceso y uso de Espacio público y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructuras deportivas, esparcimiento, de actos sociales y religiosos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia y mal estado de Infraestructuras deportivas, esparcimiento, de actos sociales y religiosos en varias comunidades.
Necesidades básicas insatisfechas	<ul style="list-style-type: none"> Existen estudios de alcantarillado. Todos tienen acceso agua entubada. Todos tienen luz eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa ejecución de los estudios de alcantarillado
Organización Social	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de organizaciones sociales. Incremento de las asociaciones en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Debilidad en la formación de líderes. Escasa participación de los jóvenes en espacios participativos.
Grupos étnicos	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de nacionalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de extranjeros. Incompatibilidad entre su cosmovisión y el mundo occidental.
Seguridad y convivencia ciudadana		<ul style="list-style-type: none"> Incremento de vicios. No cuentan con alarmas comunitarias. Maltrato infantil. Incremento de la delincuencia (Robo de animales).
Patrimonio Cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	<ul style="list-style-type: none"> Alto potencial en el arte musical (bandas de pueblo). 	
Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de líderes comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> No inclusión de la juventud en acciones comunitarias.
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana		<ul style="list-style-type: none"> Desempleo-Migración. Falta de apoyo al adulto mayor. Desintegración familiar

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.3. Componente económico productivo

2.3.1. Actividades económicas / sectores productivos

Las actividades económicas o productivas son procesos que a través del uso de factores de producción crean bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los consumidores en la economía. Estas incluyen actividades comerciales, pues el comercio también agrega valor a la economía, esta definición de las actividades económicas implica que no solo se produce para el consumidor final, sino también se crean bienes usados como factores de producción por otros sectores económicos.

2.3.1.1. Producción Agrícola

La parroquia Calpi cuenta con ocho sistemas de riego que cubren 403 hectáreas y benefician a 2965 usuarios, sin embargo, la superficie productiva no es satisfecha en su totalidad debido a las escasas y mal uso del agua de Riego.

Tabla N° 43 Sistemas de Riego en la Parroquia

Nombre del sistema	Localización	Caudal adjudicado l/s	Área de cobertura ha	Beneficiarios
Moya - Jatari (Tamboguasha)	La Moya	14		108
Chinigua	San Francisco de Cunuguachay	21	80	107
Quishuar	Palacio Real, Calpi Loma, Bayushi San Vicente, Asunción, Pausil	60		
Sistema Sombrero de Paila Cocha-Cuartel Huayco	Nituluisa	120	49	135
Mesarumi	Gaushi, San Vicente Luisa, Rumicruz, Tunsalao, Calpiloma, Quishuar	19.8	49	1566
San José Chanchahuan – Riego	Guiltuz la Merced, Fizupamba Chanchahuan-Calero, Guachala	9	15	51
Nuncata Calpi – Riego	Nuncata Calpi	105	250	205
TOTAL			403	2965

Fuente: MAGAP, Inventario Hídrico de la Provincia de Chimborazo, GADPC

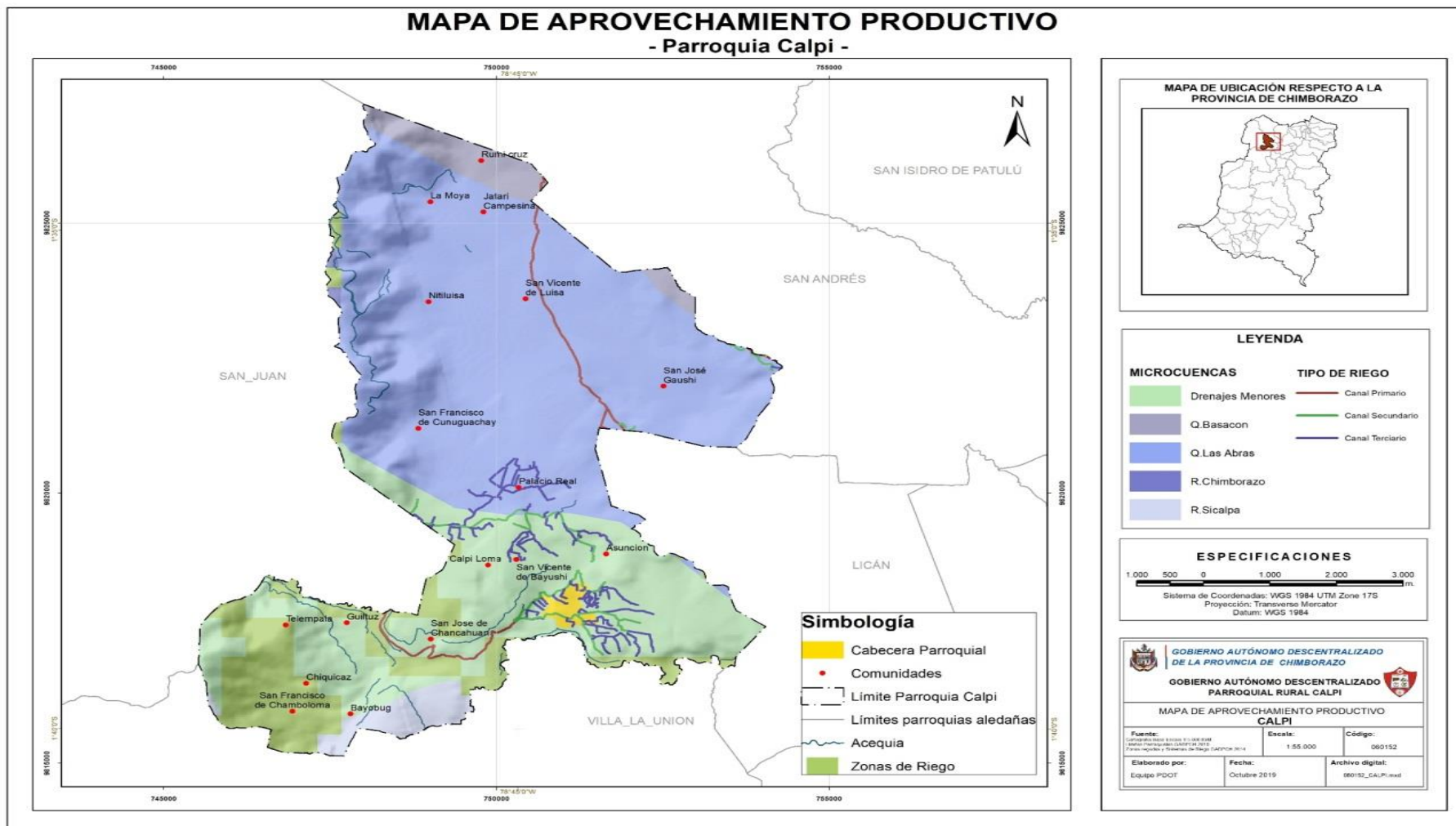
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 14 Aprovechamiento productivo





La parroquia se caracteriza por ser un zona de producción agropecuaria donde predominan los cultivos de secano y ciclo corto, según la cartografía de cultivos de secano y con riego GADPCH (2019), indica que la superficie productiva de la parroquia corresponde 2812,90 Ha, con un promedio de tenencia de tierra de 0,207 hectáreas lo que indica que existe alto grado de minifundio que se asocia directamente con la distribución de herencias y la ubicación de asentamientos en zonas productivas. Del total de la superficie productiva apenas el 8.28% dispone de riego cubriendo una superficie de 232,98 Ha, la superficie que no dispone de Riego es 2579,93 Ha que corresponde al 91.72%.

Tabla N° 44 Superficie Productiva de la Parroquia

	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Superficie Productiva	2812.91	
Tenencia de Tierra	0.207	
Superficie Con Riego	232.98	8.28
Superficie Sin Riego	2579,93	91.72

Fuente: Cartografía Base GADPCH, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Del total de la superficie productiva agrícola que dispone de riego de la parroquia Calpi, apenas el 2% cuenta con riego por aspersión y el 98% se riega por gravedad, limitando el aprovechamiento adecuado de este recurso.

Tabla N° 45 Superficie con Riego en la Parroquia

Superficie con Riego (ha)	Tipo de Riego	%	Hectáreas (Ha)
232.98	Por gravedad o surcos	98	228,32
	Riego por aspersión	2	4.66
	Riego por goteo	0	0

Fuente: MAG 2019

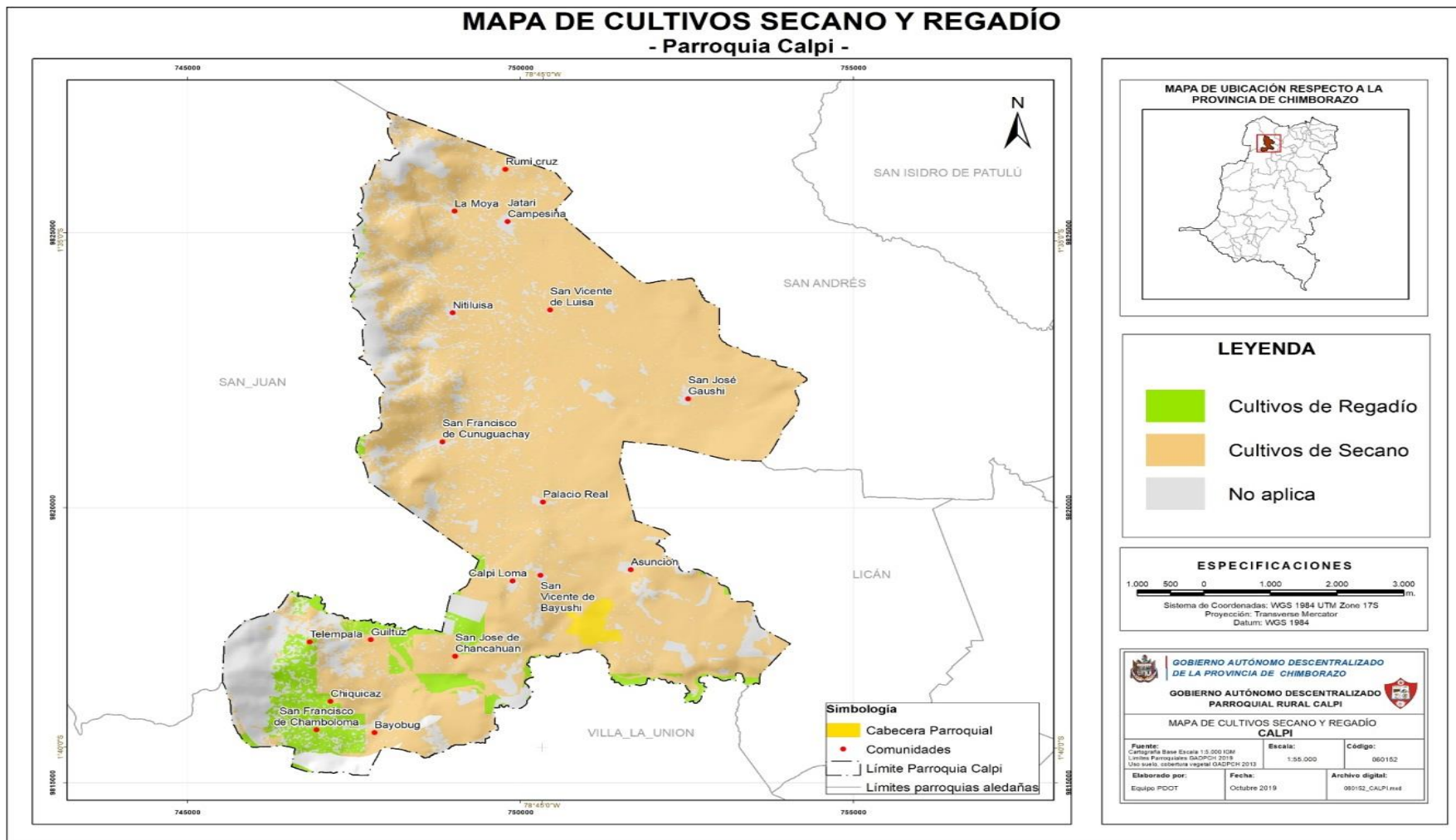
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 15 Cultivos Secano y regadío





El Ministerio de Agricultura y Ganadería (2019), indica que la parroquia cuenta con 4215,56 hectáreas de tierras legalizadas. El minifundio, la falta de agua, el nulo conocimiento de riego tecnificado y el mal uso de pesticidas, son las principales causas que limitan una producción agrícola sostenible. Sin embargo, los agricultores aprovechan la producción de los diferentes rubros agrícolas para el autoconsumo. Gran parte de esta producción se destina a la agricultura de subsistencia (se consume lo que se produce). Con la información levantada en el territorio los principales cultivos en la zona Norte de la parroquia son: alfalfa, papa, maíz, quinua, cebada y el haba; en la zona sur se caracteriza por la producción de Hortalizas, plantas medicinales, papa, arveja y cebada; la zona centro se cultiva principalmente alfalfa, maíz y quinua.

Las comunidades de Chiquicaz, Chamboloma, Bayubug presentan un potencial muy alto en la producción de plantas medicinales (Menta piperita, Manzanilla, Yerba buena, Toronjil, Orégano, Valeriana, Zangorache y albahaca) debido a la superficie cultivada, 20 hectáreas en promedio y con un rendimiento de alrededor de 90t/ha, hacen de este rubro una nueva alternativa de producción y generar mayores ingresos para los habitantes de la parroquia.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería indica que el cultivo de alfalfa es el rubro con mayor superficie cultivado con el 5.4%, seguido de la quinua, maíz, hortalizas, Plantas medicinales y la papa.

Tabla N° 46 Distribución de los cultivos en la Parroquia

Cultivo	Superficie productiva parroquial (ha)	% cultivo	Superficie cultivo (ha)
Alfalfa		5.4	151,81
Quinua		3.5	97,55
Maíz		1.9	53.54
Papa		0.5	13.52
Brócoli		1.9	23,23
Cebada	2812,91	0.6	15.89
Hortalizas		5.4	153.05
Haba		1.0	29,15
Avena		0.1	1,44
Plantas Medicinales		0.8	20.00
Terrenos sin cultivo		1.8	50.17
Misceláneo Indiferenciado		84.3	2380

Fuente: GADPCH. 2019

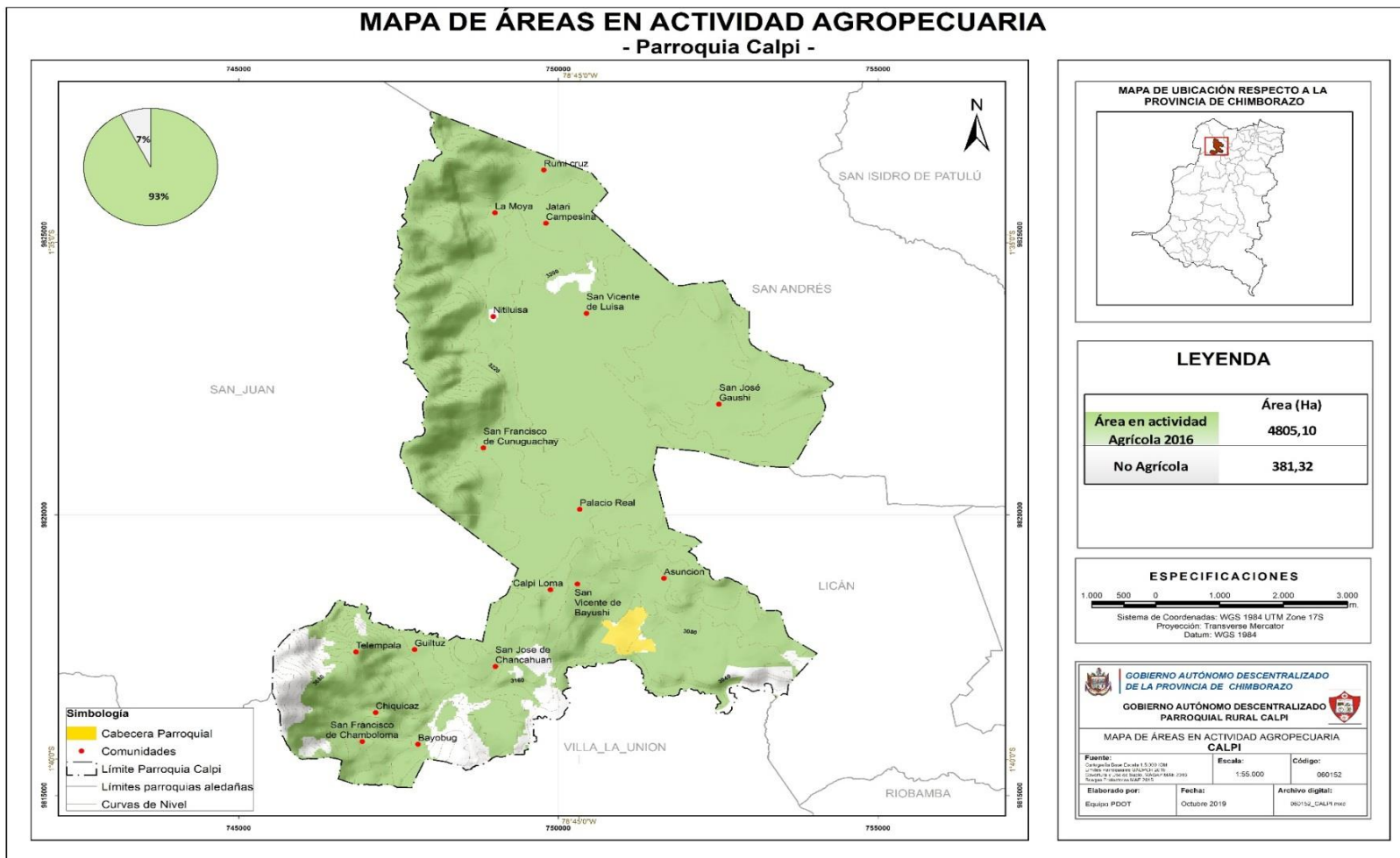
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 16 Áreas en actividad agropecuaria





Las siembras en la parroquia se realiza debido al tipo de cultivo, sin son de temporada de secano y los que se siembra en todo el año, este último siempre que haya agua para que el cultivo pueda desarrollarse y cumplir todo su ciclo fenológico. En la tabla N°47 , se detalla las fechas de siembra de los principales rubros agrícolas cultivados en la parroquia.

Tabla N° 47 Época de siembra y cosecha de los principales rubros cultivados en la parroquia

Cultivo	Época de siembra	Época de cosecha
Alfalfa	Todo el año	Todo el año
Brócoli	Todo el año	Todo el año
Haba	Mayo	Diciembre
	Septiembre	Febrero
Hortalizas	Todo el año	Todo el año
Maíz	Septiembre	Febrero
	Octubre	Marzo
Papa	Enero	Septiembre
	Mayo	Diciembre
	Julio	Enero
	Agosto	Febrero
	Septiembre	Febrero
	Octubre	Marzo
	Noviembre	Abril
Pasto	Todo el año	Todo el año
Quinoa	Octubre	Mayo
	Noviembre	Junio
Vicia	Marzo	Agosto

Fuente: MAG 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

A pesar que el rubro alfalfa tiene la mayor superficie sembrada en la parroquia, gran parte de su producción un 80%, es utilizada como forraje para la alimentación de especies mayores y menores de los mismos agricultores y el 20% restante de la producción es comercializado en la misma parroquia. Mientras tanto, el cultivo de quinua genera una gran expectativa de crecimiento en la economía de los agricultores por la superficie sembrada, por las condiciones agroclimáticas favorables para el desarrollo de esta planta y por la presencia en la cabecera parroquial de la fundación Maquita Cushunchic.



La Fundación Maquita Cushunchic trabaja con productores organizados de la parroquia Calpi dedicados a la producción de quinua orgánica, esta planta procesadora tiene una extensión de 1.900 metros cuadrados, con la capacidad de acoger a 750 productores de 53 comunidades de los cantones Alausí, Riobamba, Colta y Guamote. Las áreas de centrifugado y secado disponen de una alta tecnología que permite procesar 10 quintales de cereal en 10 minutos, donde están listos y empacados para su entrega final. También la fundación Maquita Cushunchic entre su cartera de productos está el generar valor agregado al producto, con la elaboración de empanadas, helados, galletas y complementos vitamínicos para ser exportados a EEUU, Canadá y Bélgica.

Sin embargo, los agricultores de la parroquia tienen varias dificultades en el proceso productivo de este cereal, debido a que unas variedades de quinua son de ciclo tardío y otras precoces con bajos rendimientos y alto contenido de saponina, en tal virtud se debe generar espacios que generen mecanismos viables para reducir esta problemática mediante la articulación con la academia, instituciones públicas con injerencia en el agro, en busca de nuevas alternativas productivas que ayudará a mejorar los ingresos económicos de las familias dedicadas a la producción de este cultivo.

El ministerio de Agricultura y Ganadería, detalla los costos de producción y los rendimientos de los principales rubros agrícolas que se cultiva en la parroquia Santiago de Calpi.

Tabla N° 48 Costos de producción y rendimiento de los rubros agrícolas en la parroquia

Cultivo	Costo de producción (US\$)	Rendimiento (t/ha)
Alfalfa	360	No reporta
Avena	250	No reporta
Brócoli	2750	20.00
Haba	800	3.81
Maíz	800	6.00
Hortalizas	400	2.00
Haba	2420	13.20
Pasto	600	12
Quinua	900	0.9
Vicia	400	No reporta
Mellico	200	No reporta

Fuente: MAG, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



El apoyo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a la fecha de la actualización del PDOT son muy limitadas, el MAG por la presencia del proyecto Hombro a Hombro es la institución con mayor porcentaje de intervención en la parroquia con el 82% y el 18% no recibe atención del resto de instituciones que tienen injerencia en el sector agrícola.

Tabla N° 49 Asistencia Técnica para la parroquia

Institución	Porcentaje de intervención	Principales actividades
MAG	82	Asistencia técnica agropecuaria
GAD	0	
No recibe Asistencia	18	

Fuente: MAG 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

La distribución de la producción agrícola de la parroquia Calpi, esta destina al Autoconsumo en un 33%, el 58% es destinado a la comercialización y el 4% es destinado para semilla. La producción destinada para la comercialización el 99% se destina para la ciudad de Riobamba y el 1% a la ciudad de Guamote.

Tabla N° 50 Comercialización de la producción agrícola de la parroquia

Rubro	Comercialización			Ubicación	Destino cosecha		
	Presentación (Caja/qq/Saco/ Cartón)	Peso (lb)	Lugar De Venta		Siembra (%)	Autoconsumo (%)	Venta (%)
Quinua	Saco	100	Maquita	Calpi	3	7	90
Maíz Suave	Saco	70	Mercado	Riobamba	10	40	50
Hortalizas	Sacos	40	Mercado Mayorista	Riobamba	0	5	95
Papa	Saco	100	Mercado	Riobamba Guamote	14	20	66
Haba	Saco	100	Mercado	Riobamba	12	27	61
Alfalfa		80		Calpi	20	50	30

Fuente: MAG, 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Los problemas fitosanitarios actualmente causan pérdidas significativas a los agricultores y amenazan a la seguridad alimentaria. La propagación de las plagas y enfermedades ha



incrementado drásticamente en los últimos años, debido al mal uso y manejo de pesticidas, la globalización, el comercio y el cambio climático, así como la menor capacidad de recuperación de los sistemas de producción debido a la intensificación de la agricultura durante años contribuyen a ello. En el cuadro N° 51. se detallan los principales problemas fitosanitarios que afectan a los principales rubros que se cultivan en la parroquia.

Tabla N° 51 Plagas y enfermedades en los principales cultivos de la parroquia

Cultivo	Principales plagas	Principales enfermedades
Alfalfa	Mosca Negra, Trozador, Pulgón	Lancha
Avena	Cutzo	Lancha
Brócoli	Pulgón, Pulguilla, Cortador	Alternaría, Bacteria, Plasmodiophora
Haba	Mosca Negra, Gusano, Pulgón	Mancha Chocolate, Lancha
Hortalizas	Trozadores, Cortador	Alternaría
Maíz	Cogollero, Trozador, Cortador, Minador	Lancha, Roya, Alternaría
Papa	Pulguilla, Trips, Gusano Blanco	Alternaría, Lancha
Quinoa	Cogollero, Minador, Trozador	Alternaría, Roya, Lancha
Vicia	Cutzo	Alternaría

Fuente: MAG, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Los principales riesgos climáticos que afectan a los productores de la parroquia, son las heladas que generalmente se presentan en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, pero se ha visto mayor afectación en las comunidades de San José de Gaushi, La Asunción y La Merced de Guiltuz. En cuanto a granizos y deslizamientos no se ha registrado información que haya afectado a los agricultores.

Tabla N° 52 Riesgos Climáticos que afectan a la parroquia

Comunidad	Granizo (SI/NO)	Heladas (SI/NO)	Inundaciones (SI/NO)	Deslizamientos (SI/NO)
San José de Gaushi	NO	SI	NO	NO
La Asunción	NO	SI	NO	NO
La Merced de Guiltuz	SI	SI	NO	NO

Fuente: MAG, 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.3.1.2. Producción Pecuaria

En la actualidad, la actividades agropecuaria ha disminuido considerablemente, debido a diferentes factores, uno de ellos la constante migración de los habitantes a las urbes principales, lo cual ha provocado un vertiginoso cambio interno en lo económico, social y cultural. Por otra parte, la ganadería se desarrolla a pequeña escala, debido a la falta de tierras comunales para el pastoreo, siendo el ganado vacuno, ovino, porcino y camélido los que sobresalen. Mientras, en su totalidad, los habitantes conservan sus criaderos de especies menores como: cuyes, conejos y pollos. En la zona norte y sur de la parroquia es donde se concentra la mayor cantidad de ganado bovino, con una tenencia de 2 y 3 animales por familia respectivamente y con una producción promedio de 12 litros de leche por animal al día.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, indican que el número de bovinos está distribuido de acuerdo a su raza o cruzamiento, siendo el mestizo el predominante con el 97% y el 3% restante corresponde a la raza Brown Swiss. En la parroquia existe 1931 animales, siendo las comunidades: Gultuz, San Vicente de Luisa, San Francisco de Cunuguachay seguido de Jatari Campesino, Rumicruz, La Moya, Palacio Real, Bayubug y Chiquicaz, las que cuentan con el mayor número de cabezas de ganado.

Tabla N° 53 Composición de Hato Ganadero de la parroquia.

Categoría	Número	Producción de leche (lt/día)	Costo 1 Litro de leche (US\$)
Ternereras	225		
Ternereros	296		
Toretas	276		
Toros	155		
Vacas	766	12	0.34
Vaonas	213		
Total	1931	9192	2941.44

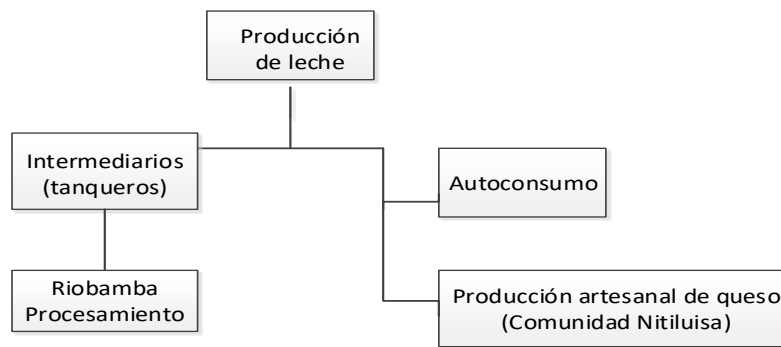
Fuente: MAG, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

El 84% de la producción de leche se la vende como leche cruda, el 3% se destina a la industria propia, el 3% se lo destina a otras industrias, y el 11% se destina al autoconsumo. La comercialización se realiza por los intermediarios que son empresas que generalmente se encuentran en la ciudad de Riobamba y se encargan de procesar la leche en yogures y quesos.



Gráfico N° 4 Cadena Productiva de la Leche en la parroquia



Fuente: PDOT Parroquial 2015-2019

La zona sur se caracteriza por la abundante presencia de ganado ovino con una tenencia de 15 animales por familia los mismos que están destinados para el autoconsumo y venta, esta última se realiza en la plaza de rastro que se encuentra en la cabecera parroquial. Así como también, el ganado porcino está dentro de los rubros pecuarios de importancia en esta zona con una tenencia de 2 animales por familia y de igual manera están destinados para el autoconsumo y venta.

Tabla N° 54 Producción Pecuaria en la parroquia

Tipo de Animal	Número de Animales	Producción
Ovino	1500	241.6 Kg de Lana
Porcino	107	44 Crías Mensual
Camélidos	87	204.3 Kg de Fibra
Cuyes	2047	
Aves de Carne	359	12.65 Lb/mensuales
Aves de Postura	45	0.02 huevos/mensual

Fuente: MAG 2019.

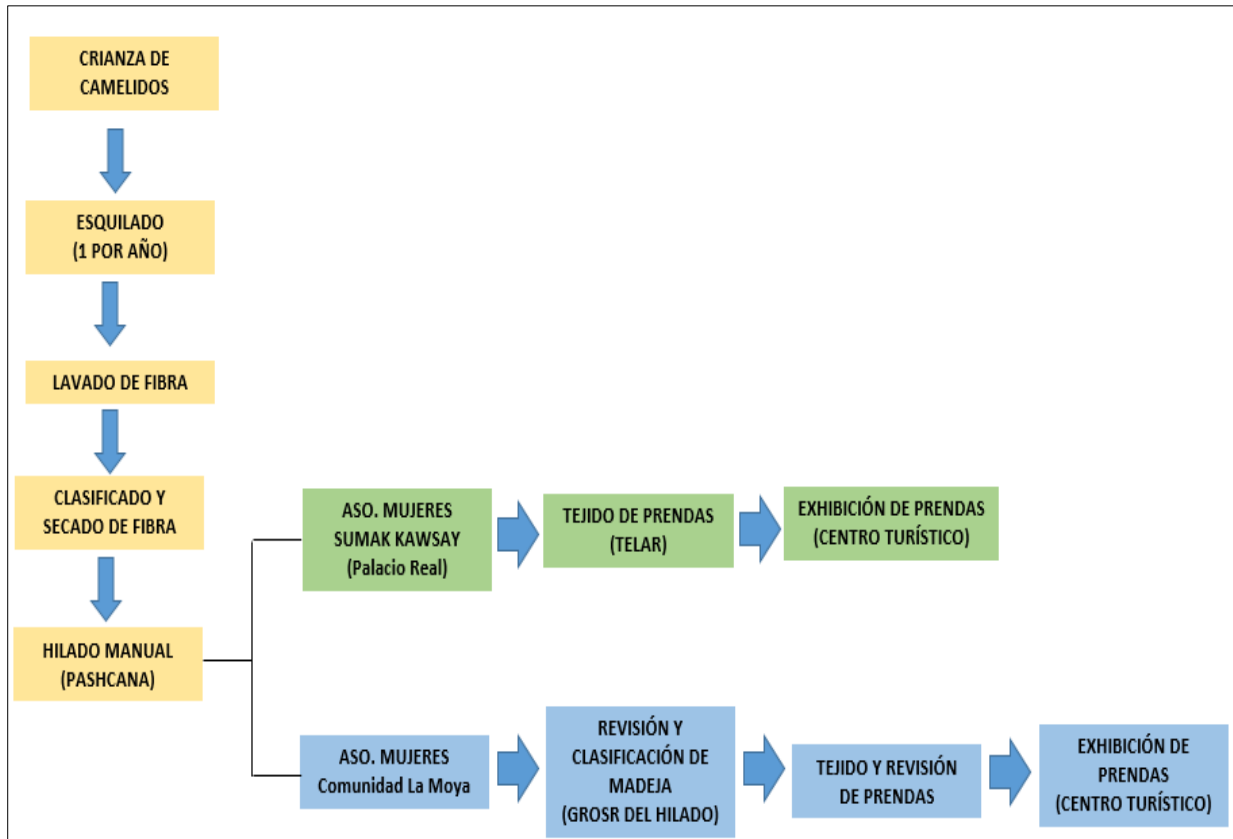
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Hay que destacar que la parroquia Calpi, se caracteriza por la presencia de camélidos sudamericano en la zona Norte y Centro, básicamente en las comunidades de la Moya, Jatari Campesino, Nitiluisa y Palacio Real. La presencia de estos animales en estas comunidades generan actividades multipropósito de los cuales podemos mencionar como un atractivo turístico, su fibra se utiliza para la producción de prendas de vestir y también su carne es muy apetecida para el consumo humano. Esta última actividad ha generado un efecto negativo en la



población de estos animales, debido a que no existe un programa adecuado de explotación sustentable.

Gráfico N° 5 Cadena de Producción de la Fibra de Alpaca en la parroquia



Fuente: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En los últimos años la producción y procesamiento de fibra de alpaca se ha mantenido por parte de las mujeres que se encuentran organizadas en asociaciones. Estas asociaciones ofertan sus productos en sus localidades, los mismos que son muy cotizados por los visitantes nacionales y extranjeros. Sin embargo, la falta de promoción de sus productos en otras localidades tanto cantonales como provinciales limita que la gente de fuera conozca la existencia de estos emprendimientos.

Las especies menores también juegan un rol importante en el autoconsumo de los habitantes de la parroquia, generalmente en orden de importancia refiriéndonos a especies menores los cuyes están en primer lugar seguido de las aves de carne y postura, importancia que se ha catalogado en base a la cantidad de estos animales que existe en la parroquia.



Es importante mencionar que la comercialización de especies mayores y especies menores se realiza en la plaza de rastro ubicada en la cabecera parroquial y una mínima parte está destinada a los mercados de Colta y Riobamba.

Tabla N° 55 Precio en US\$ de venta de las diferentes especies Pecuarias de la Parroquia

Ovinos		Porcinos		Cuyes		Aves	
Precio Promedio Venta Pie Cría	Precio Promedio Venta Descarte	Precio Promedio Venta Pie De Cría	Precio Promedio Venta Descarte	Precio Promedio Venta Pie De Cría	Precio Promedio Venta Descarte	Precio Promedio Venta (lb)	Precio Promedio Venta Unidad (Huevo)
71	105	101	111	5	9	0,75	0,25

Fuente: MAG, 2018

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.3.1.3. Producción Turística

La Ley de Turismo y el Reglamento de aplicación de la Ley de Turismo del Ecuador establecen que las actividades turísticas pueden ser desarrolladas por personas naturales o jurídicas; para tal efecto, la planta turística se considera como la gama de servicios puesto a disposición del viajero y el turista a fin de satisfacer sus necesidades. El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador (PLANDETUR, 2020) determina tres productos claves: Ecoturismo-Turismo de Naturaleza, Turismo Cultural y Turismo de Deportes-Aventura. Dentro del patrimonio turístico de la parroquia Santiago de Calpi se derivan actividades que se enmarcan dentro de estas tres líneas, y sus atractivos naturales y culturales se podrían integrar a la actual oferta del cantón Riobamba, teniendo en cuenta la cercanía de la parroquia a la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo como sitio de interés turístico más importante de la provincia, lo cual genera una oportunidad para el desarrollo de productos complementarios para el turismo de la parroquia.

Actualmente la parroquia de Calpi tiene varios lugares de interés turístico, ya que cuentan con atractivos naturales y culturales, que todavía aún no han sido explotados. La actividad turística en el sector se ha venido desarrollando lentamente ya que algunos de los moradores del sector se dedican a la guianza de los visitantes que llegan a la parroquia. Los habitantes de la parroquia



están conscientes de la importancia del sector turístico y el potencial que tiene la parroquia para la implementación de programas y proyectos de desarrollo turístico que permitan el uso racional de los recursos naturales y culturales existentes en la zona. Sin embargo, la actividad turística de la parroquia presenta problemáticas relacionadas básicamente a la carencia de capacitación turística, falta de inventarios sobre los atractivos turísticos, la deficiente promoción de los mismos y el desconocimiento local de las ventajas que proporciona la industria turística.

Tabla N° 56 Atractivos Naturales y Culturales de la parroquia

Atractivo Turístico	Observación
Rayoloma	Ubicada en la comunidad de San Francisco de Cunuguachay, ideal para ciclismo de montaña, mirador, zona de camping.
Hacienda Villa Atahualpa El Llano	Catalogada como Patrimonio Cultural S Encuentra Ubicada En La Comunidad De Chiquicaz
Microempresas de Mermeladas y Queseras	Proyección De Documentales Y Charlas Sobre La Cultura Indígena, Sus Tradiciones Y Emprendimientos.
Basílica y la Iglesia Colonial	Arquitectura y Tradición (1837) se ubica en la cabecera parroquial
Hacienda El Pugro , Capac Ñan (Timburum)	Recorrido Por El Camino Del Inca. Palacio Real
Museo De Las Llamas	Falta de promoción y difusión
Cuatro Esquinas (Pushcana rumi), Sitio Nati, Puente García Moreno	Sitios Arqueológicos poco conocidos, ubicados en la comunidad de Chanchahuan
Cuiqui Loma	Límites entre San Andrés, Calpi y San Juan
Gupaguay, Punta Loma, Senderos Lobo Ñan-Quitamishi, Sachakingri, Kushcasanja	Mirador y senderos se ubica en la comunidad La Moya
Miraloma	Mirador, Nitiluisa
Camino del Cuichi(Arcoiris)	Senderos entre La Merced de Gultuz y Chiquicaz
Mirador Yanahurco	Mirador ubicado en la Asunción

Fuente: Mesas de Trabajo comunal en la parroquia del componente Económico-productivo 2019..

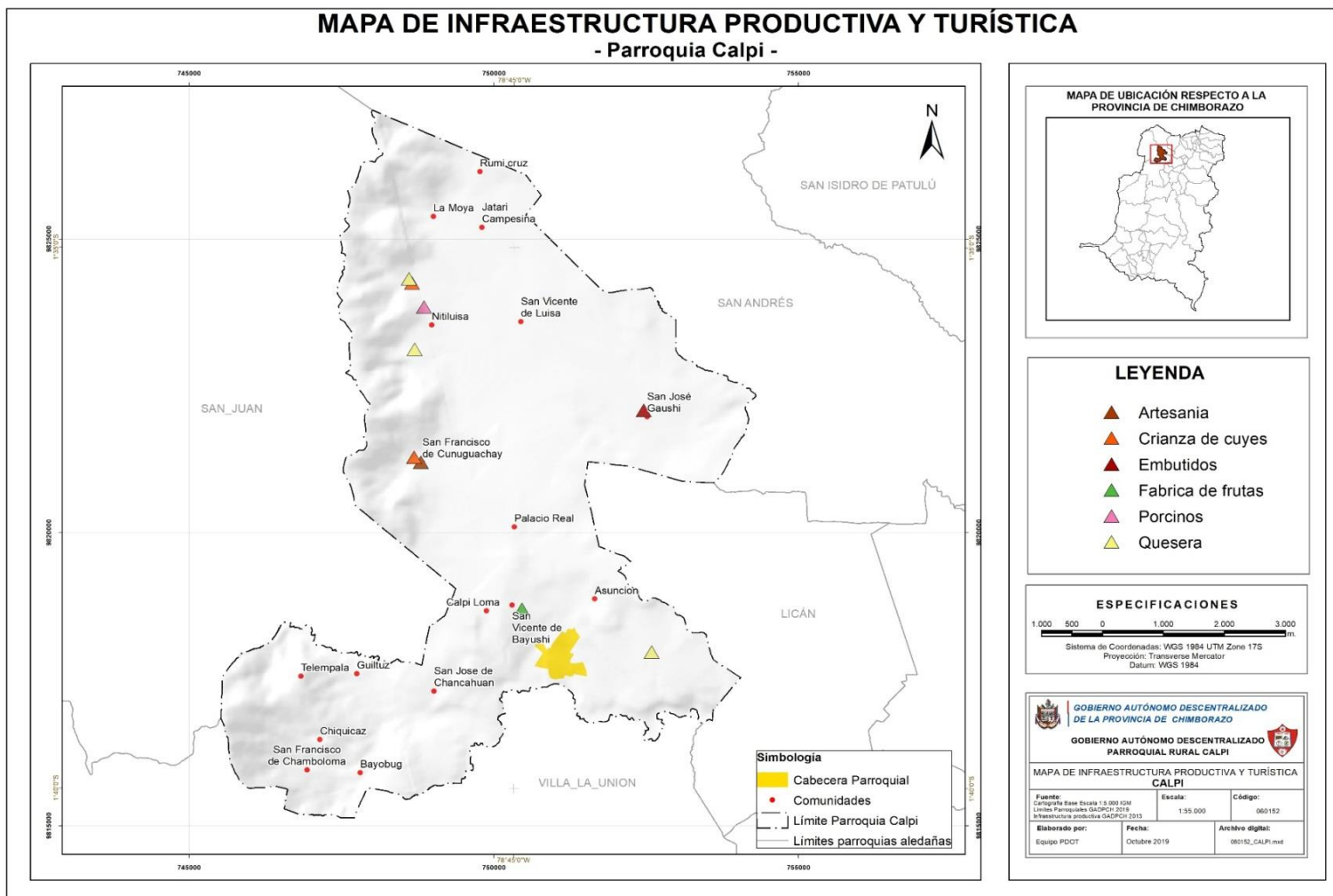
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 17 Infraestructura productiva y turística





Pagalo, A. 2013. Realizó un diseño de productos turísticos para la parroquia Calpi, donde detalla los principales atractivos que a continuación se menciona:

- a. **Mirador Miraloma.** Es un mirador natural que se encuentra en la comunidad de Palacio Real, a una altitud de unos 3670 m.s.n.m., en este lugar se puede realizar caminatas para conocer la flora y la fauna nativa de la zona como: arboles de ciprés, capulí y eucalipto, cabuyas, chilca, zigzig, retama, espinos. Así como también se puede observar diferentes clases de aves como: tórtolas, mirlos, pájaros. Desde una vista privilegiada se puede observar al majestuoso Chimborazo, Carihuairazo, Tungurahua, el Altar y el Sangay.
- b. **Mirador Yanaurcu.** Este es un mirador natural que se encuentra en la comunidad Asunción, a una altitud de 3520 m.s.n.m., su nombre en español significa cerro negro, en este lugar se puede observar una gran cantidad de especies de flora y fauna propias de este lugar como arboles de ciprés, capulí y eucalipto, cabuyas, chilca, zigzig y retama. También aves como: tórtolas, mirlos, pájaros. Es un lugar estratégico porque de aquí se puede observar los poblados de la cabecera parroquial de Calpi y Riobamba.
- c. **Basílica de Calpi.** Este templo religioso fue creado el 20 de abril de 1956 por el Párroco Abelardo Castillo y los pobladores de este lugar. La iglesia es de estilo gótico, estructurada de ladillos; se compone de tres pisos, dos ojos de buey y una cúpula gigantesca. Varias actividades religiosas se desarrollan en este lugar como el bautizo, matrimonio, confirmaciones, etc.; la concurrencia es masiva sobre todo en semana santa y en las fiestas patronales en el mes de noviembre.
- d. **Fiestas en Honor al Patrono Santiago de Calpi.** Esta fiesta se realiza cada año a comienzos del mes de Noviembre en homenaje al patrono de la parroquia Santiago de Calpi, lo celebra con desfiles, y conciertos nocturnos con orquestas y solistas reconocidos a nivel nacional, juegos deportivos, festivales de comidas típicas, exposiciones de artesanías, corrida de toros, actos solemnes.
- e. **Museo cultural de la llama.** Es un lugar donde se puede conocer todas las características de los camélidos andinos, especialmente de la llama, conocida como la



Reina de los Andes. Existe una información ilustrativa de su origen, evolución, uso medicinal, uso económico así como la importante relación de esta especie dentro de la cosmovisión y cultura andina.

- f. Hacienda Simón Bolívar.** Esta hacienda fue construida en el año de 1720, su construcción fue realizada a base de piedra negra sin tallar, la mismas que fueron adherida a base de barro para realizar sus paredes, pertenecía a la familia Valencia, en esta Hacienda se hospedó Simón Bolívar, en la cual expreso he dormido como en mi palacio, después fue donado a los trabajadores de este lugar. En la actualidad solo quedan escombros donde se asentaba la hacienda. Para llegar a este lugar se toma el sendero que está en la calle principal asfaltada, luego se sigue el sendero natural, es una ruta muy entretenida porque cuenta con señalización turística, y durante el trayecto hay rótulos interpretativos de la cabuya negra, así como también de la leyenda de la piedra endemoniada.
- g. Centro Artesanal Sumak Kawsay.** En este lugar se encuentra una hilandería donde se realiza el proceso de transformación de la fibra de llama y alpaca para la obtención de hilos que son utilizados en la elaboración de diferentes prendas de vestir como: suéteres, ponchos, bufandas, guantes, gorros, chalinas, shigras, bolsos de diferentes colores y tamaños, etc., que son elaborados por las hábiles mujeres de la organización “Nuevo Milenio” de la comunidad Palacio Real. También se pueden encontrar productos derivados como zapatos, pomadas y ungüentos.
- h. Restaurante de Comida Típica Palacio Real.** Su nombre se debe a que en algunos viajes realizados al nevado Chimborazo por el libertador Simón Bolívar. Donde se quedó en una de las hacienda más antiguas de la zona y cuando le preguntaron cómo durmió, el respondió “dormí como en mi palacio”. En este restaurante se prepara diferentes platos típicos del lugar entre los que podemos destacar están: sopa de quinua, papas con cuy, y el arroz con la exquisita carne de llama, dentro de las bebidas típicas tenemos la refrescante chicha de jora.
- i. Fábrica de Mermeladas.** Ubicada en la comunidad de San francisco de Cunuguachay donde se procesa las exquisitas mermeladas con frutas cultivadas en la zona, estas



mermeladas son distribuidas y comercializadas en la ciudad de Riobamba. Esta fábrica fue creada con el fin de dar trabajo a las mujeres de la Organización “Quilla Pacari”.

- j. Casas de Adobe.** En la comunidad de Nitiluisa se encuentra una gran variedad de casas antiguas realizadas con tierra, piedras y paja. En su interior es la cocina de leña, el dormitorio; también tienen en el piso a sus animales que son los cuyes y conejos.
- k. Iglesia de la Moya.** Una de las iglesias antiguas que mantiene su estructura; pues está compuesta de piedras, arcilla, paja, carrizos, tierra, etc. En el interior se puede encontrar a la virgen María; según los expertos es un patrimonio cultural de esa época.
- l. Rumicruz.** La cruz de piedra se encuentra a pocos minutos de la comunidad de Rumicruz y ha sido removida muchas veces, pues esta divide a Rumicruz de las otras comunidades. No se sabe exactamente de donde proviene la piedra, ni por quien fue tallada, tiene una altura de 1,70 metros con un orificio en la mitad.
- m. Muros de Piedra.** Los muros de piedra se encuentran en lo alto de la montaña a 30 minutos de la comunidad Rumicruz, el acceso es caminando sin mucho esfuerzo, se puede observar claramente piedras talladas en forma cuadrangular colocadas a manera de muros que cubre gran parte de la zona alta de la montaña, se cree que fueron los incas quienes habitaban en esa zona. De ahí la leyenda, que los incas enterraron su tesoro en ese sitio por eso los comuneros de Rumicruz dicen haber visto un resplandor en lo alto de la montaña.
- n. La Banda Musical.** Por la calidad y expresión musical, es reconocida como una de las primeras bandas del país.
- o. La Colada Morada.** Es una de las mejores gastronomías que se encuentran en la parroquia, puesto que la venta es todos los días del año. Se la acompaña con el sabroso pan hecho en hornos de leña.
- p. Fábrica de Fideos de Quinua.** En este lugar se procesa la quinua transformándola en harina, para luego formar una pasta y después proceder al moldeo, pre horneado y enfundado del fideo de quinua. Este producto es muy solicitado debido a su alto



contenido nutricional alimenticio, y la venta y distribución de este producto son en las tiendas de la Parroquia y supermercados de la ciudad de Riobamba. En este lugar también se elaboran lo que son champús y jabones naturales por la organización de mujeres “La Florcita” de la Comunidad Bayushig San Vicente.

2.3.1.4. Inventario de Prestación de servicios Turísticos de la parroquia Calpi

Alojamiento. Los alojamientos turísticos son muy diversos, y con una amplia clasificación dependiendo de la variable deseada: normativa legal, ubicación, tipo de huéspedes, cantidad de habitaciones, régimen de explotación, propiedad, categoría, tiempo de funcionamiento, características específicas, en la parroquia Calpi encontramos las siguientes:

Tabla N° 57 Servicio de alojamiento en la parroquia

Razón Social	Barrio/Comunidad/Dirección	Categoría	Plazas	Costos por pax (US\$)
Hostal Amado	Barrio: Central Calle: Guayaquil y 24 de Mayo Teléfono: 032945542	-	12	10
Residencial Comunitaria Quilla Pacari	San Francisco de Cunuguachay Teléfono: 032949416	-	17	7
Residencial La Choza	San Francisco de Cunuguachay Teléfono: 032949416	-	9	8
Sumak Kawsay	Palacio real	-	1	8

Fuente: Mesas de trabajo, PDOT 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

También la parroquia cuenta con varios lugares que ofrecen el servicio de alimentación, donde destacan las comidas típicas de la localidad, cabe mencionar que estos establecimientos no cuentan con una categoría definida.



Tabla N° 58 Servicio de alimentación en la parroquia

Razón Social	Ubicación	Categoría	Plaza	Costo (US\$)
Restaurante de comida Típica	Palacio Real Teléfono: 032620500	-	100	2.5
Restaurante quilla Pacari	San francisco de Cunuguachay Teléfono: 032949416	-	40	2
Restaurante Doña Carmita	Cabecera Parroquial Calle: Guayaquil y Bolívar	-	10	2
Restaurante El Sabor	Cabecera Parroquial Calle: Guayaquil y 2 de Agosto	-	15	2

Fuente: Mesas de trabajo, PDOT 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.3.2. Trabajo decente

La población económicamente activa (PEA) que se registra según el censo 2010 en la parroquia corresponde 2699 habitantes, es decir las personas en edad de trabajar, 10 años y más. De esta población el 97% se encuentra ocupada es decir 2629 habitantes, y de esta población 884 son asalariados. La participación de la mujer es importante en la población económicamente activa existiendo 8 mujeres por cada 10 hombres.

Tabla N° 59 Indicadores de empleo y trabajo de la parroquia

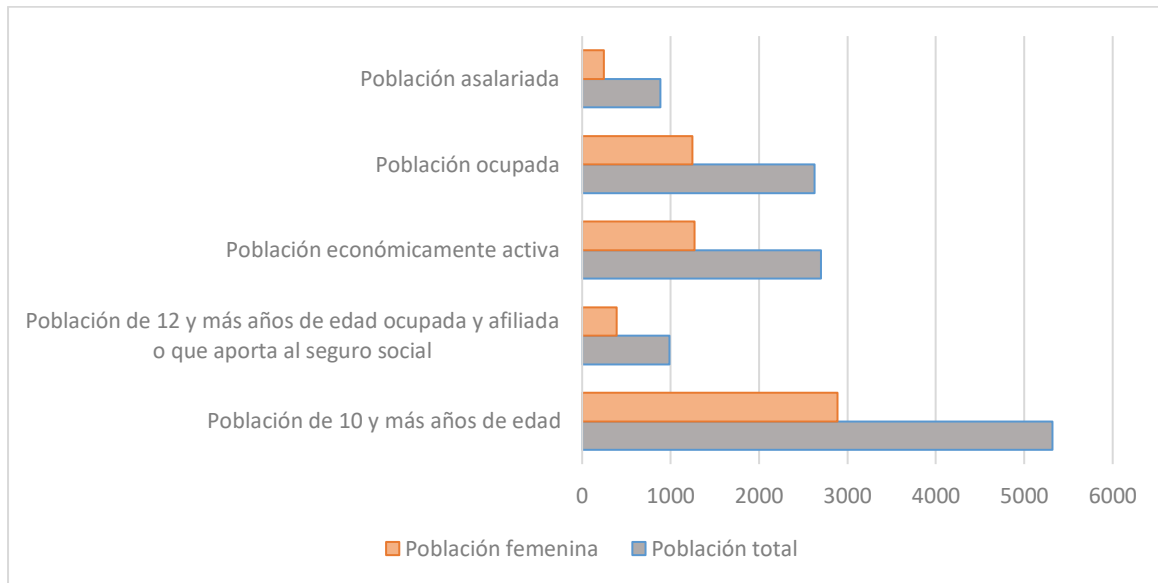
Indicador	Población total	Población femenina	Porcentaje población femenina
Población de 10 y más años de edad	5,321.00	2,890.00	54.31
Población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	987.00	389.00	40.32
Población económicamente activa	2,699.00	1,272.00	47.13
Población ocupada	2,629.00	1,247.00	47.43
Población asalariada	884.00	244.00	27.60
Tasa bruta de participación	41.72	36.79	
Tasa refinada de participación	50.72	44.01	
Tasa de ocupación global	97.41	98.03	

Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



Gráfico N° 6 Indicadores de empleo y trabajo en la parroquia



Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

La población asalariada son las personas cuyo medio principal de ingresos es la venta de su esfuerzo.

Tabla N° 60 Población asalariada de la parroquia

Población	Población total	%	Población Femenina	%
Asalariada en comercio al por mayor y menor	44.00	1.67	11.00	0.88
Asalariada en manufactura	60.00	2.28	18.00	1.44
Asalariada en agricultura silvicultura, caza y pesca	113.00	4.30	41.00	3.29
TOTAL	217.00	8.25	70.00	5.61

Fuente: INEC, 2010.

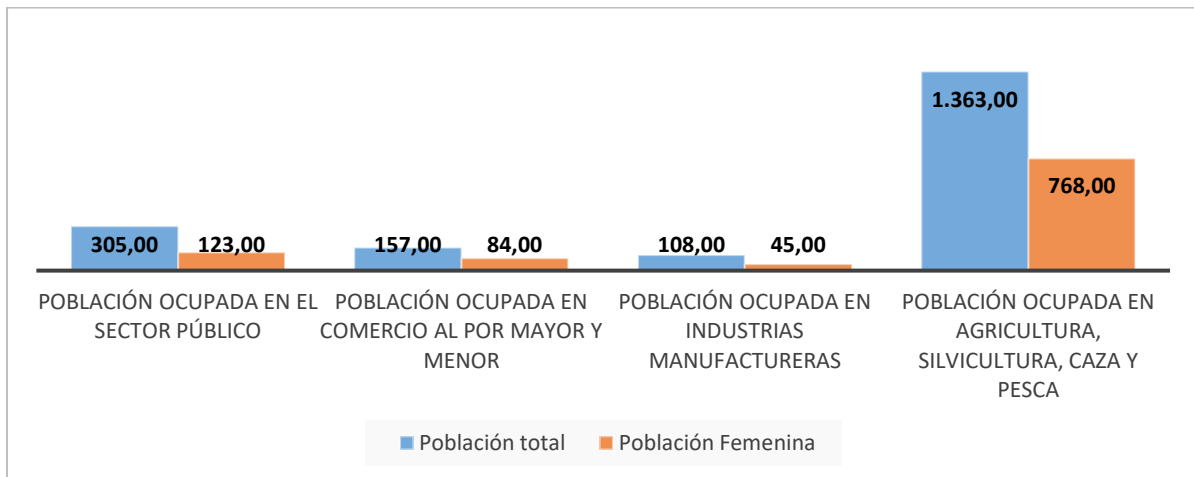
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.3.2.1.Población Económicamente Activa (PEA) por sexo

Actualmente la situación de la mujer es desigual, debido a que muchas de sus actividades no son tomadas en cuenta, por ser consideradas domésticas, y por lo tanto no se las ha considerado como asalariadas, esto se puede evidenciar en la gráfica N° donde se refleja la poca participación de la mujer en las diferentes actividades de la parroquia.



Gráfico N° 7 PEA por actividad



Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.3.3. Factores de producción

La PEA tiene mayor importancia y participación en la agricultura y con mayor intensidad en las comunidades de: Gultuz, Nitiluisa, Rumicruz, La Moya Chiquicaz, Bayubug y Chamboloma. Sin embargo, gran parte de ellos también migran a diferentes lugares del cantón Riobamba a realizar actividades agrícolas, estas personas se las puede encontrar el semáforo del barrio La Florida que se encuentra en la vía panamericana. Otra de las actividades que es relevante es la construcción, la misma que tiene un importante porcentaje en diferentes sectores censales. Una parte de la PEA se dedica a actividades de enseñanza, concentrándose en mayor porcentaje el área urbana de la parroquia, donde se ubica las diferentes instituciones públicas y privadas.

Tabla N° 61 Población ocupada por actividad

Población ocupada por actividad	Casos	Porcentaje
Población ocupada en Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.00	0.04
Población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	2.00	0.08
Población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	4.00	0.15
Población ocupada en Información y comunicación	7.00	0.27
Población ocupada en Actividades financieras y de seguros	7.00	0.27
Población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	11.00	0.42
Población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	11.00	0.42
Población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	16.00	0.61
Población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23.00	0.87



Población ocupada en Otras actividades de servicios	30.00	1.14
Población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	43.00	1.64
Población ocupada en Administración pública y defensa	65.00	2.47
Población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	76.00	2.89
Población ocupada en Transporte y almacenamiento	82.00	3.12
Población ocupada en Industrias Manufactureras	108.00	4.11
Población ocupada en Comercio al por mayor y menor	157.00	5.97
Población ocupada en Enseñanza	188.00	7.15
Población ocupada en el sector público	305.00	11.60
Población ocupada en Construcción	318.00	12.10
Población ocupada en agricultura, silvicultura	1,363.00	51.84
Total	2,817.00	107.15

Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.3.4. Vulnerabilidad

La parroquia de Calpi presenta las siguientes amenazas naturales y antrópicas que afectan a la infraestructura de apoyo al desarrollo económico.

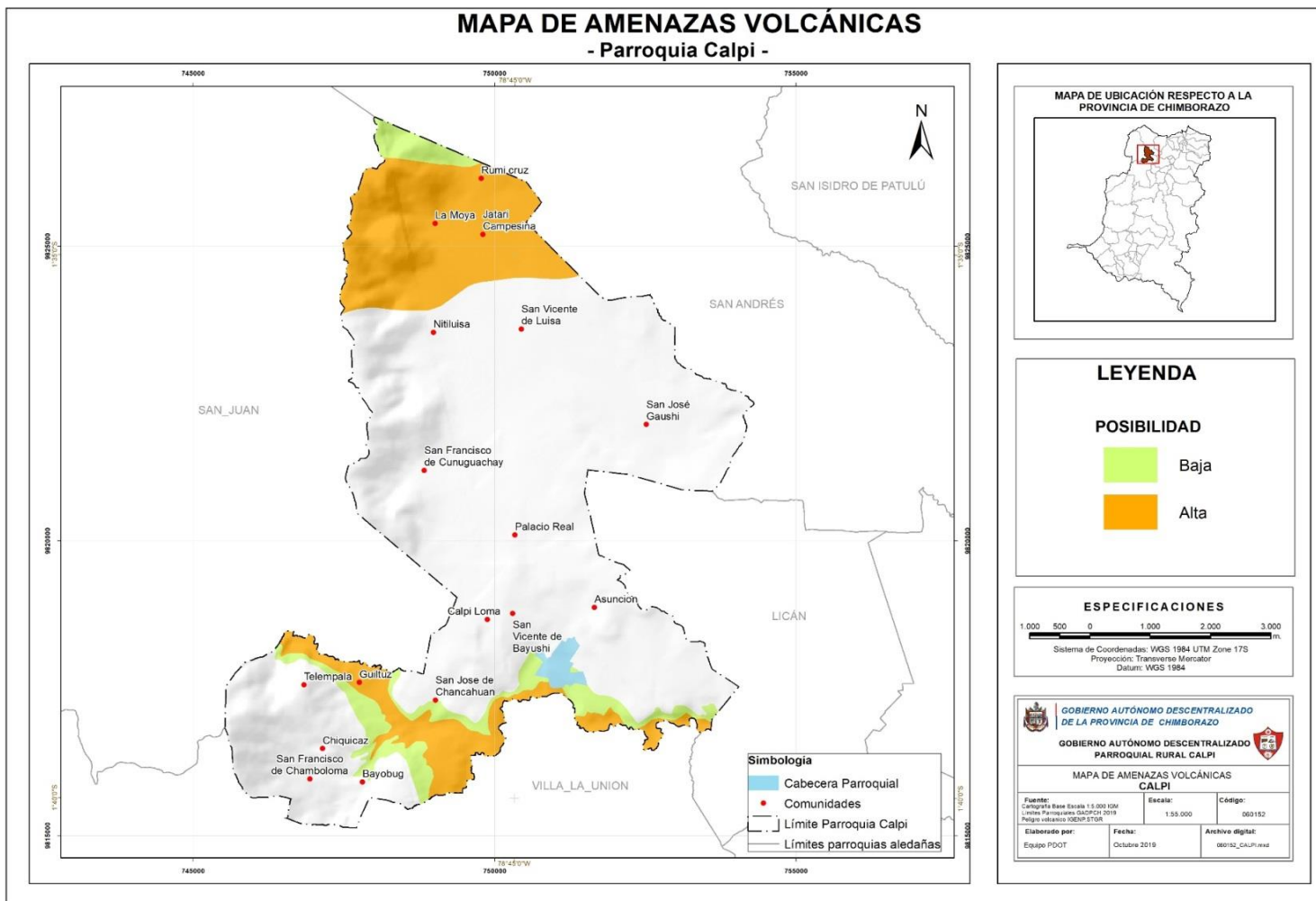
- a. **Sismicidad:** El territorio por su ubicación geográfica tiene una gran probabilidad de sufrir movimientos sísmicos por su cercanía al volcán Chimborazo y Tungurahua. En los últimos años se han registrado movimientos sísmicos periódicos.
- b. **Caída de ceniza:** Alta probabilidad de caída de ceniza por la cercanía que hay hacia el volcán Tungurahua. Sin embargo en los últimos años el volcán no ha mostrado mayor actividad y la caída de ceniza ha sido nula.
- c. **Heladas:** Es uno de los eventos climáticos que afecta manera considerable a toda la parroquia, afectando de forma generalizada a los cultivos. Cabe mencionar que los meses de mayor susceptibilidad son de agosto a octubre.
- d. **Vientos huracanados:** En la Parroquia ha ocurrido eventos adversos como fuertes vientos, los cuales han ocasionado daños en viviendas, caída de techos, etc.
- e. **Incendios:** Generalmente se ha visto afectada la zona sur de la parroquia con incendios de bosques.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 18 Amenazas volcánicas

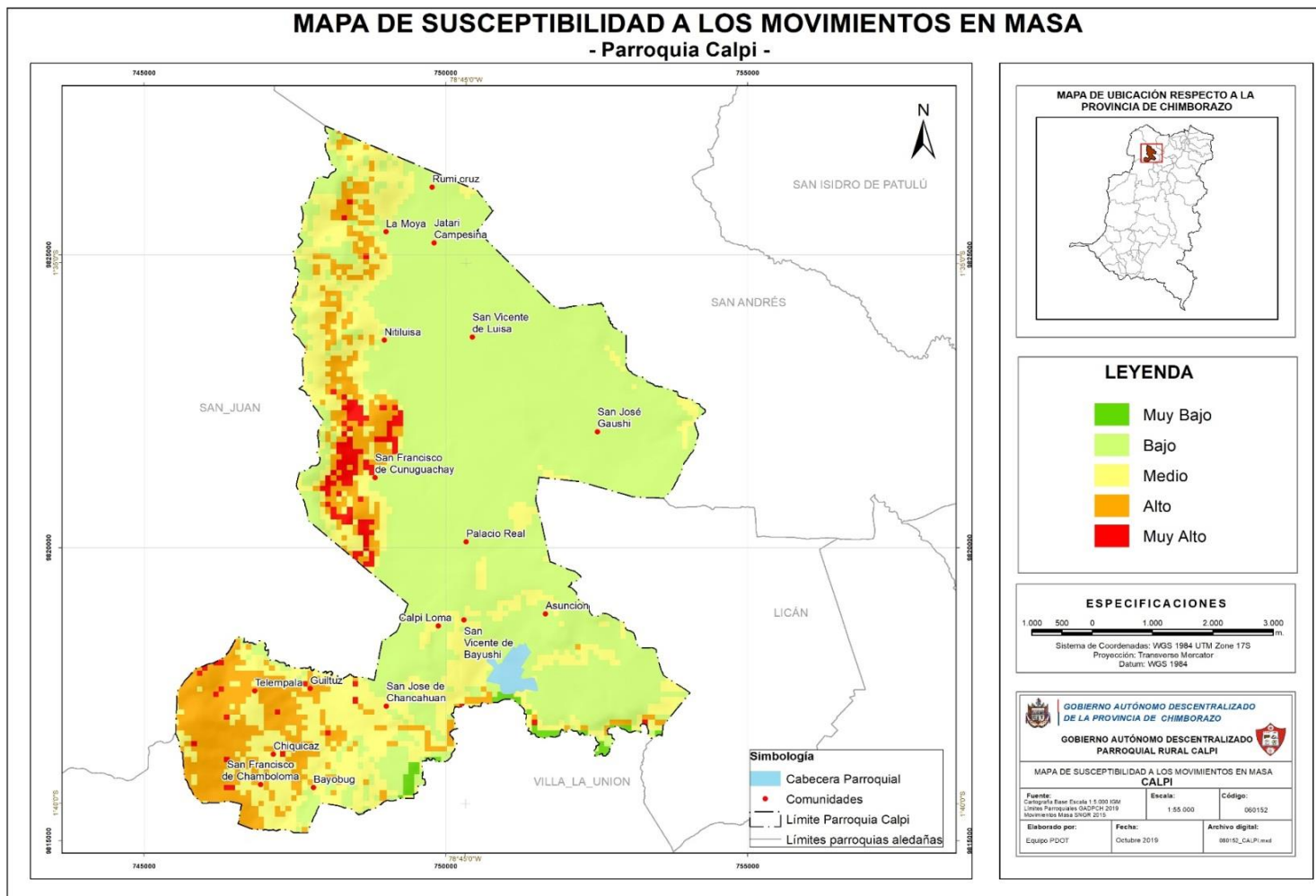




PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 19 Susceptibilidad a los movimientos en masa





2.3.5. Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios

En la parroquia Santiago de Calpi el 70% de la población han accedido a préstamos en cooperativas, el 20% en bancos y el 10% no ha recibido créditos. El monto de dinero solicitado varía entre 400 hasta 1500 dólares.

Otra forma de obtener financiamiento de los habitantes de las comunidades es las cajas comunitarias que en varias comunidades existen y el monto varía entre los 200 a 100 dólares, de estos préstamos se benefician solo las socias y socios de dichas cajas comunitarias.

2.3.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 62 Síntesis componente económico productivo

Variable	Potencialidades	Problemas
Trabajo y empleo	<ul style="list-style-type: none">• Especialización de la potencial mano de obra (construcción, agricultura, artesanía, corte y confección, transportistas y profesionales de talento humano).	<ul style="list-style-type: none">• No existe incentivos que fomenten actividades productivas.• Financiamiento con altas tasas de interés.
Unidades productivas	<ul style="list-style-type: none">• Condiciones ambientales para la producción de maíz, alfalfa, hortalizas y legumbres (440ha para riego).	<ul style="list-style-type: none">• No existe agregación de valor.• Sistemas productivos no tecnificados de la población.
Principales productos del territorio	<ul style="list-style-type: none">• Maíz• Alfalfa• Hortalizas - legumbres	<ul style="list-style-type: none">• Insuficiente tecnificación sustentable.• No existen sistemas de comercialización sustentables.
Seguridad y soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none">• Alto porcentaje de la población no utiliza insumos químicos para la producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none">• Pérdida de la diversidad productiva en el territorio.• Tendencia al uso de agroquímicos para mejorar la productividad.• No hay incidencia de la política AFC (Agricultura Familiar Campesina) en territorio.
Financiamiento para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Población con historial crediticio favorable.	<ul style="list-style-type: none">• Altas tasas de interés.• No existe cajas comunitarias.



Infraestructura para el fomento productivo	<ul style="list-style-type: none">• En la parte agrícola se cuenta con infraestructura básica de riego (canales).• Cuentan con infraestructura de agua entubada.• Cuentan con infraestructura eléctrica.• Cercanía a la ciudad.	<ul style="list-style-type: none">• No cuentan con infraestructura física comunitaria para agregación de valor.• Vías de primer y segundo orden lastradas.
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	<ul style="list-style-type: none">• Mingas comunitarias para mantenimiento de infraestructura de riego.	<ul style="list-style-type: none">• Zonas de alta incidencia de heladas.• Vientos fuertes.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.4. Componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones

Un asentamiento, o asentamiento humano, es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras, o las comunidades que resultan. Sin embargo, se entiende generalmente por "asentamiento" una agrupación de viviendas con un cierto grado de precariedad, ya sea desde el punto de vista de los servicios básicos presentes, o incluso desde el punto de vista de la legalidad de la ocupación de un determinado territorio. Según las proyecciones de las Naciones Unidas, para el año 2050, estiman que los dos tercios de la población mundial, es decir un total de 6 mil millones de personas se encontrará en ciudades, lo que acarreará grandes problemas de planificación del territorio.

2.4.1. Centros poblados

La parroquia, se encuentra entre las poblaciones más antiguas del Ecuador, ya que su establecimiento se remonta a los primeros años de la Colonia, cuando nuestro territorio se llamaba Real Audiencia de Quito. Actualmente está conformada por 17 comunidades y 11 barrios que se encuentran en la cabecera parroquial.

Tabla N° 63 Superficie y Población estimada de la parroquia

Ubicación	Comunidades	Superficie (ha)	Jefes De Familia	Población Estimada
ZONA NORTE	La Moya		55	220
	Jatari Campesino	590.798	73	292
	Rumicruz		75	300
	San José de Gaushi	60.5	245	980
	Nitiluisa	826.244	290	1200
	San Vicente de Luisa	406.315	75	225
ZONA CENTRO	Bayushig San Vicente	116.031	77	308
	Palacio Real	289.684	81	450
	San Francisco de Cunuguachay	751.211	260	1000
	Calpi Loma	143.654	45	180
	Asunción	82.193	63	230
	La Merced de Guiltuz		68	240
ZONA SUR	Chambo Loma	80.437	72	260
	Chiquicaz	246.739	110	425



	Telempala	18.439	15	53
	San José de Bayubug	245.739	55	220
	San José de Chanchahuan	123.044	84	336
CABECERA PARROQUIAL	Barrios: El Cisne, La Florida, El Complejo, Calle Guayaquil, Jesús del Gran Poder, El Panecillo, La Nube, El Belén, El Progreso, Los Pinos, Las Fumarolas, 24 de Mayo, Parque Central	664.663	510	1805

Fuente: Levantamiento de información en las comunidades de la parroquia Calpi 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.4.2. Relaciones entre asentamientos humanos

La mayor concentración de los asentamientos en la cabecera parroquial ésta relacionado directamente por la conectividad y la movilidad y es el centro de convergencia de las comunidades puesto que ahí se concentran varias instituciones públicas y privadas como: GAD parroquial, UPC, tenencia política, Subcentro de Salud Tipo B, Oficinas de Ministerio de Agricultura, Cooperativas de Ahorro y crédito entre otros. Esto ha fomentado el dinamismo económico en la cabecera parroquial.

Sin embargo, según la tipología que se describe en la tabla N° 67. la mayoría de los asentamientos de la parroquia están denominados como: asentamientos rurales dispersos, rurales nucleados, rurales semi-nucleados y urbanos menores.

Tabla N° 64 Tipología de los Asentamientos Humanos

Nivel	Denominación	Rango poblacional habitantes
1	Asentamientos rurales dispersos	Menor a 400 habitantes
2	Asentamientos rurales nucleados	401 a 1000 habitantes
3	Asentamientos rurales Semi nucleados	1001 a 2000 habitantes
4	Centros urbanos menores	2001 a 500 habitantes

Fuente: PDOT 2015

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Tabla N° 65 Tipología de los Asentamientos humanos de la parroquia



Comunidades	Población estimada	Tipología
Chiquicaz	425	Asentamientos rurales nucleados
Telepala	53	Asentamientos rurales dispersos
Gaushi	980	Asentamientos rurales nucleados
Nitiluisa	1200	Asentamientos rurales Semi nucleados
San José de Chanchahuan	336	Asentamientos rurales dispersos
Chamboloma	260	Asentamientos rurales dispersos
Calpiloma	180	Asentamientos rurales dispersos
Jatari Campesino	292	Asentamientos rurales dispersos
Guiltuz	240	Asentamientos rurales dispersos
Rumicruz	300	Asentamientos rurales dispersos
San Francisco de Cunuguachay	1000	Asentamientos rurales Semi nucleados
La Moya	220	Asentamientos rurales nucleados
Asunción	230	Asentamientos rurales Semi nucleados
Palacio Real	450	Asentamientos rurales dispersos
San Vicente de Luisa	225	Asentamientos rurales dispersos
San José de Bayubug	220	Asentamientos rurales dispersos
Bayushi San Vicente	308	Asentamientos rurales dispersos
Barrios de Calpi	2017	Asentamientos rurales Semi nucleados

Fuente: Equipo técnico parroquial, 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

La definición de la tipología de los asentamientos humanos se describe a continuación:

- a. **Asentamiento rural disperso**, con viviendas familiares separadas por campos cultivados, potreros, bosques, se caracteriza por una baja densidad poblacional (<5 hab/km²), su población varía de 1 a 400 habitantes, ejerce actividades primarias, las vías de acceso son precarias, se emplean soluciones individuales de agua y saneamiento.
- b. **Asentamiento semi nucleado**, presentan una fase transitoria basada en el crecimiento poblacional de 401 a 1000 habitantes, presenta un centro comunitario con por lo menos una escuela, campo deportivo, casa comunitaria una iglesia y viviendas, sin embargo la mayor parte de la población pasa el día en sus parcelas dispersas en las que muchas de las veces también han levantado una vivienda. Se emplean soluciones colectivas de agua y soluciones individuales de saneamiento.
- c. **Asentamiento rural nucleado**, donde las viviendas se disponen unas junto a otras, generalmente separados por cercas o huertas, pero sin relación con la localización de las respectivas tierras de cultivo, pasto o bosque, son de mayor densidad poblacional >60 hab./km² e implementan soluciones colectivas de abastecimiento de agua y



alcantarillado sanitario, disponen de una vía de acceso y servicios sociales elementales, su población fluctúa entre 1001 y 2.000 habitantes.

2.4.3. Flujo de servicios, bienes y personas

Se entiende por servicios a la población todos los servicios prestados directa o indirectamente a los hogares y personas, que satisfacen necesidades individuales o colectivos de carácter social, económico y cultural, los principales son:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, recolección de basura y tratamiento de aguas residuales.
- Servicios sociales básicos: Educación, salud, Vivienda, Grupos vulnerables.
- Servicios de seguridad: Policía y vigilancia
- Servicios de transporte
- Servicios de telecomunicación: Telefonía, televisión
- Servicios de información
- Servicios culturales y recreación
- Servicios financieros: Tienda de comestibles, ropa, insumos, panadería, fijos, ambulantes

Tabla N° 66 Porcentaje de la calidad de servicios básicos en la parroquia

Servicios básicos	Cobertura	Déficit	Calidad
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior.	99%	1%	Baja, debido a que no existe un tratamiento adecuado desde la captación y conducción.
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado.	40%	60%	Baja, ya que no existe tratamiento de aguas servidas para reincorporarlas a los cauces de agua.
Vivienda con servicio de energía eléctrica	99%	1%	Media, el servicio no es continuo y hay varias interrupciones por las lluvias y vientos fuertes.
Telefonía	40%	60%	Baja, varias zonas no tienen cobertura telefónica móvil.



Eliminación de basura por carro recolector 90% 10% Baja, El carro recolector de basura solo pasa una vez por semana.

Fuente: Mesas de Participación ciudadana 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.4.4. Movilidad, transporte y tránsito

Las vías juegan un papel primordial en el desarrollo de la parroquia y sus comunidades debido a que facilitan el intercambio de cultura, alimentos, mueven el comercio de productos y promueven la educación y la cultura.

Tabla N° 67 Red vial rural de la parroquia

Tipo	Kilómetros
Ruta local	82,5
Ruta primaria	7,38
Ruta secundaria	7,77
Red vial estatal	7,56
Sendero	41,43
Zona amanzanada	
Calles	10,79
Pasaje	0,12
Sendero	1,84
Total	159,39

Fuente: MTOP 2017

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

El servicio de transporte terrestre en la parroquia Calpi presenta varias modalidades compartidas entre transporte de taxis, transporte urbano, interparroquial e interprovincial, este último por encontrarse junto a la carretera Panamericana sur.

Sin embargo, existen grandes limitantes como las grandes distancias que hay entre comunidades, distancia de las comunidades a la cabecera parroquial y la falta de transporte, son un problema latente en los habitantes de las comunidades para que puedan acceder a varios servicios que se encuentran en la cabecera parroquial, cabe mencionar que la mayoría de las personas que se quedan en las comunidades son personas de la tercera edad.



A continuación detalle de las rutas de recorrido:

Tabla N° 68 Servicios de transporte para la parroquia

Comunidades	Operadora	Frecuencias
Rumicruz- Nitiluisa- Jatari-La moya-San Vicente de Luisa-San José de Gaushi- Riobamba	Campeños Unidos	05h40,06h00,06h15,06h30,07h00,07h30, 08h00,08h30,08h45,09h00,09h30,12h00, 12h15,12h30,13h15,14h00,14h30,15h30, 17h00,17h30,17h45,18h00,18h15,18h30.
Riobamba-La moya- Jatari- Rumicruz		06h45,07h00,07h15,07h30,08h00,09h00, 10h00,11h00,12h00,13h00,13h30,14h10, 16h00,16h30,17h00,17h30,17h45,18h00, 18h30,18h45,19h00,19h15,19h25,19h35
	Camionetas Calpi Unidos	Horario no determinado
Palacio Real-Riobamba	camionetas particulares	horario no determinado
San Fco. De Cunuguachay-Riobamba	Camionetas Calpi Unidos, Camionetas particulares	Horario no determinado
Chiquicaz Chamboloma Telempala Bayubug Guiltuz Chancahuan	camionetas particulares	No tienen horarios determinados(tienen que esperar las camionetas que bajan de regreso a Riobamba, caso contrario caminan hasta cemento Chimborazo para trasladarse a Riobamba y viceversa)
	Camionetas Particulares	No tienen horarios determinados
Calpi Loma-Asunción- Bayushi San Vicente	Cooperativa 2 de Octubre y Alianza San Juan (El recorrido les deja en la vía que está muy cerca a estas comunidades)	Pasan a la parroquia San Juan cada 30 minutos
Barrios de Calpi	Línea 16	Desde las 06h00 hasta 20h00

Fuente: Comisión Provincial del transporte terrestre, Tránsito y seguridad vial Chimborazo, Recorrido de Campo 2019.

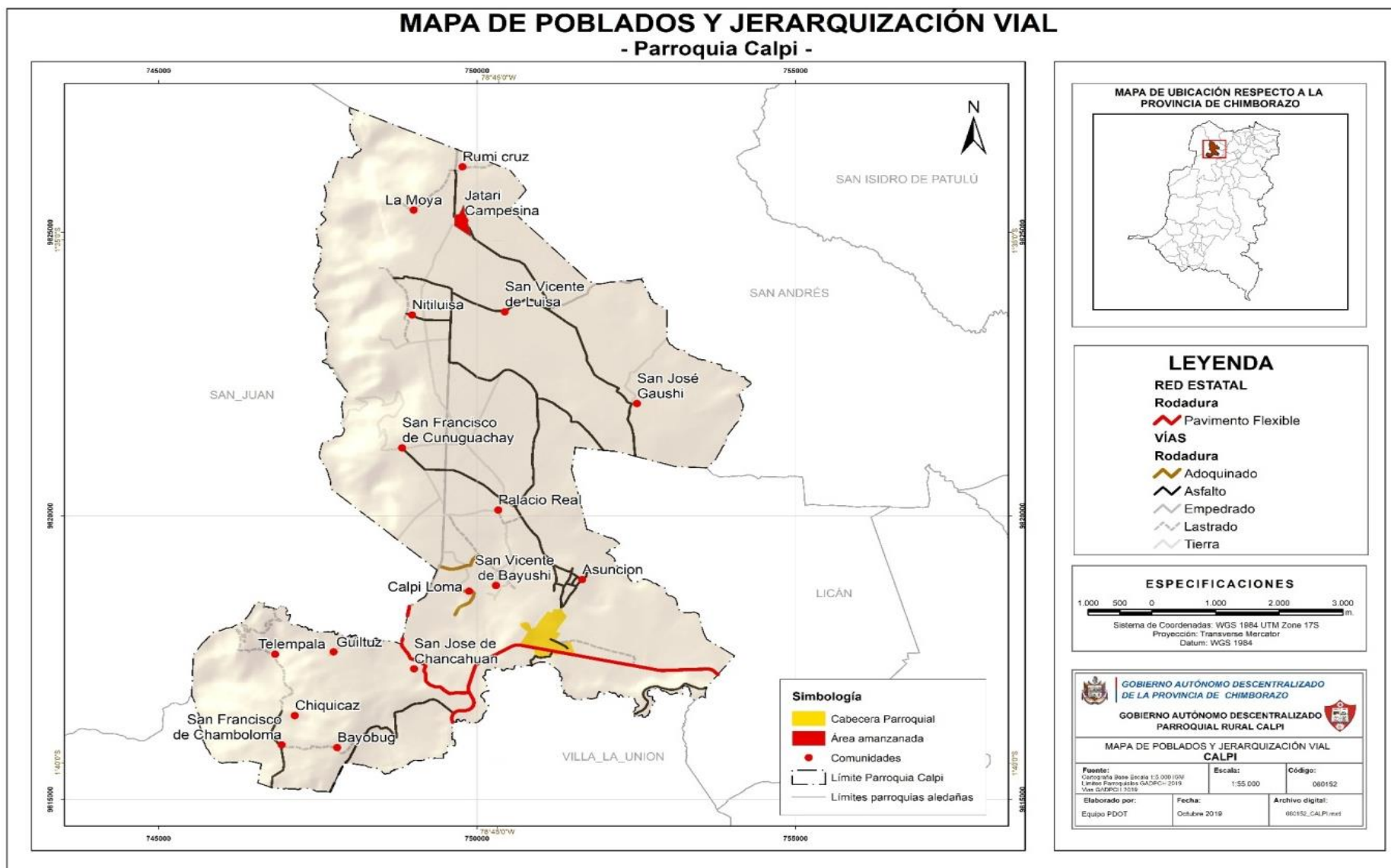
Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Mapa N° 20 Poblados y Jerarquización Vial





2.4.5. Habidad / vivienda

Los hogares vulnerables y de bajos ingresos necesitan acceso a servicios básicos como energía, agua, saneamiento, salud y educación para lograr su desarrollo económico. A pesar de las mejoras en los últimos años aún se evidencia en la parroquia hogares con déficit en estos servicios, a continuación se especifica la cobertura y déficit de la parroquia

2.4.5.1. Telecomunicaciones

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT , Empresa líder que brinda el Servicio de Telecomunicaciones a través de Cable Multipar de Cobre Aéreo y Canalizado, Fibra Óptica, Telefonía Inalámbrica con Tecnología CDMA (Zona Rural), Televisión por suscripción DTH, Telefonía e internet móvil, Sistema Satelital VSAT para Infocentros, Centros de Salud y Centros Educativos, Sistema de Microondas para la Transmisión y Red MPLS/IP; está orientada a satisfacer de manera sostenible las necesidades de servicios convergentes de las Telecomunicaciones. En el año 2015 SIETEL registra a 604 abonados de telefonía fija y 2237 usuarios del servicio de Internet.

Tabla N° 69 Servicio de telecomunicaciones

Parroquia	N° Abonados Telefonía Fija	N° Usuarios Internet Fijo
Santiago de Calpi	604	2237

Fuente: SIETEL actualizado a marzo de 2015.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Otro servicio que se encuentra presente en la parroquia Santiago de Calpi es el de los Infocentros implementados por el Gobierno actual con el objetivo de reducir la brecha digital y fomentar el desarrollo de las comunidades, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

En la parroquia Calpi se encuentran dos Infocentros en la cabecera parroquial y la comunidad de Nitiluisa , la atención en estos centros son gratuitos y el horario de funcionamiento se acopla a la disponibilidad de tiempo de la población, es así que en su mayoría se abre sus puertas por la mañana de 08h00 a 12h00 y por la tarde de 14h00 a 17h00. El facilitador o persona a cargo de la atención al público es el encargado de la utilización del Infocentro,

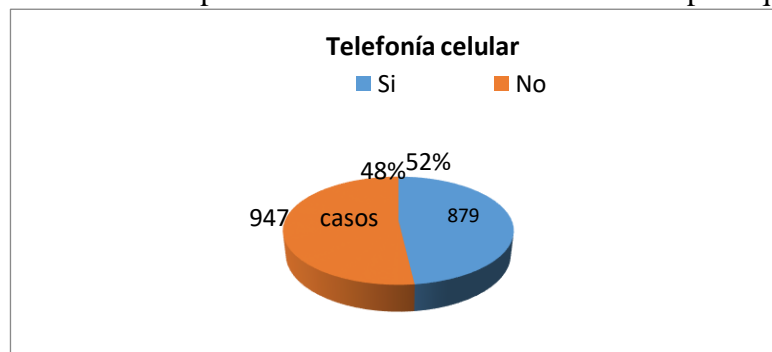


además de brindar asistencia. Existen 5396 usuarios al año del servicio; según datos registrados en el Geoportal del MINTEL 2015.

2.4.5.2. Telefonía Móvil

Las empresas líderes en telefonía móvil son : Movistar es la segunda mayor operadora de telefonía móvil del Ecuador con más de 3,8 millones de clientes, con 90 puntos de atención al cliente y con redes CDMA y GSM; Claro, a nivel global cuenta con cerca de 262 millones de clientes inalámbricos, 30 millones de líneas fijas, 17 millones de accesos de banda ancha y 16 millones de abonados de TV por cable y CNT que es la empresa pública de telecomunicaciones del Ecuador.

Gráfico N° 8 Disponibilidad de Telefonía celular en la parroquia



Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Como lo demuestra el cuadro anterior, la empresa Claro es la que más cobertura tiene dentro de la parroquia brindando el servicio de comunicación a través de llamadas.

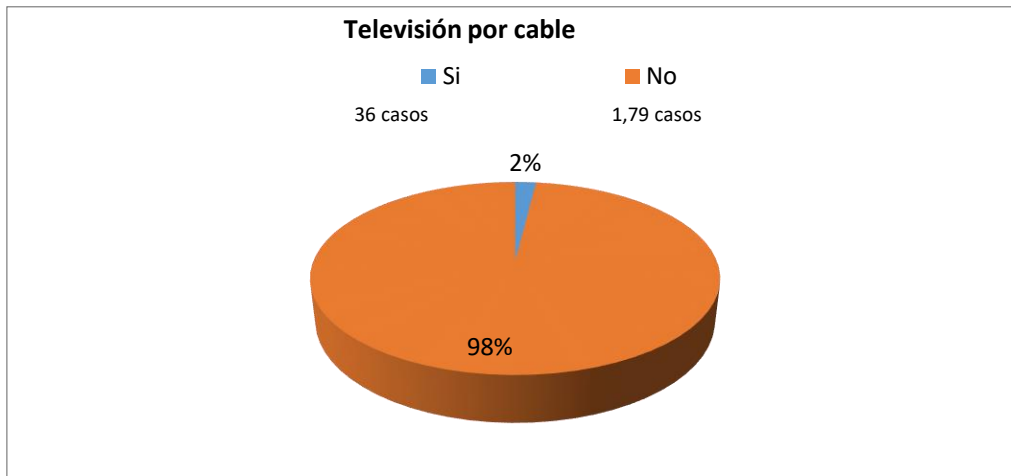
2.4.5.3. Radio y TV

Los medios de comunicación televisiva en la parroquia son muy accesibles, es por eso que la frecuencia de los canales llega a toda la población. Según datos INEC 2010, 36 hogares rurales disponen de televisión por cable representando el 1,97% de un total de 1.826, mientras que el 98.03% (1.790 hogares) no disponen del servicio.

Las frecuencias radiales en las Comunidades solo tienen acceso a emisoras como radio tricolor, radios fónicas, radio fantástica y radio Colta; en cambio en los Barrios del centro de la Parroquia se tiene acceso a todas las emisoras.



Gráfico N° 9 Disponibilidad de televisión por cable en la parroquia



Fuente: INEC,2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Tabla N° 70 Acceso a medios de comunicación en la parroquia

Comunidad	Acceso a medios televisivos			Acceso a medios radiales			Acceso a medios escritos		
	Disponibilidad		Nombre del medio	Disponibilidad		Nombre del medio	Disponibilidad		Nombre del medio
	Si	No		Si	No		Si	No	
Asunción	X		Todos	X		Tricolor	X		
Palacio Real	X		Todos	X		Buenas nuevas	X		
San José de Gaushi	X		Todos	X		Tricolor	X		
San Vicente de Luisa	X		Todos	X		Tricolor	X		
La Moya	X		Todos	X		Tricolor	X		
Rumicruz	X		Todos	X		Radio fónicas	X		
Jatari	X		Todos	X		Radio Fónicas	X		
Campesino									
Nitiluisa	X		Todos	X		Radio Fónicas	X		
San francisco de Cunuguachay	X		Todos	X		Radio Colta	X		
Bayushi San Vicente	X		Todos	X		Fantástica	X		
Calpiloma	X		Todos	X		Andina	X		
San José de Chanchahuan	X		Todos	X		Fantástica	X		
San José de Bayubug	X		Todos	X		Radio Colta	X		



Chamboloma	X	Todos	X	Radio Colta	X
Chiquicaz	X	Todos	X	Radio Colta	X
Telepala	X	Todos	X	Radio Colta	X
Guiltuz	X	Todos	X	Fantástica	X
Barrios	X	Todos	X	Todas	X

Fuente: Recorrido de campo 2015

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.4.6. Energía

La Parroquia Santiago de Calpi no cuenta con infraestructuras generadoras de energía ni proyectos que se puedan aplicar en el territorio. Sin embargo, la parroquia se encuentra servida por la empresa Eléctrica Riobamba S.A, que cuenta con dos centrales de generación hidroeléctrica, cuya generación depende de las condiciones climáticas y de la planificación de mantenimiento de las centrales, la cantidad de energía producida por cada central se indica en la siguiente tabla:

Tabla N° 71 Energía generada (kwh) por la EERSA

Central	mwh/año
Alao	8.1398,33
Rio Blanco	18.958,61

Fuente: Empresa Eléctrica S.A

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

La parroquia Calpi cuenta con un total de 45,66km de red eléctrica de baja tensión ésta energía es destinada para el consumo en las viviendas y alumbrado público, es receptora de corriente alterna igual o inferior a 1.000 voltios.

También la parroquia cuenta con 56km de red eléctrica de media tensión, que es receptora de corriente alterna entre 1 000 voltios a 36.000 voltios. Esta energía es utilizada en hospitales, aeropuertos o industria. También se encuentra en la generación y distribución de energía eléctrica.

Tabla N° 72 Red Eléctrica de baja y media tensión en la parroquia

Red eléctrica de media tensión (km)			
Red monofásica (km)	Red bifásica	Red trifásica	Total
44,37	0,21	12,11	56,69



Red eléctrica de Baja Tensión (km)

Aérea	16,84
Pre ensamblado	28,82
Total	45,66
Total Parroquia	102,35

Fuente: EERSA, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Cabe destacar que en la parroquia se encuentran 149 transformadores, 146 de tipo monofásico y 3 de tipo trifásico.

Tabla N° 73 Transformadores de distribución para la parroquia

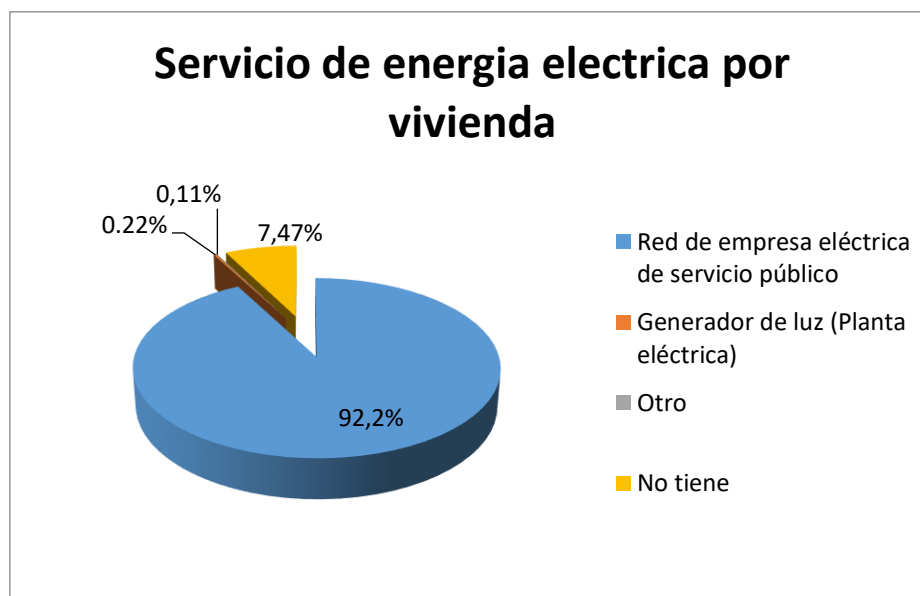
# monofásicos	# trifásicos	Total transformadores	Potencia Monofásica (MVA)	Potencia Trifásicas (MVA)	Total potencia (MVA)
146	3	149	1.95	1.2	3.15

Fuente: EERSA, 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

En datos registrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos 2010, el 92.20% de la población en la parroquia de Calpi es abastecido de energía eléctrica a través de la empresa eléctrica de servicio público, un bajo porcentaje de viviendas utilizan plantas generadoras y otras manifiestan carecer del servicio.

Gráfico N° 10 Tipos de energía eléctrica en la parroquia



Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



Actualmente la ciudadanía demanda de la instalación de más transformadores de energía trifásica, debido a que se han realizado perforaciones de pozos de agua, y la energía que existe no abastece para las bombas hidráulicas que demandan estas infraestructuras.

2.4.7. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 74 Síntesis componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

Variable	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior	<ul style="list-style-type: none">• Asentamientos humanos no están consolidados.• Asentamientos pequeños	<ul style="list-style-type: none">• Los servicios en general se concentran en la cabecera parroquial.
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: Agua potable, electricidad, saneamiento y desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none">• La parroquia cuenta con instalaciones de Petroecuador y la Unión Cementera Nacional, para generar proyectos por compensación social.	<ul style="list-style-type: none">• No existe alcantarillado en la mayoría de comunidades.• Agua de consumo de mala calidad (presencia de hierro, agua no tratada).• Distancias muy largas para acceder a servicios sociales
Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none">• La parroquia está cerca de la ciudad de Riobamba y con fácil acceso a los servicios de Socorro	<ul style="list-style-type: none">• La parroquia se asienta en una zona de alta intensidad sísmica por el volcán Chimborazo, que genera la caída de ceniza y lahares.• La zona de pajonales son frágiles para los incendios en la época de verano.• Riesgos de afectación a los asentamientos cercanos a lo largo del oleoducto
Relaciones entre asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none">• El centro de relacionamiento de los asentamientos se encuentra en la cabecera parroquial.	<ul style="list-style-type: none">• Bajo desarrollo de los asentamientos por la concentración de los servicios en la cabecera parroquial.
Acceso a servicio de telecomunicaciones		<ul style="list-style-type: none">• Falta de acceso a internet.• No existe comunicación en caso de emergencia en comunidades distantes.
Potencia instalada y tipo de generación de energía	<ul style="list-style-type: none">• Gran parte de la parroquia cuenta con el servicio de energía eléctrica 92.2%	
Redes viales y de transporte	<ul style="list-style-type: none">• Gran Cantidad de vías (Ejes provinciales) Tiene buena capa de rodadura	<ul style="list-style-type: none">• No existe frecuencias de transporte entre comunidades.• Atraso de los estudiantes en los centros educativos.• El transporte urbano no llega a algunas comunidades.



- La parroquia por tener una alta actividad pecuaria, el recorrido de los campesinos con sus animales lo realizan por las vías, con un alto peligro de incidentes.

Red de riego

- Predisposición de la gente a realizar riego presurizado
- Infraestructura de los sistemas de riego en mal estado.
- Escasa Tecnificación del riego

Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

- Infraestructura de la Iglesia de la cabecera en mal estado

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.5. Componente Político Institucional

2.5.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

El marco legal analizado en este proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, son: Constitución de la República del Ecuador (2008), el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2018), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010), el Plan Nacional Toda una Vida (2017-2021), el Plan de Desarrollo Provincial (2016 – 2019) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento del Cantón Riobamba (2015 – 2030). En orden, el artículo 41 del COPFP: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”. El artículo 43 del COPFP: “Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

Para este proceso, el Consejo Nacional de Planificación CNP, en la resolución No.003-2014, publicada en Suplemento del Registro Oficial No. 261 del 5 junio de 2014, establece los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, los mismos que se sustentan en los siguientes artículos: (1, 2, 3, 263, 264, 267, 276, del 294 al 301), otros. De igual manera se han efectuado distintas Asambleas en las tres zonas de la parroquia Santiago de Calpi (Centro, Norte y Sur), con la finalidad de identificar las potencialidades y restricciones del territorio y las acciones a tratar para resolver dichos problemas e impulsar sus potencialidades.

2.5.2. Actores

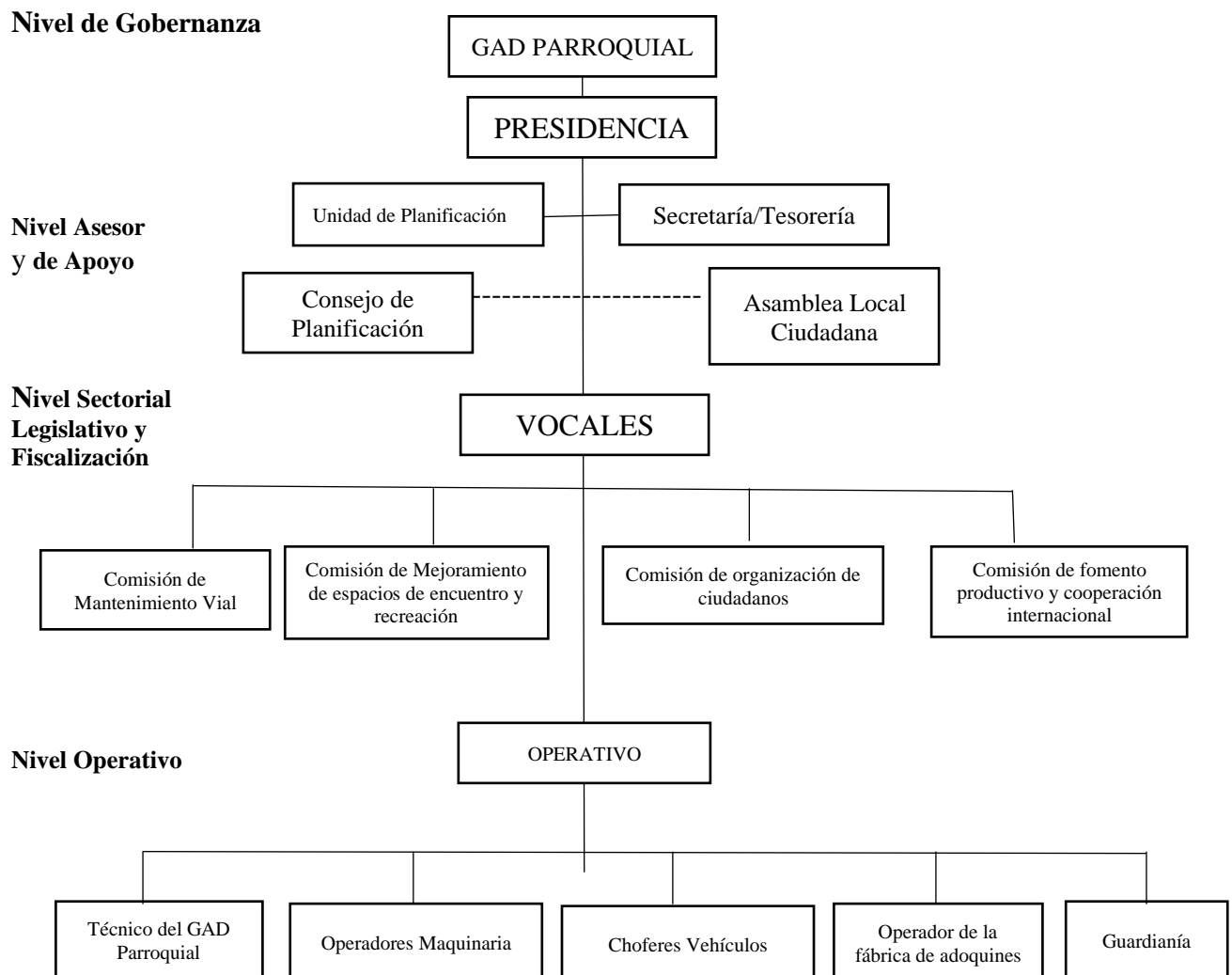
2.5.2.1. Estructura organizacional

Es un sistema utilizado para definir una jerarquía dentro de una organización, identificando cada cargo, función y responsabilidad dentro de la organización. Esta estructura se desarrolla



para establecer cómo opera una organización y ayudar a lograr las metas para permitir un crecimiento futuro para la sociedad. Los vocales del Gobierno Parroquial, son elegidos mediante votación popular, se lo realiza cada cuatro años aproximadamente, en total son 5 los miembros elegidos, los mismos que una vez posesionados por el Consejo Nacional Electoral, proceden a tomar sus cargos, que por ley el más votado es el presidente y así sucesivamente. Las atribuciones del presidente y los vocales se encuentran detallados en los artículos 70 y 68 de la COOTAD respectivamente. La estructura del GAD Parroquial está representada de la siguiente manera:

Gráfico N° 11 Estructura Organizacional del GAD



Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.5.2.1.1. Comisiones Permanentes

Comisión de Mantenimiento Vial.

- a) Coordinar, implementar y fiscalizar proyectos de mantenimiento de la red vial a nivel parroquial.
- b) Proponer y ejecutar propuestas para normar la gestión comunitaria del mantenimiento de la red vial rural.
- c) Emitir informes mensuales de las gestiones, las actividades realizadas y de las obras ejecutadas del mantenimiento de la red vial de la parroquia.
- d) Atenderá a la ciudadanía un día a la semana y un día adicional al mes en horario de oficina en el GAD parroquial.

Comisión de Mejoramiento de Espacios de Encuentro y recreación

- e) Coordinar, implementar y fiscalizar proyectos de mejoramiento de espacios de encuentro y recreación
- f) Proponer y ejecutar propuestas para normar la gestión comunitaria del mantenimiento de espacios de encuentro y recreación.
- g) Emitir informes mensuales de las gestiones, las actividades realizadas y de las obras ejecutadas en el ámbito del mejoramiento de espacios de encuentro y recreación.
- h) Atenderá a la ciudadanía un día a la semana y un día adicional al mes en horario de oficina en el GAD parroquial.

Comisión de Organización de Ciudadanos

- a) Fomentar, Fortalecer e incentivar la organización de comunidades, comités barriales, organizaciones, asociaciones y empresas de la economía popular y solidaria.
- b) Generar propuestas de normativas para el fortalecimiento del sistema de participación ciudadana
- c) Coordinar acciones para la ejecución del presupuesto participativo en el marco del sistema de participación ciudadana local.
- d) Fiscalizar la ejecución de obras y la calidad de los servicios prestados por las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ejercen su accionar dentro de la parroquia.
- e) Emitir informes mensuales de las gestiones, las actividades realizadas y de los proyectos ejecutados en el ámbito de organización de ciudadanos.



- f) Atenderá a la ciudadanía un día a la semana y un día adicional al mes en horario de oficina en el GAD parroquial.

Comisión de Fomento Productivo y Cooperación Internacional

- a) Coordinar, planificar y fiscalizar la implementación de proyectos del fomento productivo y cooperación internacional que se desarrollen en la parroquia.
- b) Coordinar con los entes cooperantes emplazados en el territorio la ejecución de acciones en materia de fomento de las actividades productivas
- c) Elaborar propuesta de normativas para el fomento de las actividades productivas
- d) Fiscalizar la ejecución de programas y proyectos productivos desarrollados en la parroquia.
- e) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios prestados por otras instituciones dentro del territorio de la parroquia rural en la materia de competencia de la comisión.
- f) Emitir informes mensuales de las gestiones, las actividades realizadas y de los proyectos ejecutados en el productivo.
- g) Atenderá a la ciudadanía un día a la semana y un día adicional al mes en horario de oficina en el GAD parroquial.

El GAD Parroquial de Santiago de Calpi con la finalidad de cumplir con las competencias asignadas en el COOTAD, ha creado las comisiones de: mantenimiento vial, mejoramiento de espacios de encuentro y recreación, organización de ciudadanos; y fomento productivo y cooperación internacional, estas comisiones planteadas están acorde con las competencias asignadas, siendo dinámicas y necesarias para el cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta que las comisiones constituyen un organismo racionalmente integrado desde el punto de vista de la división del trabajo, todo esto con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia en beneficio de la comunidad.



Tabla N° 75 Representantes del GAD Parroquial de Santiago de Calpi

Nombre y Apellido	Cargo	Comisión
Mgs. Juan Paca	Presidente	Representante Legal y judicial; coordina, planifica y ejecuta conjuntamente con los vocales las actividades pertinentes.
Abg. Pedro Vaca	Vicepresidente	Principal de la comisión de Fomento Productivo y cooperación Internacional; Suplente de la comisión de Mejoramiento de espacios de encuentro y recreación.
Sr. Cayetano Morocho	Vocal	Principal de la comisión de Mejoramiento de espacios de encuentro y recreación y suplente de la comisión de la Organización de ciudadanos
Sr. Vinicio Miñarcaja	Vocal	Principal de la comisión de Mantenimiento Vial y Suplente de la comisión de Fomento Productivo y Cooperación Internacional
Ing. Rubén Merino	Vocal	Principal de la comisión de Organizaciones Ciudadanas y Suplente de la comisión de Mantenimiento Vial.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.5.2.2. Organización Social

De acuerdo al Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Santiago de Calpi existen 17 comunidades que cuentan con personería jurídica otorgadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura Y Pesca (MAGAP), actualmente Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Inclusión Económica Social (MIES) y 11 Barrios, 13 Organizaciones de Regantes, 14 Administradoras de Agua Entubada, 15 Organizaciones de Mujeres, 16 Organizaciones Juveniles, 7 Organizaciones dedicadas a la Producción y comercialización y 3 Organizaciones de Ahorro y Crédito; en su totalidad 68 organizaciones de base que buscan el bienestar común de toda la parroquia Santiago de Calpi.

2.5.2.3. Actores de la parroquia

En la parroquia, el tejido organizativo se encuentra en proceso de desarrollo, esto se explica que el 30% son organizaciones de mujeres, seguido del 20% que son organizaciones que involucran al cabildo, cabe mencionar que las organizaciones establecidas en el territorio no han sido del todo legalizadas sino que se han establecido como organizaciones de hecho, esto refleja la falta de gestión y desarrollo de sus asociados.

Es importante destacar que la necesidad del recurso agua obliga a todos los sectores de la parroquia a estar organizados, tanto a nivel de agua de consumo como de riego, siendo la



organización más fuerte, determinando el 36% en relación al número de organizaciones en la Parroquia.

La presencia de los jóvenes en la parroquia, juega un papel importante, los mismos que están conformados por clubes deportivos a nivel de todos los sectores, tanto de hombres como de mujeres, pertenecientes a diferentes generaciones, actividad que les permite estar activos.

2.5.2.4. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Los actores que se registran en el mapa, han sido considerados como aquellos que participan de forma activa y continua en el territorio, así mismo las relaciones que tienen entre ellos han sido establecidas de acuerdo a sus realidades. El GAD Parroquial tiene relaciones directas con los otros niveles de gobiernos, entidades públicas y privadas y la sociedad civil.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Gráfico N° 12 Mapeo de actores sociales

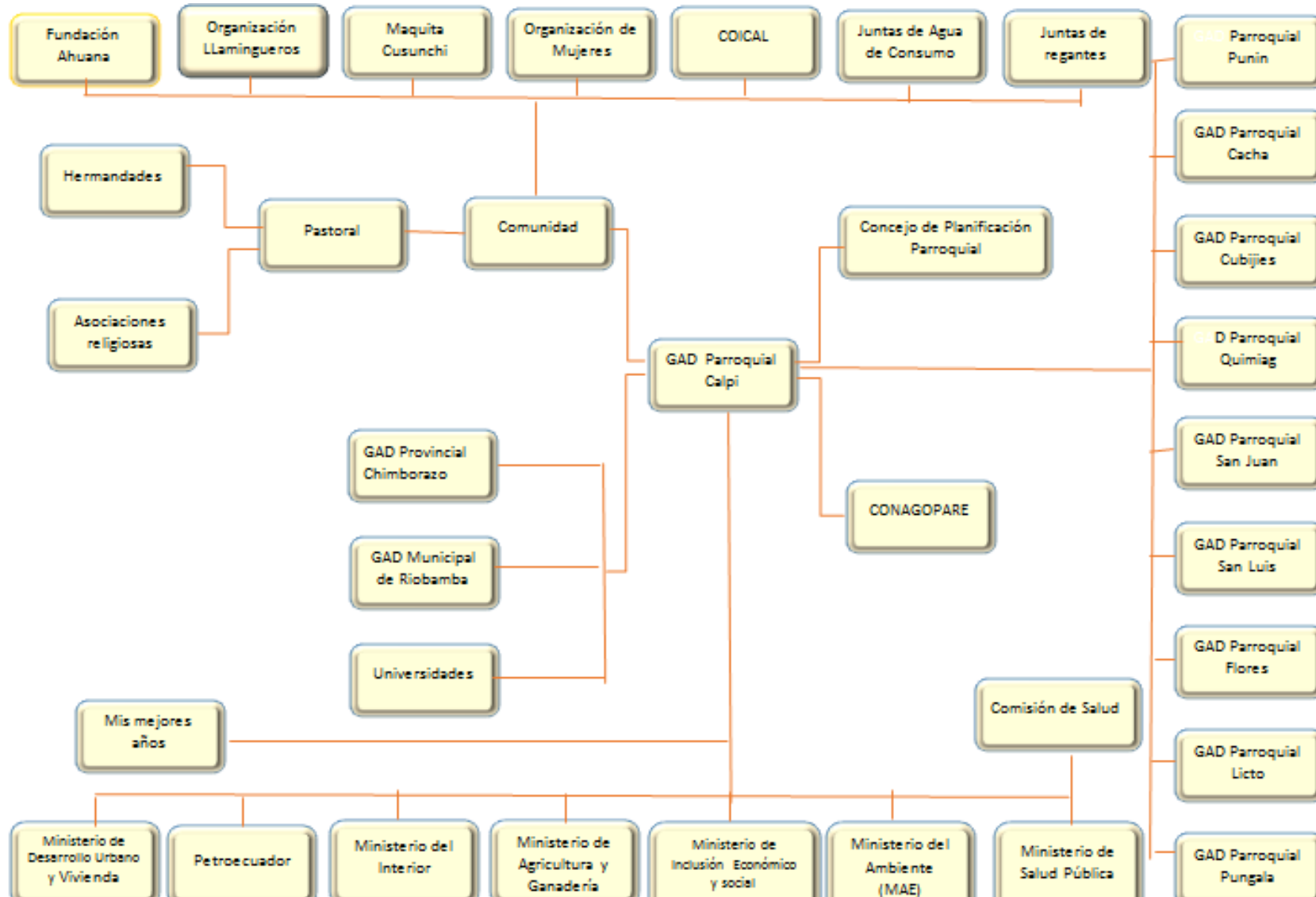




Tabla N° 76 Descripción de los actores públicos y privados de la parroquia

Institución	Grado de Participación	Tipo	Responsabilidad	Funciones en la parroquia
Gobierno Provincial de Chimborazo	Media	Pública	Técnica, financiera y operativa	Gobierno Autónomo que tiene competencia en vialidad rural, producción y ambiente. El GAD provincial realiza un trabajo coordinado y de mancomunidad para brindar una mayor cobertura de servicios.
Municipio de Riobamba	Alta	Publica	Técnica, Financiera y operativa	Gobierno Autónomo que tiene competencia en servicios básicos, asistencia social, construcción de infraestructura educativa, de salud, vialidad y de recreación, además del desarrollo de turismo. Con los GAD Parroquiales cuenta con una alta relación de participación.
MAE	Baja	Pública	Control, Legal, de apoyo y de capacitación	Vigilancia, control y capacitación
Ministerio del Interior	Baja	Pública	Control	Protección y seguridad.
Ecuador Estratégico	Baja	Pública	Infraestructura	Apoyo a la parroquia
MIES	Baja	Pública	Recursos financieros y técnicos	Apoyo Educación infraestructura
MIDUVI	Baja	Pública	Recursos financieros y técnicos	Programas de mejoramiento de Vivienda comunitaria para personas de escasos recursos económicos.
MAG	Alta	Publica	Técnica, financiera y operativa	Apoyo y mejoramiento del agro.
PETROECUADOR	Baja	Privada	Técnica	Estación de Bombeo
Fundación Ahuana	Alta	Privada	Recursos financieros y técnicos	Apoyo con el financiamiento de proyectos productivos a las comunidades.
ESPOCH	Media	Privada	Técnica	Capacitaciones
Maquita Cusunchic	Alta	Privada	Recursos financieros y técnicos	Apoyo con el financiamiento de proyectos productivos a las comunidades.
COICAL	Alta	Comunitaria	Recursos financieros y técnicos	Apoyo con el financiamiento de proyectos productivos a las comunidades.
Pastoral parroquial	Alta	Privada	Técnicos	Programas, mejoras y organización comunitaria
Fundación “Mis Mejores Años”	Media	Pública	Recursos técnicos	Asistencia medica

Fuente: Encuestas comunales para el componente Político institucional 2019.



Uno de los actores que ha influido es la parroquia es la Fundación Ahuana encabezada por el párroco de la parroquia de Santiago de Calpi en los últimos años viene contribuyendo con ciertas iniciativas y experiencias de desarrollo local, estableciendo nexos técnicos y programáticos entre las organizaciones de base (comunidades beneficiarias) y los agentes externos para asumir directamente la solución de problemas socio organizativos y económicos, necesarios para mejorar la calidad de vida. En este contexto, el objetivo planteado por esta Fundación busca establecer compromisos duraderos con un enfoque de abajo hacia arriba, buscando consolidar los procesos comunitarios de las Organizaciones de Segundo Grado para el desarrollo local.

2.5.3. Participación, Seguridad y convivencia ciudadana

Del análisis realizado conforme el PDOT Parroquial vigente, en relación a la seguridad y convivencia ciudadana, podemos indicar que en esta parroquia se práctica los derechos existentes enmarcados dentro de la ley para la seguridad y la convivencia ciudadana. Sin embargo en las mesas de trabajo se reporta casos de robo de animales como uno de los principales problemas de seguridad.

La Tenencia Política de la parroquia informa que también existe casos de violencia intrafamiliar y robo, pero estos no entran en las estadísticas de los problemas de seguridad por que las personas afectadas no realizan las denuncias respectivas.

2.5.3.1.Participación de la ciudadanía

Conforme a la ley se ha designado la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Santiago de Calpi, para establecer las dignidades de: Presidente, Vicepresidente, Secretario y tres Miembros del Concejo Local de Planificación y tres Miembros de las Comisiones Generales, de acuerdo al conteo de votos se determina cada designación los cuales garantizarán la participación de la ciudadanía de una forma activa y protagónica en la toma de decisiones del GAD Parroquial.



Tabla N° 77 Asamblea local ciudadana de la parroquia

Nombres y Apellidos	N° de Votos	Designaciones	Cédula
José Milán	25	Presidente	0601927411
Segundo Cují	18	Vicepresidente	0602555120
Marcia Duchi	11	Secretaria	0605021484
Luis Gonzalo Disho	Zona Sur	Miembro del Concejo Local de Planificación	—
Rosa Agualsaca	Zona Centro	Miembro del Concejo Local de Planificación	0602523300
Orlando Azogue	Zona Norte	Miembro del Concejo Local de Planificación	0603627316
Nancy Tayupanda	Moción Directa	Comisiones Generales	0706245974
Cristina Sisa	Moción Directa	Comisiones Generales	0602883639
Julio Cacoango	Moción Directa	Comisiones Generales	0601052491

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

2.5.4. Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas

Actualmente existen alianzas estratégicas que han fortalecido las capacidades del territorio principalmente de instituciones privadas y públicas como es el caso de la organización Maquita Cusunchic y el MAG con los cuales se han firmado convenios para el fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria de la parroquia para el año 2019 y también se ha gestionada con la Academia para el estudio de la viabilidad de los diferentes proyectos que se ejecutaran en los próximos años.

Es importante mencionar que el GAD parroquial cobra por el arriendo de una de las oficinas a la Cooperativa de ahorro y Crédito Nueva Esperanza, este dinero es reinvertido para las readecuaciones pertinentes que necesita el GAD Parroquial. También se cobra un porcentaje dinero por el metro cuadrado por terreno vendido en el cementerio y por el uso de la maquinaria caminera, estos dinero son reutilizados para el mantenimiento de los mismos.

El territorio dispone de datos fiables que han sido levantados en cada una de las comunidades, los mismos que no fueron recabados en su totalidad por la falta de confianza de los habitantes de la parroquia al facilitar cierta información, por lo cual se han cotejado todos los datos en



sitios webs autorizados e información proporcionada de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

2.5.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 78 Síntesis Componente Político Institucional

Variables	Potencialidades	Problema
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente	<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none">• No existe instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación.• Falta de búsqueda de aliados estratégicos
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	<ul style="list-style-type: none">• Existen varias organizaciones en el territorio	<ul style="list-style-type: none">• No hay formación de líderes.• No hay un mecanismo de participación ciudadana consolidada, los actores desconocen mecanismos de participación y seguimiento de las políticas públicas
Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	<ul style="list-style-type: none">• Hay un fuerte sentido de identidad con respecto a la parroquia.• Se cuenta con un Técnico a tiempo completo	<ul style="list-style-type: none">• La participación ciudadana no es proactiva.• Los trámites de gestión realizados por el GAD se dificulta por el tema de logística y movilización.

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023



2.6. Diagnostico Estratégico del PDOT

2.6.1. Sistematización de problemas y potencialidades

Conforme las directrices emitidas por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial; el GAD Parroquial inicio el proceso de levantamiento de información, análisis y sistematización, misma que permitió la identificación y validación de problemas y potencialidades a nivel parroquial.

Para el análisis de los problemas y potencialidades se consideró los siguientes conceptos:

Problema: problemas serán todas aquellas situaciones que reflejan carencias, escasez o deficiencias en la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. No confundir. El colocar el sustantivo “falta” o el adjetivo “deficiente” no refleja la existencia de un problema. El problema debe ser enunciado de manera objetiva especificando la situación problemática

Potencialidad: potencialidades serán todas aquellas situaciones que pueden dar lugar a la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. La potencialidad debe ser enunciada de manera objetiva especificando la situación que genera la posibilidad de atención a las necesidades y demandas de la población

Una vez identificadas los problemáticas y potencialidades en cada uno de los componentes, se analizó la problemática con sus relaciones causales.

Para la priorización y jerarquización de los problemas se consideró la matriz de valoración de problemas, la cual considera tres criterios: magnitud, gravedad, alternativas de solución. Este análisis se realizó en talleres con la ciudadanía y las autoridades del GAD Parroquial.

Las votaciones se registraron en cada problema en listado, obteniéndose una puntuación final por cada problema, que ordenada desde la mayor puntuación dio como resultado una priorización de problemas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2.6.1.1. Síntesis de potencialidades y problemas

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
BIOFÍSICO	Relieve	<ul style="list-style-type: none"> Miradores con alto potencial turístico 	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura en zonas con altas pendientes
	Suelos	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de infraestructura (invernadero y viveros) para la producción de plantas nativas 120 Ha Productivas 	<ul style="list-style-type: none"> Suelos erosionados
	Cobertura de suelos	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de plantas endémicas 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza producción sobre la frontera agrícola
	Factores climáticos	<ul style="list-style-type: none"> Cosecha de agua en los meses de invierno 	<ul style="list-style-type: none"> Sequias y Heladas en los meses de Junio -agosto
	Agua	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de proyectos para energía trifásica para un pozo de agua de consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> Altos contenidos de Fe en el agua de consumo Descarga de agua residuales en la zona sur Falta de tratamiento del agua de consumo La Unión Cementera nacional no focaliza beneficios comunales sino a ciertos dirigentes Contaminación de las vertientes y fuentes de agua por presencia de basura y residuos de pesticidas y fertilizantes Contaminación por parte de Petroecuador
	Ecosistemas Frágiles	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de páramos Presencia de vertientes Flora y fauna nativa 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución del caudal en las vertientes de agua Se cultiva sobre la frontera agrícola Quema de pajonales para producción de forrajes
	Recursos Naturales no renovables	<ul style="list-style-type: none"> Material pétreo para recubrimiento de vías Presencia de fuentes de carbonato de calcio 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación por el paso de transporte pesado (Auditiva y material particulado) Contaminación por dispersión de material particulado que se generan en la Unión Cementera Nacional y contaminación auditiva Contaminación con basura generada en la ciudad
	Recursos Naturales Degradados	<ul style="list-style-type: none"> Zonas de recarga hídrica (paramos) 	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de la calidad de aire Contaminación de vertientes por las partículas generadas por la unión cementera nacional
Amenazas vulnerabilidad y riesgos		<ul style="list-style-type: none"> Toda la parroquia tiene una alta actividad sísmica Zonas de alto riesgo de deslizamiento de tierras 	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



SOCIO CULTURAL	Análisis Demográfico	<ul style="list-style-type: none"> Alta población de jóvenes entre 10-15 años La mujer realiza las mismas actividades que los varones para generar ingresos para su familia 	<ul style="list-style-type: none"> Alta tasa de migración de jóvenes
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> Existe 4 instituciones educativas presentes en la parroquia Existe formación técnica de música 	<ul style="list-style-type: none"> Escuelas cerradas Por el cierre de las instituciones educativas los estudiantes deben recorrer largas distancias hacia los nuevos centros
	Salud	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de un centro de salud en la cabecera parroquial Conocimiento de prácticas ancestrales 	<ul style="list-style-type: none"> La gente no puede movilizarse de forma ágil hacia el centro de salud por falta de recursos (Económico, transporte). No se cuenta con centros de atención médica en las comunidades distantes o de mayor población} Enfermedades en adultos mayores Desnutrición
	Acceso y uso de Espacio público y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructuras deportivas, esparcimiento, de actos sociales y religiosos 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia y mal estado de Infraestructuras deportivas, esparcimiento, de actos sociales y religiosos en varias comunidades
	Necesidades básicas insatisfechas	<ul style="list-style-type: none"> Existen estudios de alcantarillado Todos tienen acceso agua entubada Todos tienen luz eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de alcantarillado
	Organización Social	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de organizaciones sociales Incremento de las asociaciones en las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Debilidad en la formación de líderes Escasa participación de los jóvenes en espacios participativos
	Grupos étnicos	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de nacionalidades 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de extranjeros Incompatibilidad entre su cosmovisión y el mundo occidental
	Seguridad y convivencia ciudadana		<ul style="list-style-type: none"> Incremento de vicios No cuentan con alarmas comunitarias Maltrato infantil Incremento de la delincuencia (Robo de animales)
	Patrimonio Cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	<ul style="list-style-type: none"> Alto potencial en el arte musical (bandas de pueblo) 	
	Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> No inclusión de la juventud en acciones comunitarias



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana		<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo-Migración • Falta de apoyo al adulto mayor • Desintegración familiar
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Trabajo y Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Alto Potencial turístico • Gran cantidad de mano de obra ocupada en la agricultura • Alto % PEA femenina 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asociatividad de los comuneros • Presencia de extranjeros • Poco valor agregado en la producción local • Cadenas de valor no consolidadas • Falta de fomento turístico como una fuente de alta generación de ingresos
	Principales productos del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Existe potencial en la zona para implementar nuevos patrones de cultivo • Diversidad de producción agropecuaria • Conocimiento en la producción de abonos orgánicos • Alto Potencial turístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimientos bajos • Mal manejo de agua de riego • Infraestructura del sistema de riego en mal estado • Falta de asesoría técnica • Falta de incentivos productivos • No existe coordinación con la academia
	Seguridad y Soberanía Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Existe conocimientos ancestrales que pueden ser retomados 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de material vegetal endémico (semillas) • Desconocimiento de la población en el contenido nutricional de los principales rubros de la parroquia • Uso excesivo de fertilizantes y pesticidas • Desnutrición infantil
	Presencia de Proyectos Nacionales de Carácter estratégico		<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto manueles
	Financiamiento para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Los medianos y microemprendimientos no requieren de grandes sumas de financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Trámites demorosos • Intereses altos
	Infraestructura para Fomento productivo	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de empresas en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con centros comunitarios de acopio y comercialización • Vías en mal estado
	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas		<ul style="list-style-type: none"> • Factores climáticos (sismos)



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ASENTAMIENTOS HUMANOS , MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Asentamiento no están consolidados • Asentamientos pequeños 	<ul style="list-style-type: none"> • Los servicios en general se concentran en la cabecera parroquial
	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: Agua potable, electricidad, saneamiento y desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia cuenta con instalaciones de Petroecuador y la Unión cementera Nacional, para generar proyectos por compensación social 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe alcantarillado en la mayoría de comunidades • Agua de consumo de mala calidad (presencia de hierro, agua no tratada) • Distancias muy largas para acceder a servicios sociales
	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia está cerca de la ciudad de Riobamba y con fácil acceso a los servicios de socorro 	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia se asienta en una zona de alta intensidad sísmica por el volcán Chimborazo, que genera la caída de ceniza y lahares. • La zona de pajonales son frágiles para los incendios en la época de verano • Riesgos de afectación a los asentamientos cercanos a lo largo del oleoducto
	Relaciones entre asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • El centro de relacionamiento de los asentamientos se encuentra en la cabecera parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo desarrollo de los asentamientos por la concentración de los servicios en la cabecera parroquial
	Acceso a servicio de telecomunicaciones		<ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a internet • No existe comunicación en caso de emergencia en comunidades distantes
	Potencia instalada y tipo de generación de energía	<ul style="list-style-type: none"> • Gran parte de la parroquia cuenta con el servicio de energía eléctrica 92.2% 	
	Redes viales y de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Cantidad de vías (Ejes provinciales) Tiene buena capa de rodadura 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe frecuencias de transporte entre comunidades • Atraso de los estudiantes en los centros educativos • El transporte urbano no llega a algunas comunidades • La parroquia por tener una alta actividad pecuaria, el recorrido de los campesinos con sus animales lo realizan por las vías, con un alto peligro de incidentes
	Red de riego	<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición de la gente a realizar riego presurizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de los sistemas de riego en mal estado • Escasa Tecnificación del riego



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad		<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de la Iglesia de la cabecera en mal estado
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación. • Falta de búsqueda de aliados estratégicos
	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Existen varias organizaciones en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay formación de líderes • No hay un mecanismo de participación ciudadana consolidada, los actores desconocen mecanismos de participación y seguimiento de las políticas públicas
	Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Hay un fuerte sentido de identidad con respecto a la parroquia • Se cuenta con un Técnico a tiempo completo 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación ciudadana no es proactiva • Los trámites de gestión realizados por el GAD se dificulta por el tema de logística y movilización.

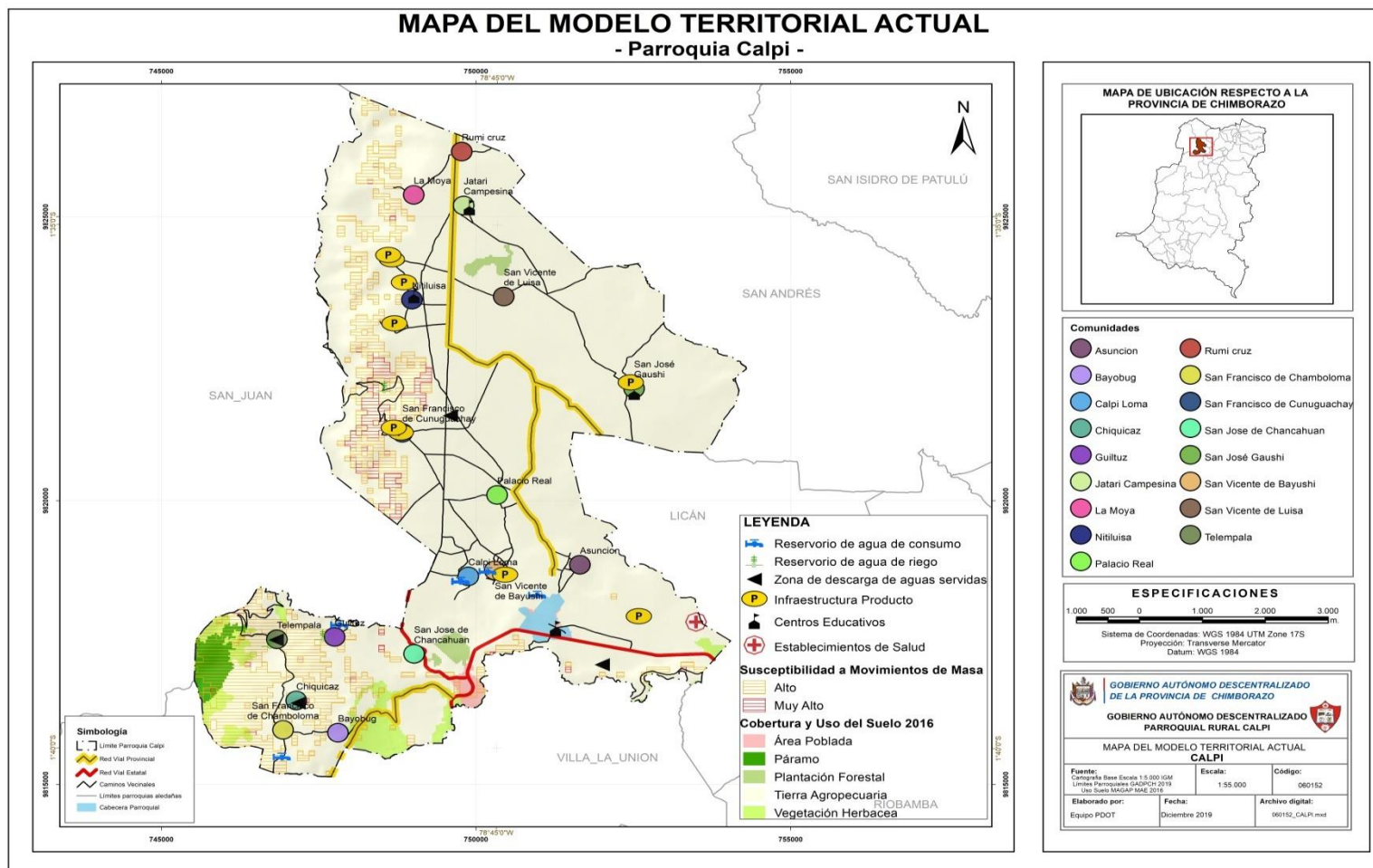
Elaborado: Equipo técnico del GADP Calpi 201



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2.7. Modelo territorial actual





PROPUESTA

3.1. Visión de desarrollo

Santiago de Calpi al 2023, será una parroquia sensible con el cuidado de los recursos naturales, generando un entorno idóneo con equidad e inclusión social, con el fortalecimiento de la economía local, a través del turismo comunitario participativo, productividad agropecuaria responsable e incentivando el crecimiento y desarrollo de la zona industrial, mediante el mejoramiento vial interno, donde la población estará orgullosa de conservar su identidad cultural y patrimonial, para alcanzar el progreso endógeno sostenible.

3.2. Objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos estratégicos identificados por componente se detallan a continuación:

- **Componente Biofísico**

Conservar los ecosistemas frágiles y de zonas degradadas, a través de la reforestación y recuperación de la cobertura vegetal endémica en procura de garantizar un ambiente sano para la población de la parroquia.

- **Componente Socio Cultural**

Fortalecer el liderazgo a través de procesos de formación y capacitación con un enfoque generacional, equidad de género y etnia.

- **Componente Económico Productivo**

Implementar acciones que permitan la diversificación de las actividades económicas de la parroquia con el mejoramiento de los niveles tecnológicos en producción agropecuaria y fortaleciendo emprendimientos locales que sean amigables con el ambiente, socialmente aceptables y económicamente rentables.

- **Componente Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad**

Mejorar la red vial y los servicios básicos, que brinden las facilidades, seguridad de la movilidad de las personas y asegurar una vida digna de los habitantes de la parroquia.

- **Componente Político Institucional**

Fortalecer la estructura organizacional en el marco de las atribuciones y competencias del GAD.



3.3. Alineación de los Objetivos Estratégicos al Plan Nacional de Desarrollo

Tabla N° 79 Alineación de los Objetivos Estratégicos al Plan Nacional de Desarrollo

Componente	Objetivo Estratégico	Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
Biofísico Ambiental	Conservar los ecosistemas frágiles y de zonas degradadas, a través de la reforestación y recuperación de la cobertura vegetal endémica en procura de garantizar un ambiente sano para la población de la parroquia.	Objetivo 11.- Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales. Objetivo 12.- Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	ODS 6.- Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y de una gestión sostenible de los residuos. ODS 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático). ODS 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad. Biológica.
Socio Cultural	Fortalecer el liderazgo a través de procesos de formación y capacitación con un enfoque generacional, equidad de género y etnia.	Objetivo 5.- Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. Objetivo 6.- Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad Objetivo 7.- Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	ODS 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 2.- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. ODS 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades. ODS 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. ODS 5.- Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
Económico Productivo	Implementar acciones que permitan la diversificación de las actividades económicas de la parroquia con el mejoramiento de los niveles tecnológicos en producción agropecuaria y fortaleciendo emprendimientos locales que sean amigables con el ambiente, socialmente aceptables y económicamente rentables.	Objetivo 3.- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	ODS 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. ODS 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. ODS 12.- Lograr un turismo sostenible, que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Conectividad	Mejorar la red vial y los servicios básicos, que brinden las facilidades, seguridad de la movilidad de las personas y asegurar una vida digna de los habitantes de la parroquia.	Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades. Objetivo 13.- Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	ODS 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. ODS 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos. ODS 9.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Político Institucional	Fortalecer la estructura organizacional en el marco de las atribuciones y competencias del GAD.	Objetivo 15.- Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.



3.4. Políticas, estrategias, metas e indicadores del PDOT.

Tabla N° 80 Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas del PDOT	Indicadores PDOT
Biofísico	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar los ecosistemas frágiles y de zonas degradadas, a través de la reforestación y recuperación de la cobertura vegetal endémica en procura de garantizar un ambiente sano para la población de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y recuperación del recurso suelo. • Gestión integral de desechos sólidos. • Gestión integral de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de proyectos para la recuperación y protección de vertientes y suelos erosionados en las zonas más vulnerables. • Gestionar la implementación de un Plan de Manejo Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Al final del 2023 se ha reforestado 1 Ha de terreno con especies endémicas • Al final del 2023, el 1% de los emprendimientos productivos contarán con sus planes de manejo ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de hectáreas bajo conservación . • % de emprendimientos productivos cuentan con sus planes de manejo ambiental
Socio-cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el liderazgo a través de procesos de formación y capacitación con un enfoque generacional, equidad de género y etnia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y reutilización de las diferentes infraestructuras escolares de la parroquia. • Generar proyectos enfocados al mejoramiento de vida de los habitantes de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de infraestructuras escolares para generar espacios de capacitación en diferentes temáticas que beneficien el desarrollo socio cultural de los habitantes de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al final del 2023 el 80% de las comunidades y barrios de la parroquia se fortalecerán en liderazgo a través de procesos de formación y capacitación con un enfoque generacional, 	<ul style="list-style-type: none"> • % de comunidades y barrios fortalecidas en liderazgo a través de procesos de formación y capacitación



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



			<ul style="list-style-type: none"> • Generar proyectos integrales enfocados al mejoramiento de vida en beneficio de los habitantes de la parroquia. *Gestionar con las diferentes instituciones para la implementación de un • Centro Geriátrico en la parroquia 	equidad de género y etnia.	con un enfoque generacional, equidad de género y etnia
Económico productivo	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones que permitan la diversificación de las actividades económicas de la parroquia con el mejoramiento de los niveles tecnológicos en producción agropecuaria y fortaleciendo emprendimientos locales que sean amigables con el ambiente, socialmente aceptables y económicamente rentables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del suelo para actividades productivas que aprovechen las capacidades de la parroquia para la generación de pleno empleo. • Acceso e implementación equitativa de riego presurizado. • Desarrollo productivo local para el empleo y trabajo digno. • Fomento al sector de servicios y turismo. • Promoción y fortalecimiento de cadenas productivas y circuitos comerciales para los actores de la economía popular y solidaria con generación de condiciones adecuadas para pequeños y medianos 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de empresas privadas, emprendimientos, zonas con un alto potencial turístico para la implementación de proyectos que generen empleo digno y mitigar la migración de los habitantes de la parroquia. • Gestionar estudios para la implementación de reservorios y riego tecnificado en las zonas con alto potencial agrícola. • Implementación de buenas prácticas agrícolas y manejo integrado de cultivos. • Implementación de proyectos pecuarios para recuperación, introducción o mejoramiento genético de especies mayores y menores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al año 2023, se ha fortalecido el 5% de las actividades productivas de la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> • % actividades productivas fortalecidas en la parroquia



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		<p>emprendedores</p> <p>* Fortalecimiento de la producción rural y la agricultura familiar campesina.</p>			
<p>Asentamientos humanos, movilidad, y telecomunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la red vial y los servicios básicos, que brinden las facilidades, seguridad de la movilidad de las personas y asegurar una vida digna de los habitantes de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada con el respectivo mantenimiento vial de la parroquia. Provisión y control del servicio público de agua potable y alcantarillado, para garantizar el acceso sostenible al agua de consumo humano con estándares de calidad. Garantizar infraestructuras de espacios públicos de recreación y esparcimiento en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Diversificación, repotencialización e incremento de la productividad de la fábrica de adoquines. Mantenimiento de la red vial para mejorar la movilidad dentro de la parroquia. Mantenimiento de los servicios básicos y conectividad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2023 el 5% de la población ha mejorado la accesibilidad a los servicios básicos. Al año 2023 se ha mejorado el 5% de la red vial intercomunitaria de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> % de la población que ha mejorado su accesibilidad a los servicios básicos. % de la red vial mejorada



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<p>Político institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la estructura organizacional en el marco de las atribuciones y competencias del GAD. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar una comunicación continua entre el GAD parroquial, la ciudadanía y los diferentes actores que trabajan en la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar espacios de diálogo para informar a la comunidad sobre el desarrollo de las diferentes actividades del GAD. 	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2023 se han generado 10 espacios de socialización de las diferentes actividades realizadas por el GAD. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de espacios de socialización realizadas
--------------------------------------	---	--	---	---	--

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

3.5. Programas y proyectos

Tabla N° 791 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente biofísico ambiental

Competencias	Programa	Proyectos	Objetivo proyecto	Indicadores proyecto	Metas del proyecto	Ubicación	Articulación con otros actores	Monto (US\$)
<p>CRE. Art. 263. Inciso 4. La gestión ambiental provincial. CRE. Art. 267: Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la</p>	<p>Protección de los recursos naturales y monitoreo del cambio climático</p>	<p>1. Recuperación de suelos mediante reforestación con especies nativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recuperar ecosistemas y agro-ecosistemas en zonas con una alta susceptibilidad de erosión 	<ul style="list-style-type: none"> Número de Ha reforestadas en la parroquia 	<p>1 Ha reforestadas anualmente</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>GADPCH, MINISTERIO DEL AMBIENTE</p>	<p>6.000,00</p>
		<p>2. Implementación de un Plan de Manejo Ambiental en los emprendimientos productivos de la parroquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un plan de Manejo ambiental en los emprendimientos productivos de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> % de emprendimientos productivos con un plan de manejo ambiental 	<p>1 % de emprendimientos productivos cuentan con un plan de manejo ambiental anualmente</p>	<p>Zona centro Zona Sur</p>	<p>MAE, ESPOCH, GADPCH, UNACH</p>	<p>10.000,00</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.		3. Caracterización de empresas existentes en la parroquia para generar acciones en beneficio de los habitantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar las empresas existentes en la parroquia para generar acciones en beneficio de los habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un documento donde contenga la caracterización de las empresas existentes en la parroquia 	Al final del 2021 se contará con documento de la caracterización de las empresas en la parroquia	Toda la parroquia	GAD Calpi, Academia	10.000,00
	Programa integral de gestión de residuos sólidos	4. Manejo de residuos sólidos orgánicos y su reutilización en la agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar adecuadamente los residuos sólidos orgánicos y reutilizarlos en la agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> • % de comunidades que se dedican al compostaje de materia orgánica. 	2% de las comunidades dedicadas al compostaje de M.O anualmente	Toda la parroquia	GADM RIOBAMBA, GADPCH, ESPOCH, UNACH	5.000,00

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Tabla N° 82 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente socio cultural

Competencias	Programa	Proyectos	Objetivo proyecto	Indicadores proyecto	Metas proyecto	Ubicación	Articulación con otros actores	Monto (US\$)
CRE. Art. 264. Inciso 7 y 8. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la	Fortalecimiento socio-organizativo y cultural de la parroquia Calpi	5. Adecuación de infraestructuras escolares para programas de capacitación en beneficio de la población de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades locales mediante, capacitaciones, talleres técnicos y formación de líderes para conservar la cultura, tradición, identidad y prácticas ancestrales de la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> • % de comunidades fortalecidas con capacitaciones y talleres técnicos para conservar la cultura, tradición, identidad y prácticas ancestrales 	5% de comunidades fortalecidas con capacitaciones y talleres técnicos para conservar la cultura, tradición, identidad y prácticas ancestrales, anualmente	Toda la parroquia	GADP Calpi	10.000,00



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ley; Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del Cantón y construir los espacios	Programa de mejoramiento de vida en la parroquia Calpi y sus comunidades	6. Mejoramiento de la calidad de vida en los habitantes de la parroquia Calpi.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> % de familias que han mejorado su calidad de vida 	5% de las familias han mejorado su calidad vida anualmente	Toda la parroquia	GADP Calpi	100.000,00
		7. Rehabilitación del centro Geriátrico en la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación de un centro geriátrico en la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> % de personas adultos mayores beneficiados con el centro geriátrico. 	10% de adultos mayores son beneficiarios del centro geriátrico	Toda la parroquia	GADP Calpi	150.000,00
		8. Implementación de brigadas de seguridad ciudadana para la cabecera parroquial y sus comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar brigadas de seguridad ciudadana para la parroquia Calpi. 	<ul style="list-style-type: none"> % de comunidades y barrios que han implementado brigadas de seguridad. 	10% de las comunidades y barrios han implementado brigadas de seguridad	Toda la parroquia	GAD Calpi	40.000,00

Elaborado: Equipo Técnico Calpi 2019 - 2023

Tabla N° 83 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente económico productivo

COMPETENCIAS	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVO PROYECTO	INDICADORES PROYECTO	METAS PROYECTO	UBICACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	MONTO (US\$)
CRE. Art. 263. Inciso 5,6 y 7: Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego-, Fomentar la	Implementación de riego presurizado en la parroquia Calpi	9. Estudio de Prefactibilidad para la implementación de riego presurizado en sectores con alto potencial agrícola	Implementar un estudio de prefactibilidad para la implementación de riego presurizado en la parroquia	Un estudio de prefactibilidad de riego presurizado	Al final del 2022 la parroquia contará con un estudio de prefactibilidad de riego presurizado	Toda la parroquia	GAD Calpi, Academia, MAG	20.000,00
		10. Implementación de Riego por goteo en varias comunidades de la parroquia.	Implementar riego por goteo en varias comunidades de la parroquia.	% de riego tecnificado implementado en la parroquia	Al final del 2023 la parroquia contará con 5 Ha de riego tecnificado	Toda la parroquia	GAD Calpi, GADPCH	10.000,00



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



actividad agropecuaria y Fomentar las actividades productivas provinciales Art.267: Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Producción sostenible con buenas prácticas agropecuarias	11. Implementación de un centro de Mecanización Agrícola	Tecnificar la producción agropecuaria de las comunidades de la Parroquia Calpi	% de superficie mecanizada	Al final del 2023 se contará con un centro de mecanización agrícolas	Toda la parroquia	GAD Calpi, GADPCH, MAG	50.000,00
		12. Implementación de un centro de acopio, transformación y valor agregado en la parroquia.	Implementar un centro de acopio, transformación y valor agregado en la parroquia	Un centro de acopio implementado	Al final del 2023 se contará con un centro de acopio	Zona Sur	GAD Calpi, MAG, GADPCH	20.000,00
		13. Diversificación de los rubros agrícolas para el mejoramiento económico de los habitantes de la parroquia.	Implementación de nuevos rubros agrícolas para el mejoramiento económico de los habitantes de la parroquia.	% de hectáreas implementadas con nuevos rubros agrícolas	Al final del 2023 se ha implementado 3 nuevos rubros agrícolas	Toda la parroquia	GAD Calpi, GADPCH, MAG, Academia	10.000,00
		14. Mejoramiento genético y productivo de especies menores y mayores en la parroquia.	Mejorar genéticamente y productivo de las especies mayores y menores de la parroquia.	% de animales mejorados	Al final del 2023 se ha implementado 2 proyectos para el mejoramiento de especies mayores y menores	Zona centro, Zona sur	MAG, GADPCH, GAD Calpi	5.000,00
	Desarrollo turístico de la parroquia Calpi	15. Implementación de un circuito Turístico en la parroquia Calpi y sus comunidades	Implementar un circuito turístico en la parroquia Calpi	% de comunidades beneficiarias por el circuito turístico.	Al final del 2023 se ha implementado un circuito turístico	Toda la parroquia	MINTUR, GADPCH, GADMR, GAD Calpi	20.000,00

Elaborado: Equipo Técnico GADPCH – GADP Calpi 2019

Tabla N° 84 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

COMPETENCIAS	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVO PROYECTO	INDICADORES PROYECTO	META DEL PROYECTO	UBICACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	MONTO (US\$)
--------------	----------	-----------	-------------------	----------------------	-------------------	-----------	--------------------------------	--------------



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<p>CRE. Art. 263. Inciso2: Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.</p> <p>Art. 264. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.</p> <p>Art 267. Inciso 3. Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.</p>	Mejoramiento de la red vial de la parroquia Calpi	16. Repotencialización de la fábrica de producción de adoquines	Repontencializar la fábrica de producción de adoquines	% de la red vial mejorada	Al final del 2023 se ha mejorado el 5% de la red vial de la parroquia	Toda la parroquia	GADPCH, MOP, GAD Calpi	300.000,00
	Regeneración urbana parroquial y comunal	17. Estudio para el Plan Maestro de Agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial	Realizar un Plan Maestro de Agua Potable, alcantarillado sanitario y pluvial	Un plan maestro de agua potable	Al final del 2023 se cuenta con un plan maestro de agua potable		GADM Riobamba, Academia, GAD Calpi	50.000,00
		18. Mejoramiento de la conducción del sistema de agua potable de la parroquia Calpi	Mejorar el agua potable de la cabecera parroquial de Calpi a través del mejoramiento de la conducción del sistema de agua potable.	km de tubería mejorada en la conducción del sistema de agua potable.	Al final del 2023 se ha mejorado 6 km de la conducción del sistema de agua potable		GADPCH, SENAGUA, GADM Riobamba; GAD CALPI	30.000,00
		19. Estudio para el mejoramiento del sistema de captación y conducción de agua de consumo humano en las comunidades de la parroquia Calpi	Realizar el estudio para el mejoramiento del sistema de captación y conducción de agua de consumo humano en las comunidades de la parroquia Calpi	Un estudio para el mejoramiento de la captación y sistema de conducción de agua de consumo	Al final del 2023 se cuenta con un estudio para el mejoramiento de la captación y conducción del agua de consumo		GADM Riobamba, Academia, GAD Calpi	30.000,00
		20. Mejoramiento del alumbrado público, cobertura telefónica y red de internet en la parroquia Calpi y las comunidades	Mejorar el alumbrado público, cobertura telefónica y red de internet en la parroquia Calpi y las comunidades	% de la población beneficiada con alumbrado público, cobertura telefónica y red de internet	Al final del 2023 se ha mejorado el 5% de los servicios de alumbrado público, cobertura telefónica y red de internet		EERSA, MINTEL, GADM Riobamba	50.000,00
		21. Mejoramiento y mantenimiento de infraestructuras y espacios públicos en la cabecera parroquial y las comunidades	Mejorar los espacios públicos en la cabecera parroquial y las comunidades	% de la población que se ha beneficiado con el mejoramiento de los espacios públicos	Al final del 2023 se ha mejorado el 5% de los espacio públicos de la parroquia.		GADM Riobamba, GADPCH, GAD Calpi	500.000,00

Elaborado: Equipo Técnico GADPCH – GADP Calpi 2019.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla N° 85 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente político institucional

COMPETENCIAS	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVO PROYECTO	INDICADORES PROYECTO	META DEL PROYECTO	UBICACIÓN	ACTORES	MONTO (US\$)
CRE. Art 267. Inciso 8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos.	FORTALECIMIENTO POLITICO INSTITUCIONAL	22. Fortaleciendo de la gestión política de los dirigentes en los barrios y comunidades de la parroquia	Fortalecer la gestión política de los dirigentes en los barrios y comunidades de la parroquia	Número de espacios de diálogo para informar a la comunidad sobre el desarrollo de las diferentes actividades del GAD.	Al final de año 2023 se han generado 10 espacios de socialización de las diferentes actividades del GAD.	Toda la parroquia	GAD Calpi	20.000,00

Elaborado: Equipo Técnico GADPCH – GADPG 2019



3.6. Modelo Territorial Deseado

La propuesta sintetiza un Modelo Territorial que constituye un escenario deseado e idóneo, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y antrópicos. Generando una distribución social y espacial coherente que gráficamente expresa el conjunto de políticas, acciones, programas y proyectos que se planean llevar a cabo desde el GAD parroquial en articulación con los diferentes niveles de gobierno. Se propone un Modelo Territorial que permite establecer las mejores condiciones para alcanzar el Sumak Kawsay, en concordancia con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional Toda una Vida, es por ello que Santiago de Calpi en el año 2023, se convertirá en una parroquia antesala de la ciudad de las primicias, con una organización eficiente, con sus vías internas en buen estado, espacios de recreación dignos y con acceso a servicios básicos de calidad, dando respuesta a las necesidades e intereses de la comunidad Calpeña, generando emprendimientos sostenibles en el ámbito turístico, agrícola y pecuario; manteniendo sus raíces de tradición y cultura intactas conservando el sitio de ser la cuna del arte musical resaltando a su gente de ser un pueblo orgulloso, proactivo y trabajador fruto de un encadenamiento productivo sustentable que sea económicamente rentable, socialmente justo y amigable con el ambiente.

Por lo antes mencionado, se ha realizado la zonificación económica y ecológica de la parroquia Santiago de Calpi, en base a los lineamientos estratégicos determinados en el Plan de zonificación económica y ecológica de la provincia de Chimborazo, ha sido socializado y validado con los actores sociales de las 17 comunidades y 11 barrios de la parroquia. También, se ha considerado la información actualizada del diagnóstico estratégico tomando como base la caracterización de la cobertura vegetal, el uso del suelo, mapas temáticos del componente socio cultural, caracterización de los ecosistemas, inventario de infraestructuras productivas, entre otros, han constituido los insumos principales para formular la presente propuesta, dadas las condiciones particulares de la parroquia con elevadas tasas de pobreza, limitaciones climáticas, concentración de polos de desarrollo, degradación ambiental, alta densidad poblacional entre otras, se definió la necesidad de establecer un proceso de zonificación donde se ha priorizado los componentes Económico Productivo, Biofísico y Asentamientos Humanos, considerando cada uno de sus objetivos estratégicos, se obtuvo tres macrozonas de importancia para la parroquia Santiago de Calpi, las cuales son: Uso Sustentable, Uso de Conservación y Uso Especial que se detallan a continuación en las tablas N° 88 respectivamente.



Tabla N° 86 Macrozona de usos sustentable

ZONIFICACION ECONOMICA Y ECOLOGICA MACROZONA DE USO SUSTENTABLE			
ZONA	SUB ZONA	RECOMENDACIONES	COMPATIBILIDAD
Agropecuaria de uso especial por riesgos naturales (659,64ha)		<ul style="list-style-type: none"> * Agricultura y ganadería restringida al fenómeno natural. * Sistemas agroforestales, agricultura orgánica, diversificación productiva. * Cultivos tolerantes a la ceniza (Cebolla blanca y algunos pastos) * Cumplir con el plan local de gestión de riesgos y acciones de las autoridades civiles. * Proyectos de adaptación de semillas para mitigar el cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> * Producción agrícola estacional o parcial de cultivos de ciclo corto. * Cultivos bajo unidades protegidas (Invernaderos) * Agroforestería nativa y exótica en linderos. * Ganadería en pequeña escala, de especies menores (Cuyes y gallinas). * Obras de conservación y mejoramiento de suelos. * Implementación de proyectos para ensilado de forrajes. * Turismo (observación de la naturaleza y fenómeno eruptivo)
Producción Agrícola (2.803,33ha)	Áreas de Cultivo de seco (1.377,87ha)	<ul style="list-style-type: none"> * Sistemas Agroforestales. * Agricultura Andina de granos y tubérculos. * Manejo integral de los recursos naturales. * Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas 	<ul style="list-style-type: none"> * Mejoramiento del suelo y del proceso de producción agrícola * Agricultura orgánica * Agroforestería y forestaría de linderos * Mecanización agrícola * Producción y comercialización asociativa y solidaria. * Agroturismo, cultura y clúster artesanales.
	Área de expansión de riego (9,76ha)	<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar la cobertura de riego a estas zonas * Sistemas Agroforestales. * Producción agrícola mayoritaria de granos y tubérculos, secundariamente de frutales y hortalizas, acorde a los pisos altitudinales. * Manejo integral de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Agroforestería y forestaría de linderos. * Mejoramiento del suelo y del proceso de producción agrícola. * Agricultura orgánica. * Mecanización agrícola * Producción y comercialización asociativa y solidaria. * Agroturismo, cultura y clúster artesanales.



		<ul style="list-style-type: none"> * Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas. 	
	<p>Área de recuperación de suelo (1.415,7ha)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Sistemas agroforestales y forestaría. * Proyectos de cosecha de agua. * Mejoramiento de la fertilidad del suelo (abonos verdes e incorporación de materia orgánica) * Proyectos de recuperación de canchagua. * Prácticas de conservación de suelos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Implementación de proyectos de riego. * Agroforestería y forestaría de linderos * Recuperación y manejo de suelos y su fertilidad. * Descanso del suelo. * Agricultura orgánica. * Producción y comercialización asociativa y solidaria.
Producción agrícola bajo riego (703,1ha).	<p>Áreas para manejo de Riego (351,55ha)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Agricultura andina de granos, tubérculos y cultivos innovadores. * Agricultura intensiva. 	<ul style="list-style-type: none"> * Agricultura orgánica y diversificación productiva. * Agroecología, Agroforestería y forestaría de linderos * Agroindustria y clústeres artesanales. * Diversificación productiva. * Implementación de proyectos de energías alternativas * Implementación de proyectos ganaderos alternativos * Organización de la producción y comercialización participativa. * Producción bajo invernadero. * Producción y comercialización asociativa y solidaria.
	<p>Área óptima bajo riego (98,98ha)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Implementación de sistemas silvopastoriles. * Implementación de transferencia tecnológica. 	
	<p>Área para mejoramiento de riego (188,78ha)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Inclusión de pastos de alto rendimiento y calidad * Mejoramiento de la fertilidad del suelo y del sistema agroproductivo. 	
	<p>Áreas silvopastoriles bajo riego (63,79ha)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mejoramiento genético de la ganadería. * Optimización y tecnificación en el uso del agua de riego. * Producción mayoritaria de granos y tubérculos, secundariamente de frutales y hortalizas, acorde a los pisos altitudinales. * Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas * Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles. 	



<p>Producción de Auto subsistencia (394,74ha)</p>		<p>* Mejoramiento agroproductivo y diversificación de la producción. * Recuperación de suelos. * Agroforestería con especies nativas. * Prácticas familiares de elaboración de abonos orgánicos * Introducción de especies menores y huertas familiares.</p>	<p>* Producción agrícola estacional. * Obras de conservación y mejoramiento de suelos. * Prácticas de Labranza mínima o arado con yunta. * Conservación de semillas y técnicas ancestrales de cultivos. * Producción y comercialización asociativa y solidaria.</p>
<p>Ganadería Sostenible (69,34ha)</p>		<p>* Ganadería sustentable de especies mayores y menores. * Mejoramiento de praderas y de la genética animal. * Implementación de sistemas de silvopastura.</p>	<p>* Agroforestería de linderos (Cercas vivas), Sistemas silvopastoriles. * Ganadería Multipropósito. * Infraestructuras pecuarias. * Tecnificación del riego de las praderas. * Mezclas forrajeras con especies de pastos mejorados. * Misceláneos agropecuarios (pastos – cultivos). * Alimentación suplementaria balanceada. * Agro industrialización asociativa de la leche.</p>
<p>Producción Forestal (148,15ha)</p>	<p>Área de recuperación natural (3,88ha)</p>	<p>* Manejo silvopastoriles y productos no maderables (hongos) * Manejo agroforestal sostenible * Restauración Forestal * Planes de protección contra incendios. * Cumplir con la ley forestal, respetando la franja de protección de cursos de agua.</p>	<p>* Proyectos Ecoturísticos y programas de educación ambiental. * Implementación de corredores biológicos y ecológicos. * Proyectos de investigación de la biodiversidad. * Control y monitoreo de las áreas naturales. * Implementación de árboles semilleros.</p>

Fuente: Equipo PDOT Calpi, 2019

En el tabla se puede observar que la macrozona de uso sustentable tiene 4778.3 hectáreas de influencia donde las la zona de producción agrícola juega un papel importante en el desarrollo de la parroquia, destacando la subzona de cultivo de seco y la subzona de recuperación de



suelo, con superficies de 1377,87 y 1415.7 hectáreas respectivamente. Donde las principales recomendaciones recaen en el mejoramiento del suelo y los procesos de producción agrícola, una comercialización asociativa y solidaria, también se puede realizar cosecha de agua e implementar proyectos de riego en la parroquia.

Tabla N° 87 Macrozona de uso de conservación

ZONIFICACION ECONOMICA Y ECOLOGICA MACROZONA DE USO DE CONSERVACIÓN			
ZONA	SUB ZONA	RECOMENDACIONES	COMPATIBILIDAD
Bajo acuerdo de conservación (0,87ha)	Áreas de recuperación de suelos	* Protección de remanentes de paramos	* Ecoturismo restringido. * Desarrollo de proyectos de recuperación e investigación de los páramos. * Turismo científico y académico. * Reintroducción y manejo sostenible de camélidos andinos * Fortalecer la gestión de las redes de estaciones meteorológicas a nivel provincial. • Obras para mejoramiento de las captaciones y conducciones hídricas para riego y uso doméstico. * Implementación de abrevaderos para uso de los animales.
Importancia ecológica para protección recuperación y manejo (542,66ha)		* Conservación de remanentes de bosques nativos	
Importancia hídrica para recuperación, protección y manejo (70,54ha)		* Reforestación con especies nativas propias del entorno natural local * Restauración Pasiva de Paramos * Control legal y comunitario de quemas. * Recuperación de las riberas y márgenes degradados de los ríos * Protección y recuperación de fuentes de agua. * Conservación natural de cauces de agua. * Reforestación con especies nativas para protección de las vertientes. * Proyectos de siembra de agua.	

Fuente: Equipo PDOT Calpi, 2019

En la tabla se observa la macrozona de Uso de conservación, con una superficie de 614.07 hectáreas de influencia en la parroquia, donde destaca la zona de importancia ecológica para protección, recuperación y manejo con 542,66ha. Donde las principales recomendaciones están



enfocadas en la recuperación y protección de fuentes de agua, reforestación con especies nativas, reintroducción y manejo sostenible de camélidos andinos, obras para el mejoramiento de la captación y conducción hídrica para riego y uso doméstico.

Tabla N° 88 Macrozona de uso especial

ZONIFICACION ECONOMICA Y ECOLOGICA MACROZONA DE USO ESPECIAL			
ZONA	SUB ZONA	RECOMENDACIONES	COMPATIBILIDAD
Urbana (145,63ha)		<ul style="list-style-type: none">* Desarrollo urbanístico.* Actividades industriales.* Actividades artesanales.* Actividades agroindustriales.* Actividades educativas, recreacionales, comerciales y de servicios.	<ul style="list-style-type: none">* Desarrollo urbanístico amigable con el ambiente.* Turismo urbano.* Investigación.* Reducción de la contaminación ambiental (suelo, aire, agua, ruido)* Producción y consumo de productos limpios y sanos.

Fuente: Equipo PDOT Calpi, 2019

En la tabla se observa la macrozona de Uso Especial donde la zona urbana dentro de la parroquia ocupa alrededor de 145,63ha, donde se recomienda realizar proyectos de desarrollo urbanístico amigables con el ambiente, actividades en el ámbito industrial, artesanal, agroindustrial, recreacionales, comerciales y de servicio.

En el mapa temático de zonificación económica y ecológica se observa a mayor detalle la ubicación y la influencia de cada una de las macrozonas, zonas y subzonas, y a su vez, se puede identificar con mayor claridad el área de influencia de los diferentes proyectos que se van a implementar

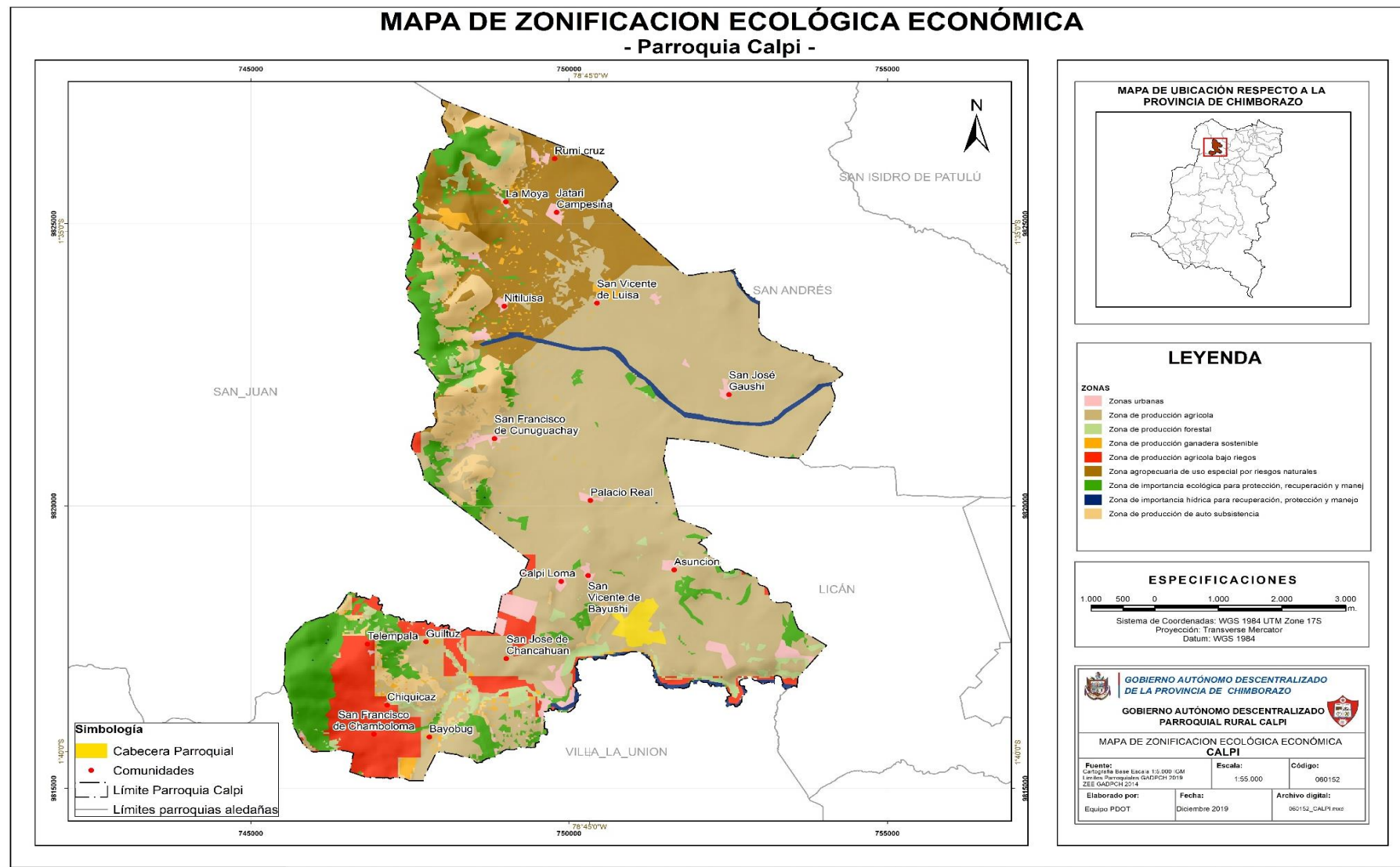


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla N° 80 Zonificación ecológica económica

MAPA DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - Parroquia Calpi -





3.6 Plan de mitigación y prevención de la expansión de COVID-19 y el fortalecimiento del desarrollo económico local para la reactivación de la economía en la parroquia Santiago de Calpi

3.6.1 Antecedentes

La pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2020 es una pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus iniciada en 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2).⁴⁵ Se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020.

Hasta el 13 de mayo de 2020, se ha informado de más de 4.4 millones de casos de la enfermedad en más de 213 países y territorios en el mundo (los cinco países con mayor número de infectados son Estados Unidos, España, Rusia, Reino Unido y Italia), con más de 298.000 muertes (los cinco países con mayor cantidad de fallecidos son Estados Unidos, Reino Unido, Italia, España y Francia) y más de 1.6 millones de casos de personas recuperadas (los cinco países con mayor número de personas recuperadas son Estados Unidos, España, Alemania, Italia y Turquía).

El Coronavirus en Ecuador, se hace presente el 14 de febrero de 2020, en la ciudad de Guayaquil, el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13 de marzo de 2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia y hasta el 13 de mayo del presente año, según los datos oficiales del COE nacional (Infografía N° 076) se registran un total de 30.486 casos confirmados y 2.334 personas fallecidas, afectando a las 24 provincias que tiene el territorio ecuatoriano. En la provincia de Chimborazo se registra 253 casos confirmados que representa el 1,2% del total nacional y 70 personas fallecidos. Es por ello que este apartado tienen como objetivo: Contribuir a la reducción de la tasa de contagio por COVID 19 en la parroquia Calpi, garantizando una atención digna a la población e incentivando la reactivación de la economía local.

3.6.2 Marco Normativo

Según el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, refiere “**El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas**



y **proyectos públicos**; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y **coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados**. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

En el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, referente a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, numeral 1. **“Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”**

En el artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.**

En el artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, tendrá la facultad para emitir las regulaciones nacionales sobre el uso y la gestión del suelo. Para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

1. Emisión de regulaciones nacionales de carácter obligatorio que serán aplicados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos en el ejercicio de sus competencias de uso y gestión de suelo, sobre los siguientes temas:

b) Contenidos mínimos y procedimiento básico de aprobación del plan de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y garantizando los derechos de participación ciudadana.

En el artículo 94 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **La Secretaría Técnica**, a más de las atribuciones que le otorgue el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, prestará **apoyo y soporte administrativo al Consejo y elaborará las propuestas que vayan a someterse a su consideración**, salvo que dichas propuestas sean encomendadas por el Consejo a otro organismo.

En el artículo 8 del Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. **Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado**, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los



municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

En referencia al oficio Nro. STPE-STPE-2020-0179-OF de 12 de abril de 2020, en el cual la Mgs. Katherine Argotty, Secretaria Técnica de Planifica Ecuador, solicitó al Arq. Guido Macchiavello, en su calidad de Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, y Presidente del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo - CTUGS, convocar a sesión extraordinaria por medios electrónicos del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, para que en uso de su atribución contenida en el literal b) del numeral 1 del artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo - LOOTUGS; recogida también en el literal b) del artículo 6 del Reglamento Interno antes citado, CONOZCA Y RESUELVA, solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados apliquen lo dispuesto en literal c) del artículo 8 del Reglamento a la LOOTUGS, que estipula lo siguiente:

Artículo 8, sobre la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial dispone que dichos planes: “podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: c). - Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre”. En el marco de lo descrito en este oficio, remito a usted en su calidad de secretaria técnica del CTUGS el “Informe técnico de justificación de la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT en el contexto de la emergencia sanitaria”, con el fin de poner en conocimiento a los miembros del Consejo, los motivos de la necesidad de realizar el proceso de actualización por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, enfocados en la **“Inclusión e implementación de políticas, programas y proyectos que mitiguen y prevengan la expansión de la pandemia y el fortalezcan el desarrollo económico local y llegar a una reactivación de las economías seccionales”**.

En respuesta al oficio Nro. STPE-STPE-2020-0179-OF del 12 de abril de 2020, la Ing. Paola Karina Valenzuela Cárdenas, Subsecretaria de Uso, Gestión de Suelo y Catastros – Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, remite el oficio Nro. STPE-SPN-2020-



0225-OF, a la Secretaría Técnica del CTUGS el “Informe técnico de justificación de la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT en el contexto de la emergencia sanitaria”, con el fin de **poner en conocimiento a los miembros del Consejo, los motivos de la necesidad de realizar el proceso de actualización por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, enfocados en la inclusión e implementación de políticas, programas y proyectos que mitiguen y prevengan la expansión de la pandemia y el fortalezcan el desarrollo económico local y llegar a una reactivación de las economías seccionales.**

Con este antecedente y frente a la situación que vive el Ecuador y por ende el **cantón Riobamba y en especial la parroquia Santiago de Calpi**, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Rural, plantea el siguiente **Plan de mitigación y prevención de la expansión de la pandemia y el fortalecimiento del desarrollo económico local para la reactivación de la economía en la parroquia Santiago de Calpi**, en el marco del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, con el siguiente objetivo.

3.6.3 Políticas, Programas y Proyectos

Considerando la problemática de la parroquia y con la finalidad de proteger a la población y reactivar la economía local, se plantea los siguientes programas y proyectos, q a continuación se detalla en el cuadro .

El presupuesto requerido para el cumplimiento del **Plan de mitigación y prevención de la expansión de COVID-19 y el fortalecimiento del desarrollo económico local para la reactivación de la economía en la parroquia Santiago de Calpi** es de 1230000,00 US\$, el mismo que será financiado por el **Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la Parroquia Santiago de Calpi** y todos otros actores inmersos en el territorio.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Matriz de Políticas, programas y proyectos pos COVID-19

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Garantizar una atención digna a personas en situación de aislamiento	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POS COVID 19	SOCIOCULTURAL	Prestación de servicios de ayuda social para los grupos de atención prioritaria y población en general	Establecer el enfoque de derechos ante la emergencia para evitar situaciones de discriminación por edad, género o discapacidad	Asistencia social grupos de atención prioritaria	40.000,00
					<ul style="list-style-type: none">• kits alimentarios• Salud mental apoyo psicosocial	
Bioseguridad						40.000,00
<ul style="list-style-type: none">• Insumos de bioseguridad: gel, mascarillas, alcohol antiséptico• Equipos de desinfección: Bombas de fumigación y trajes de protección						
SUBTOTAL						40.000,00
Reinserción segura de los Servidores del GAD Parroquial	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POS COVID 19	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Retorno paulatino al trabajo para los servidores públicos y trabajadores del GAD Parroquial	Asegurar las condiciones óptimas para el retorno paulatino al trabajo de los servidores públicos y trabajadores de la institución	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (Protectores faciales, gorros de protección de cabeza, monogafas transparentes, mascarillas, kit para vapores, guantes de nitrilo)	5.000,00
					Útiles de Aseo (Alcohol antiséptico, alcohol en gel, químico desinfectante, lonas, fundas para desechos infecciosos)	5.000,00
SUBTOTAL						10.000,00



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Fortalecer el desarrollo económico local	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POS COVID-19	ECONOMICO PRODUCTIVO	Fortalecimiento de los emprendimientos locales de la parroquia	Fortalecer los emprendimientos locales de la parroquia	<p>Adquisición de materiales para mejoramiento de agua potable.</p> <p>Adquisición de materiales para la instalación de riego presurizado.</p> <p>Generar propuestas de acuerdo a los requerimientos de los emprendimientos locales</p>	70.000,00
			Mejoramiento de redes de comercialización	Fomentar la comercialización de los productos agropecuarios, no agropecuarios y agroindustriales, mediante el desarrollo de redes comerciales	<p>Identificar espacios de comercialización para productores</p> <p>Generar una propuesta de servicios parroquiales que faciliten la obtención de notificaciones sanitarias, certificados de exportación, obtención de RUC, RUP y su participación en proceso de compras públicas / privadas</p> <p>Participación de emprendedores de la parroquia en ferias locales, nacionales e internacionales</p>	30.000,00
SUBTOTAL						100.000,00
TOTAL						150.000,00



3.6.4 Estrategia de implementación

Entre las estrategias identificadas para la implementación de la propuesta tenemos:

El gobierno parroquial

- Liderar y coordinar la respuesta con todos los actores locales para activar y empoderar a todas las personas y comunidades de modo que se impliquen en la respuesta mediante la comunicación, la dotación de insumos de protección, la creación de capacidades y el apoyo para la reactivación de la economía local

Las organizaciones de productores, empresas públicas y privadas

- Incentivar a la producción de alimentos sanos para la población
- Garantizar la continuidad de los servicios públicos (agua de consumo humano, alcantarillado, energía eléctrica e internet)

Las comunidades

- Garantizar que los servicios y las ayudas se planifiquen y adapten en función de su opinión y contexto locales.

Las personas

- Adoptar conductas de protección a sí mismo y a los demás, como lavarse las manos, evitar tocarse la cara y practicar una buena higiene respiratoria



4 MODELO DE GESTIÓN

El Modelo de Gestión se constituye un instrumento que permitirá al GAD Parroquial, ejecutar el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, es decir viabilizará la consecución de los objetivos y los resultados planteados en los diferentes programas y proyectos del PDOT, teniendo como base la realidad territorial y particular de la parroquia desde el año 2019 al 2023.

Es importante mencionar que el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) dentro de las competencias exclusivas del GAD Parroquial, así como también su procedimiento y aplicación teniendo como base la participación ciudadana, es por ello, que es responsabilidad del gobierno local, que la parroquia disponga de una herramienta para el desarrollo armónico integral de su territorio y de la misma manera un sistema de control de los programas y proyectos en cada uno de los componentes actualizados. El Modelo de Gestión está conformado por los siguientes lineamientos:

- Banco de Programas y Proyectos.
- Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT.
- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo y su mitigación.
- Estrategia de Seguimiento y Evaluación.
- Estrategia de Promoción y Difusión.

4.6 Banco de programas y proyectos

Por medio de una matriz se detalla los programas y proyectos planteados para la ejecución del PDOT de la Parroquia, estos se detallan en la tabla N° 92.

4.7 Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT

Describe la metodología de vinculación y nexos entre los diferentes actores presentes en la parroquia y que permitan una eficiente implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla N° 90 Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas

Componente	Programa	Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
	PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MONITOREO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1. Manejo y recuperación de suelos mediante reforestación con especies nativas	SI	60,000	<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación actual invernadero (Listado de materiales) * Plan de intervención GAD parroquial y Comunidades * Generar un modelo de sostenibilidad del proyecto * Siembra de plantas forestales en el invernadero *Trasplante en campo definitivo 	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
	PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	4. Capacitación, Manejo y Destino final de residuos sólidos orgánicos y su reutilización en la agricultura	SI	10,000	<ul style="list-style-type: none"> * Elaboración tecnificada de abonos orgánicos * Gestionar para que estos abonos orgánicos tenga una ficha técnica legalizada 	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
SOCIO CULTURAL	FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZATIVO Y CULTURAL DE LA PARROQUIA CALPI	5. Adecuación y Reutilización de infraestructuras escolares para programas de capacitación en beneficio de la población de la parroquia Calpi	SI	30000	<ul style="list-style-type: none"> * Gestionar de la ocupación de la infraestructura *Evaluación y adecuación de las infraestructuras *Equipamiento de estas infraestructuras * Fortalecimiento y rescate de cultura, tradición, gastronomía, identidad y prácticas ancestrales de la parroquia * Fortalecimiento de las capacidades técnicas mediante talleres y capacitaciones a los emprendedores de la parroquia 	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Organización de ciudadanos
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIDA EN LA PARROQUIA CALPI	6. Mejoramiento de la calidad de vida en los habitantes de la parroquia Calpi	SI	100,000	<ul style="list-style-type: none"> * Implementación de Granjas integrales (Soberanía y Seguridad Alimentaria) * Capacitaciones Nutrición * Capacitaciones Salud * Talleres Educación 	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Organización de ciudadanos



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Y SUS COMUNIDADES					
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PRODUCCIÓN SOSTENIBLE CON BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS	13. Diversificación de los rubros agrícolas para el mejoramiento económico de los habitantes de la parroquia Calpi	SI	80000	*Formación de Promotores comunitarios	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
		14. Adquisición y Mejoramiento de especies menores y mayores en la parroquia Calpi	SI	50000	* Mejoramiento e introducción de camélidos * Mejoramiento genético de ganado bovino * Mejoramiento de especies menores	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
	DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA CALPI	15. Implementación de un circuito Turístico en la parroquia Calpi y sus comunidades	SI	100,000	* Promoción y difusión de los atractivos de la parroquia a nivel provincial, nacional e internacional * Creación de senderos turísticos * Fortalecimiento en las técnicas de preparación y manipulación de alimentos	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE CALPI	16. Repotencialización y Diversificación de la fábrica de producción de adoquines	SI	300000	* Generar un estudio de mercado para identificar la demanda de nuevas alternativas de diseños de adoquines * Mejoramiento y mantenimiento de la red vial parroquial y las comunidades * Estudio para conocer posibles minas que se puedan explotar en la parroquia * Seguridad Industrial * pago por parte de las comunidades a los operadores de la fábrica de adoquinas * Adquisición de un remolque para transportar la maquinaria	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mantenimiento vial
	REGENERACIÓN URBANA PARROQUIAL Y COMUNAL	21. Mejoramiento y mantenimiento de infraestructuras y espacios	SI	500000	* Adecuación de casas comunales, parques, cementerio, canchas deportivas, avenidas.	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mejoramiento y espacios de encuentro y recreación



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		públicos de la parroquia.				
POLITICO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO POLITICO INSTITUCIONAL	22. Fortalecimiento de la gestión política de los dirigentes en los barrios y comunidades de la parroquia	SI	20000	* Capacitaciones y talleres con grupos vulnerables, organizaciones, asociaciones	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Organización de ciudadanos

Tabla N° 811 Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas y concurrentes

Componente	Programa	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con Quién?	Responsables GAD
				GAD Parroquial	Otras Fuentes			
BIOFISICO	PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES MONITOREO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1. Manejo y recuperación de suelos mediante reforestación con especies nativas	CRE. Art. 263. Inciso 4. La gestión ambiental provincial. CRE. Art. 267: Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente CRE. Art. 263. Inciso 4. La gestión ambiental provincial.	30,000	30,000	*Evaluación actual invernadero (Listado de materiales) * Plan de intervención GAD parroquial y Comunidades * Generar un modelo de sostenibilidad del proyecto * Siembra de plantas forestales en el invernadero *Trasplante en campo definitivo	GADPCH, MINISTERIO DEL AMBIENTE	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		2. Implementación de un Plan de Manejo Ambiental en los emprendimientos productivos de la parroquia	CRE. Art. 267: Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente CRE. Art. 263. Inciso 4. La gestión ambiental provincial.		20,000	* Gestión con la Academia	MAE, ESPOCH, GADPCH, UNACH	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
		3. Caracterización de empresas existentes en la parroquia para generar acciones en beneficio de los habitantes.	CRE. Art. 267: Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente CRE. Art. 263. Inciso 4. La gestión ambiental provincial.	5,000	5,000	* Identificar e inventariar el número de empresas y la razón social * Generar un documento que focalice algún beneficio para la parroquia *Cumplimiento de la normativa legal vigente	GAD Calpi, Academia	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
	PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	4. Manejo de residuos sólidos orgánicos y su reutilización en la agricultura	CRE. Art. 267: Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente CRE. Art. 263. Inciso 4. La gestión ambiental provincial.		10,000	* Elaboración tecnificada de abonos orgánicos * Gestionar para que estos abonos orgánicos tenga una ficha técnica legalizada	GADM RIOBAMB A, GADPCH, ESPOCH, UNACH	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
SOCIO CULTURAL	FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZATIVO Y CULTURAL DE LA PARROQUIA CALPI	5. Adecuación y Reutilización de infraestructuras escolares para programas de capacitación en beneficio de la población de la parroquia.	CRE. Art. 264. Inciso 7 y 8. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la ley; Preservar,		30000	* Gestionar de la ocupación de la infraestructura *Evaluación y adecuación de las infraestructuras *Equipamiento de estas infraestructuras * Fortalecimiento y rescate de cultura, tradición, gastronomía, identidad y	GAD Calpi. MINEDUC	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Organización de ciudadanos



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIDA EN LA PARROQUIA CALPI Y SUS COMUNIDADES	6. Mejoramiento de la calidad de vida en los habitantes de la parroquia	mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del Cantón y construir los espacios	10,000	90000	prácticas ancestrales de la parroquia * Fortalecimiento de las capacidades técnicas mediante talleres y capacitaciones a los emprendedores de la parroquia	GAD Calpi, MINEDUC, MAE, MSP, MAG	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Organización de ciudadanos y Fomento Productivo y Cooperación Internacional	
		7. Implementación de un centro Geriátrico en la parroquia				150000	* Implementación de Granjas integrales (Soberanía y Seguridad Alimentaria) * Capacitaciones Nutrición * Capacitaciones Salud * Talleres Educación	GAD Calpi, MSP	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Organización de ciudadanos
		8. Implementación de brigadas de seguridad ciudadana para la parroquia para la cabecera parroquial y sus comunidades				10,000	30000	* Coordinación directa con el ministerio de Salud MIES y todas las instituciones involucradas	GAD Calpi, M. Interior
ECONÓMICO PRODUCTIVO	IMPLEMENTACIÓN DE RIEGO PRESURIZADO EN LA PARROQUIA CALPI	9. Estudio de Prefactibilidad para la implementación de Riego presurizado en sectores con alto Potencial Agrícola	CRE. Art. 263. Inciso 5,6 y 7: Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego-, Fomentar la actividad agropecuaria y Fomentar las actividades productivas provinciales	20,000	30,000	*Coordinar con el ministerio del interior *Formación de brigadas de seguridad Equipamiento de los brigadistas	Academia, GADPCH, SENAGUA	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional	
		10. Implementación de Riego por goteo en varias comunidades de la parroquia.	Art.267: Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección	20,000	80000	* Estudio para la construcción de reservorios, implementación de Riego por goteo, bombas	Academia, GADPCH, SENAGUA	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



			del medio ambiente CRE. Art. 263. Inciso 5,6 y 7: Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego-, Fomentar la actividad agropecuaria y Fomentar las actividades productivas provinciales					Cooperación internacional
PRODUCCIÓN SOSTENIBLE CON BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS	11. Implementación de un centro de Mecanización Agrícola		Art.267: Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	20000	80000	* Superficie mínima 1000 m2 de acuerdo al patrón de cultivo * Bombas con turbina nitrilo * Cintas con goteros con caudales altos	GAD Calpi, MAG	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
	12. Implementación de un centro de acopio, transformación y valor agregado en la parroquia Calpi			30000	70000	* Elaborar un reglamento de uso de maquinaria agrícola * Adquisición de un tractor agrícola	GAD Calpi, MAG	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
	13. Diversificación de los rubros agrícolas para el mejoramiento económico de los habitantes de la parroquia.			40000	40000	* Promover Buenas Prácticas Agrícolas en la producción de plantas medicinales y otros rubros agrícolas * Capacitaciones en BPA y valor agregado	GAD Calpi, MAG	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
	14. Mejoramiento genético de especies menores y mayores en la parroquia.				20000	30000	*Formación de Promotores comunitarios	GAD Calpi, MAG, GADPCH



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA CALPI	15. Implementación de un circuito Turístico en la parroquia Calpi y sus comunidades		20,000	80000	<ul style="list-style-type: none"> * Mejoramiento e introducción de camélidos * Mejoramiento genético de ganado bovino * Mejoramiento de especies menores 	GAD Calpi, MINTUR, GADPCH	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Fomento Productivo y Cooperación internacional
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	PROGRAMA A MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE CALPI	16. Repotencialización de la fábrica de producción de adoquines		50000	250000	<ul style="list-style-type: none"> * Promoción y difusión de los atractivos de la parroquia a nivel provincial, nacional e internacional * Creación de senderos turísticos * Fortalecimiento en las técnicas de preparación y manipulación de alimentos 	GAD Calpi, GADPCH	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mantenimiento vial
	REGENERACIÓN URBANA PARROQUIAL Y COMUNAL	17. Estudio para el Plan Maestro de Agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial	<p>CRE. Art. 263. Inciso2: Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.</p> <p>Art. 264. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.</p> <p>Art 267. Inciso 3. Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural</p>		100000	<ul style="list-style-type: none"> * Generar un estudio de mercado para identificar la demanda de nuevas alternativas de diseños de adoquines * Mejoramiento y mantenimiento de la red vial parroquial y las comunidades * Estudio para conocer posibles minas que se puedan explotar en la parroquia * Seguridad Industrial * pago por parte de las comunidades a los operadores de la fábrica de adoquines * Adquisición de un remolque para transportar la maquinaria 	GAD Calpi, GADM Riobamba	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mantenimiento vial



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		18. Mejoramiento del sistema de conducción de agua de consumo humano de la cabecera parroquial		300000	* Gestionar con los GAD Riobamba y academia	GAD Calpi, GADM Riobamba	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mejoramiento y espacios de encuentro y recreación, mantenimiento vial
		19. Estudio para el Mejoramiento del sistema de captación y conducción de agua de consumo humano en las comunidades de la parroquia Calpi		30000	* Gestionar con la SENAGUA los recursos económicos para la ejecución de la obra	GAD Calpi, GADM Riobamba	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mejoramiento y espacios de encuentro y recreación
		20. Mejoramiento del alumbrado público, cobertura telefónica y red de internet en la parroquia Calpi y las comunidades		300000	* Gestionar con los GAD Riobamba y academia	GAD Calpi, GADM Riobamba, EERSA, MINTEL	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mejoramiento y espacios de encuentro y recreación
		21. Mejoramiento y mantenimiento de infraestructuras y espacios públicos en la cabecera parroquial y las comunidades		500000	* Gestión con academia y las diferentes instituciones	GAD Calpi, GADM Riobamba, M. Cultura	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mejoramiento y espacios de encuentro y recreación



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



POLITICO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO POLITICO INSTITUCIONAL	22. Fortaleciendo de la gestión política de los dirigentes en los barrios y comunidades de la parroquia	CRE. Art 267. Inciso 8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos.	10000	10000	* Adecuación de casas comunales, parques, cementerio, canchas deportivas, avenidas.	GAD Calpi	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de Organización de ciudadanos
-------------------------------	---	---	---	-------	-------	---	-----------	---

Tabla N° 92 Identificación de estrategias de articulación - Proyectos que no están relacionados con las competencias

ESTRATEGIAS PROYECTOS RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES			
ETAPA DIAGNOSTICO	ETAPA DE ARTICULACION		
PROGRAMA / PROYECTO	QUE ACTIVIDADES SE REALIZARAN	CON QUIEN	RESPONSABLE DE LA GESTION
Mejoramiento del alumbrado público, cobertura telefónica y red de internet en la parroquia Calpi y las comunidades	Gestión de estudios e implementación de alumbrado público, cobertura telefónica y red telefónica con academia y las diferentes instituciones	CNT, EERSA	Presidente, Secretaria tesorera, Comisión de mejoramiento y espacios de encuentro y recreación

Elaborado: Equipo Técnico GADPCH – GADP Calpi 2019.



4.8 -Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias de carácter general que permita la reducción de riesgos en la parroquia:

4.8.1 Estrategias previas a la presentación de las amenazas

- Elaborar un Plan de Gestión de Riesgos en base a las amenazas de la parroquia, en coordinación con los cabildos y las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD Calpi, el GADM Riobamba y la Secretaria de Riesgos.
- Coordinación entre el GAD Parroquial, GADM Riobamba y el GAD Parroquial, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en el territorio, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso

4.8.2 Estrategias durante la presentación de las amenazas

Coordinar con las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Calpi y con el Comité de Operación de Emergencia (COE el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias y el Ministerio del Ambiente).

4.8.3 Estrategias después de la presentación del evento

En coordinación del GAD Parroquial y el Comité de Operación de Emergencia (COE) realizar la evaluación de los daños presentados en el territorio y realizar la aplicación de las medidas conforme las competencias de las instituciones.



4.9 Estrategias de seguimiento y evaluación del PD y OT

En este apartado se describe la metodología propuesta para la recopilación y análisis de información, que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de metas propuestas.

Estas estrategias permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD parroquial.

4.9.1 Marco Normativo

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos, tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran

La Secretaria Nacional de Planificación en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOT, en la etapa de Modelo de Gestión.



4.9.2 Marco conceptual

- **Seguimiento.**

Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas en todos los niveles de gobierno.

- **Evaluación.**

Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución y operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

- **Indicador.**

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo

- **Metas.**

Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

4.9.3 Proceso de seguimiento al PDOT

El propósito del Modelo de Gestión es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo



realizara el técnico de la Unidad de Planificación del GAD. La matriz para el seguimiento y evaluación, comprende 8 puntos:

- **Alineación de los objetivos al PND.**

En esta sección se detalla la planificación nacional en base a los Planes Nacionales “Toda una Vida” y “Creación de Oportunidades” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD se alinean.

- **La planificación territorial.**

En esta sección de la matriz se detallara la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GAD, Información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.

- **El estado de los programas y proyectos.**

En esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.

- **Presupuesto.**

Esta sección detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas y proyectos planteados.

- **Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto.**

En esta columna se detallará o se justificará, el ¿por qué?, no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del mismo.

- **Recursos económicos.**

En esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.

- **Observaciones.**

Finalmente se asignó una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla N° 93 Matriz para el Seguimiento Trimestral del PDOT

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT															
ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLANIFICACIÓN								ESTADO DEL PROGRAMA - PROYECTO				
Objetivo	Meta	Política	Componente	Competencia	Objetivo estratégico	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Programas	Proyecto	Ejecutado	No Ejecutado	En proceso	% de Avance	Medios de verificación

Fuente: Secretaria Técnica “Planifica Ecuador”. 2019

Continuidad...

Tabla N° 824 Matriz para el Seguimiento Trimestral del PDOT

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT												
PRESUPUESTO					FECHA DE EJECUCIÓN			Razones por la que no se ejecutó el proyecto	RECURSOS ECONÓMICOS			Observaciones
Partida Presupuestaria	Codificado	Devengado	Pagado	Entregado a la fecha	Inicio	Fin	Año de Programación		Propios de GAD	Crédito	Cooperación	

Fuente: Secretaria Técnica “Planifica Ecuador”. 2019



4.9.4 Evaluación del PDOT

La Cooperación Internacional de Japón (JICA), 2012. Manifiesta que la evaluación en general, es la recolección y análisis sistemático de evidencias con el propósito de mejorar el entendimiento del objetivo evaluado, así como tener la capacidad de emitir opiniones respecto al mismo. El objetivo es determinar la pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se plantearon en la pre-inversión.

Con estos antecedentes, la propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de Evaluación de Culminación del PDOT a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizara tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

4.9.5 Propósito

Es el reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, para obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. También nos permite analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

4.9.6 Criterios de evaluación

En el presente modelo de Gestión se toma en cuenta cinco de evaluación, que a continuación se describe:



- **Pertinencia.** Medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país.
- **Eficiencia.** Medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia.** Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos.
- **Impacto.** Cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad.** Continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. Se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios

4.9.7 Competencia

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional, sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

4.9.8 Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.



4.9.9 Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

4.9.9.1 Pasos para la evaluación de finalización

- Recolección de información
- Sistematización y análisis de información
- Discusión y análisis de los resultados preliminares
- Elaboración del informe de evaluación

4.10 Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Conforme las directrices de la Secretaria Planifica Ecuador y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:



4.10.1 Previas a la formulación del PDOT

El GAD parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaria de Planificación
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales así como espacios de diálogo con los actores del territorio
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT
- Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio

4.10.2 Durante la formulación del PDOT


- Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales
- Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno
- Diálogo con actores claves del territorio posterior a la formulación del PDOT

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación
- Socialización del documento final al legislativo del GAD para su aprobación
- Aprobación del PDOT a través de resoluciones de la junta parroquial
- Publicación del documento final en la página Web de la institución
- Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT.




5. ANEXOS

Anexo 1. Acta de aprobación de la actualización del PDOT parroquial rural de Calpi.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**
CALPI RIOBAMBA- CHIMBORAZO



**ACTA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi; de acuerdo al Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y descentralización se consideran los siguientes artículos:

Art. 64.-Literal c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.

Art. 64.-Literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias.

Art. 65.-Literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Art. 67.- literal b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.

Por lo mencionado en el Auditorio de la Junta parroquial rural Santiago de Calpi, a los 13 días del mes de Diciembre de 2019, se reúnen previo a la convocatoria, los representantes de la Asamblea Ciudadana de la parroquia, miembros del Consejo parroquial de planificación, presidente, vocales, equipo técnico del GAD parroquial Calpi y GAD Provincial de Chimborazo para tratar el siguiente orden del día.

- 1 Bienvenida a cargo del Mgs. Juan Paca, presidente del GAD parroquial de Calpi.
2. Constatación del quorum.
3. Presentación de los resultados de la fase de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión a cargo del Ing. Roberto Gusqui, técnico del GAD parroquial de Calpi.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"
CALPI RIOBAMBA- CHIMBORAZO**



4. Plenaria para la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Calpi.
5. Clausura.

Primero.- El señor Juan Paca, presidente del GADPR Calpi agradece el apoyo brindado por los técnicos del GADPCH en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Calpi, en coordinación con la técnica de la Unidad Gestión de Planificación a la vez que realiza una bienvenida y motivación a los presentes para que de una forma organizada sean parte de la toma de decisiones que realiza el GAD parroquial.

Segundo.- Al realizar la constatación del quórum se cuenta con la presencia de los convocados, en su mayoría conforme a la ley del 50% más 1.

Cuarto.- Presentación de los resultados del proceso de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por parte del Ing. Roberto Gusqui, técnico del GAD parroquial, en el que se establecerán los puntos más importantes a la Asamblea General de la realidad del territorio.

Quinto.- Plenaria para abordar comentario de la Asamblea General para fortalecer el contenido y aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Calpi.

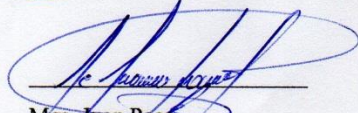
Sexto.- Clausura por parte del Abg. Pedro Vaca.

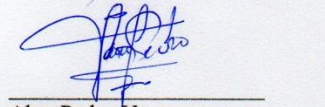
Quienes aprueban a través de Asamblea General la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial siendo las 16:10 pm.

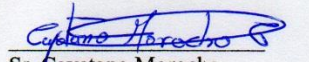


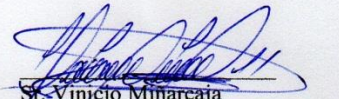
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



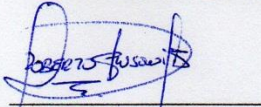

Mgs. Juan Pasa
Presidente del GADPR Calpi

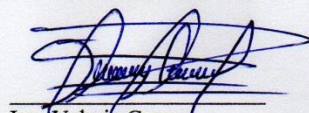

Abg. Pedro Vaca
Vicepresidente del GADPR Calpi

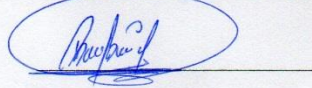

Sr. Cayetano Morocho
Primer Vocal del GADPR Calpi

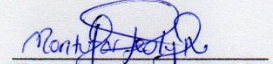

Sr. Vinicio Minarecaja
Segundo Vocal del GADPR Calpi

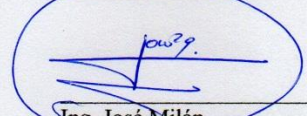
Ing. Rubén Merino
Tercer Vocal del GADPR Calpi

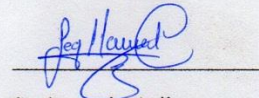

Ing. Roberto Gusqui
Técnico del GADPR Calpi

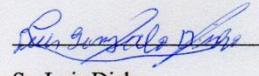

Ing. Valeria Cuenca
Secretario del GADPR Calpi

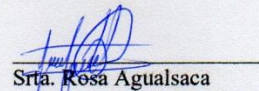

Sr. Milton Robalino
Teniente Político


Econ. Lelsy Montufar, Msc.
Técnica del GADPCH


Ing. José Milán
Representante de Participación Ciudadana


Sr. Segundo Cuji
Representante de Participación Ciudadana


Sr. Luis Disho
Representante del Comité de Planificación


Sra. Rosa Agualsaca
Representante del Comité de Planificación

Sr. Orlando Azogue
Representante del Comité de Planificación



Anexo 2. Componentes para el análisis del diagnóstico Estratégico

Componente Biofísico Ambiental

El análisis de este componente nos permite conocer la situación actual del territorio, analizando los recursos naturales de la parroquia sobre el cual se asienta la población y se desarrollan todas sus actividades. Santiago de Calpi presenta un territorio homogéneo con colinas, montañas y valles con un alto potencial turístico, la mayoría de los suelos son arenosos aptos para realizar actividades agrícolas y pecuarias, existe presencia de numerosas vertientes que abastecen de agua a toda la población, se puede encontrar fauna y flora endémica así como también camélidos sudamericanos como especies íconos de la parroquia. Sin embargo, los suelos con pendientes pronunciadas han sido más susceptibles a procesos de erosión también la parte alta de la parroquia se ha visto amenazada por el avance de la frontera agrícola, lo que ha conllevado que las vertientes de agua estén contaminadas por la presencia de restos de pesticidas y la excreta de animales también son un factor clave en la contaminación. Es por ello, que el GAD parroquial busca promover acciones para la conservación de ecosistemas frágiles y de zonas degradadas, a través de la reforestación y recuperación de la cobertura vegetal endémica en procura de garantizar un ambiente sano para la población de la parroquia.

Componente Social Cultural

En este componente se presenta la caracterización de los grupos humanos asentados en la parroquia, se inicia con un análisis de la población en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Santiago de Calpi es una parroquia rica en cultura, tradiciones y saberes ancestrales, con una rica identidad de su pueblo. Sin embargo, es importante tener en cuenta las principales necesidades que tiene la población y que como prioridades generales se basan en mejorar la calidad de la salud y la atención a los adultos mayores, fomentar proyectos para la erradicación de la desnutrición, buscar que la educación sea de calidad y calidez en todos sus niveles, generar capacitaciones y talleres técnicos para el fomento de emprendimientos en la localidad, buscar alternativas para que los ciudadanos de la parroquia tengan una vida libre de violencia, discriminación, velar por la seguridad de los ciudadanos. De esta manera buscar un desarrollo en armonía con toda la población y cumplir con el objetivo de fortalecer el liderazgo a través de procesos de formación y capacitación con un enfoque generacional, equidad de género y etnia que se plasma en el presente PDOT.



Componente Económico Productivo

El componente Económico Productivo, caracteriza las actividades económicas y productivas que ocurren en la parroquia; para esto se analizó la situación de empleo, los principales productos, las características de las actividades agropecuarias, el uso del suelo, financiamiento, infraestructura de fomento productivo así como potenciales amenazas en el territorio. Santiago de Calpi, posee unas condiciones edafoclimáticas idóneas para realizar actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo, el agua de riego es una de las principales limitantes para realizar estas actividades, es por ello que se ha visto la necesidad de implementar programas enfocados a la tecnificación del riego a nivel parcelario (riego por goteo). Para esto se debe trabajar en programas de protección de las fuentes de agua que abastecen a las comunidades, generar una conciencia ambiental en los habitantes de la parroquia, implementar cercas vivas, establecer nuevos rubros agrícolas sin afectar a los cultivos ya establecidos. También es importante recalcar que se debe fortalecer el turismo comunitario, considerado en este nuevo PDOT como un eje fundamental para el desarrollo de la parroquia, que sea inclusivo con la mayor parte de comunidades donde se refleje la riqueza cultural, natural y gastronómica de cada una de ellas, y de esta manera cumplir con el objetivo planteado dentro de este componente que es implementar acciones para promover la diversificación de las actividades económicas de la parroquia con el mejoramiento de los niveles tecnológicos en producción agropecuaria y fortaleciendo emprendimientos locales que sean amigables con el ambiente, socialmente justos y económicamente rentables.

Componente Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad

En este componente se analizó los diferentes asentamientos humanos que componen la parroquia, el grado de cobertura de servicios básicos, condiciones de acceso a vivienda así como las relaciones que existen entre los asentamientos humanos de manera interna y externa a la parroquia, también se analizó las redes que permiten la articulación de la población y el territorio el acceso a servicios de telecomunicaciones, condiciones de vialidad y potenciales amenazas. Actualmente la cabecera parroquial es el centro de relacionamiento con todas las comunidades debido que aquí es donde se concentra la mayoría de instituciones que prestan su servicio a la colectividad, también es importante mencionar que gran parte de la población cuenta con agua de consumo humano, electricidad, acceso a telefonía móvil y las vías que



conecta a las diferentes comunidades tienen una buena capa de rodadura. Sin embargo, existen problemas en la calidad de agua de consumo humano, la cobertura telefónica es limitada, por la distancia de las comunidades hacia la cabecera parroquial se complica el acceso a los diferentes servicios que en ella existen. Es por ello implementar proyectos que busquen mitigar esta problemática y que la población goce de estos espacios y se cumpla el objetivo de garantizar el mantenimiento y mejoramiento de la red vial y los servicios básicos, que brinden las facilidades, seguridad de la movilidad de las personas y asegurar una vida digna de los habitantes de la parroquia.

Componente Político, Institucional y Participación Ciudadana

En este componente se analiza la estructura y capacidad de gestión del GAD parroquial, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y demás instituciones presentes en el territorio. Las potencialidades del GAD parroquial es que actualmente cuenta con un PDOT actualizado con una cartera de proyectos enfocados a las necesidades de la población, también existe la presencia de diferentes instituciones en el territorio Como el MAG, MSP, MIES, GADPCH, GADM de Riobamba, los habitantes de la parroquia tienen un alto sentido de identidad así como también las ganas de progreso colectivo y la junta cuenta con un personal técnico capacitado capaz de solventar las necesidades que se presenten. Sin embargo, la formación de líderes es limitada, no existe un mecanismo de participación ciudadana consolidada y no existe una articulación eficiente entre los diferentes actores que se encuentra en la parroquia, por lo antes mencionado es importante buscar estrategias de coordinación conjunta en beneficio de los habitantes calpeños y cumplir con el objetivo planteado en este componente que busca fortalecer y promover la estructura organizacional en el marco de las atribuciones y competencias del GAD.

Anexo3. Tradiciones preponderantes de la parroquia



	CHICHA DE MASHUA
	IM-06-01-52-000-12-007897
	Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO, SUBAMBITO: GASTRONOMÍA-GASTRONOMÍA COTIDIANA, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA
	HUASIPICHAY
	IM-06-01-52-000-12-007971
	Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES, SUBAMBITO: MEMORIA LOCAL VINCULADA A ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS REINTERPRETADOS POR LAS COMUNIDADES-N/A, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA
	LLAMA, LLAMINGO, CHANTAZO.
	IM-06-01-52-000-12-007940
	Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES, SUBAMBITO: EXPRESIONES ORALES-CÁNTICOS, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA
	MACANA
	IM-06-01-52-000-12-007964
	Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES, SUBAMBITO: TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES-OTROS, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA
	HISTORIA LOCAL VINCULADA A LA CASA HACIENDA EL PUGRU
	IM-06-01-52-000-15-009873
	Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES, SUBAMBITO: MEMORIA LOCAL VINCULADA A ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS REINTERPRETADOS POR LAS COMUNIDADES-N/A, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA
	ARCHIVO CONVENTO PARROQUIAL CALPI
	DA-06-01-52-000-09-000091
	Patrimonio DOCUMENTAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CIUDAD: CALPI, ESTADO DE CONSERVACION: Bueno, ACCESO: Restringido
	ARCHIVO TENENCIA POLÍTICA CALPI
	DA-06-01-52-000-09-000090
	Patrimonio DOCUMENTAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CIUDAD: CALPI, ESTADO DE CONSERVACION: Malo, ACCESO: Restringido
	JUEGO DEL ENTIERRO DEL GALLO- CALPI, CHIMBORAZO
	IM-06-01-52-000-08-001496
	Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:ARTES DEL ESPECTÁCULO, SUBAMBITO: JUEGOS TRADICIONALES-JUEGOS RITUALES O FESTIVOS, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA
	LUGAR DEL NACIMIENTO DEL VIENTO- CALPI, CHIMBORAZO
	IM-06-01-52-000-08-001488



	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO, SUBAMBITO: ESPACIOS SIMBÓLICOS-N/A, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
	<p>BOTADA DE VARA- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001500</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS, SUBAMBITO: RITOS-RITOS DE INICIACIÓN, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO</p>
	<p>GUASALLO O JOCHANTE- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001493</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS, SUBAMBITO: RITOS-RITOS DE PARENTESCO Y RECIPROCIDAD, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
	<p>FIESTA DE CARNAVAL -CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001497</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS, SUBAMBITO: FIESTAS-FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
	<p>INFUSIÓN DE CHUQUIRAGUA- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001490</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO, SUBAMBITO: MEDICINA TRADICIONAL-N/A, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
	<p>JUEGO DEL CUY -CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001494</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:ARTES DEL ESPECTÁCULO, SUBAMBITO: JUEGOS TRADICIONALES-JUEGOS RITUALES O FESTIVOS, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
	<p>SEMANA SANTA- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001498</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS, SUBAMBITO: FIESTAS-FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO</p>
	<p>LIMPIA CON CUY- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001491</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO, SUBAMBITO: MEDICINA TRADICIONAL-N/A, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
	<p>JUEGO DE ATRAPAR AL CHANCHO- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001495</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:ARTES DEL ESPECTÁCULO, SUBAMBITO: JUEGOS TRADICIONALES-JUEGOS RITUALES O FESTIVOS, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
	<p>PUSHCANRUMI- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001486</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO, SUBAMBITO: ESPACIOS SIMBÓLICOS-N/A, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
	<p>COPLAS DE CARNAVAL- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001499</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES, SUBAMBITO: EXPRESIONES ORALES-COPLAS, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO</p>
	<p>TOROS DE PUEBLO- CALPI, CHIMBORAZO</p> <p>IM-06-01-52-000-08-001492</p>
	<p>Patrimonio INMATERIAL, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, AMBITO:ARTES DEL ESPECTÁCULO, SUBAMBITO: JUEGOS TRADICIONALES-JUEGOS RITUALES O FESTIVOS, GRUPO SOCIAL: PURUHÁ, LENGUA: KICHWA</p>
<p>Fuente: INPC 2015</p>	

Anexo 4. Bienes inmuebles de la parroquia Calpi

	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000020</p>
	<p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: ROCAFUERTE / 24 DE MAYO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000007</p>
	<p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: S/N / GARCIA MORENO Y 24 DE MAYO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000014</p>
	<p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / RAFAEL BADILLO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000021</p>
	<p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000001</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL










	<p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: ROCAFUERTE / 24 DE MAYO Y RAFAEL LÓPEZ, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO ECLÉCTICO, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000034</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / ROCAFUERTE Y 10 DE AGOSTO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000028</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFAEL LÓPEZ / 10 DE AGOSTO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000015</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000008</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: S/N / GARCIA MORENO Y 24 DE MAYO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO ECLÉCTICO, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000022</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / FLORES Y RAFAEL, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000002</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: CARRETERA ANTIGUA / FLORES, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000029</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFEL LÓPEZ / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000035</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / 10 DE AGOSTO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000016</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / 5 DE JUNIO Y ROCAFUERTE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	VIVIENDA
	BI-06-01-52-000-000009 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / QUITO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000023 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / FLORES Y RAFAEL LÓPEZ, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000003 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / FLORES Y RAFAEL LÓPEZ, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000030 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFAEL LÓPEZ / MÉXICO Y SUCRE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000036 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / 10 DE AGOSTO Y SUCRE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000017 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / ROCAFUERTE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000010 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / RAFAEL BADILLO Y QUITO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000024 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: MÉXICO / RAFAEL BADILLO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000004 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / RAFAEL LÓPEZ, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	<p>BI-06-01-52-000-000031</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFEL LÓPEZ / SUCRE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000037</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000011</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / RAFAEL BADILLO Y QUITO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000025</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFAEL LÓPEZ / MÉXICO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000018</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / ROCAFUERTE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000053</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / 24 DE MAYO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000047</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: CALLE B / RAFAEL BADILLO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI</p> <p>BI-06-01-52-000-000006</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / 2 DE MAYO Y GARCIA MORENO, DENOMINACION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO NEO-GÓTICO, USO ACTUAL: Culto</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000033</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFAEL LÓPEZ / 10 DE AGOSTO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	<p>VIVIENDA</p> <p>BI-06-01-52-000-000039</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL






	<p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	VIVIENDA
	<p>BI-06-01-52-000-000048</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: CALLE B / RAFAEL BADILLO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	VIVIENDA
	<p>BI-06-01-52-000-000027</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: FLORES / SUCRE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO ECLÉCTICO, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	FUNERARIO
	<p>BI-06-01-52-000-000055</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: VÍA A SAN JUAN - GUARANDA / GUAYAQUIL, DENOMINACION: FUNERARIO, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Funerario</p>
	VIVIENDA
	<p>BI-06-01-52-000-000043</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: ROCAFUERTE / GARCIA MORENO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	VIVIENDA
	<p>BI-06-01-52-000-000040</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GARCIA MOREMO / GUAYAQUIL, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	VIVIENDA
	<p>BI-06-01-52-000-000049</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: OLMEDO / RAFAEL LÓPEZ, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	VIVIENDA
	<p>BI-06-01-52-000-000044</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: ROCAFUERTE / GARCIA MORENO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	VIVIENDA
	<p>BI-06-01-52-000-000041</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / SUCRE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>
	CULTO
	<p>BI-06-01-52-000-000005</p> <p>Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / GARCIA MORENO, DENOMINACION: CULTO, SIGLO XVIII (1700 - 1799), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO NEO-CLASICO, USO ACTUAL: Culto</p>



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000032 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFAEL LÓPEZ / 10 DE AGOSTO Y SUCRE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000038 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: S/N / GARCIA MORENO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000012 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GARCIA MORENO / OLMEDO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000026 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: MÉXICO / RAFAEL LÓPEZ, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000019 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: 24 DE MAYO / ROCAFUERTE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000054 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / 24 DE MAYO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000013 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GARCIA MORENO / OLMEDO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000042 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GARCIA MORENO / SUCRE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000050 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: OLMEDO / RAFAEL LÓPEZ Y FLORES, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000051



	Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFAEL LÓPEZ / GUAYAQUIL, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000045 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: RAFAEL BADILLO / SUCRE, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000052 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: GUAYAQUIL / RAFAEL LÓPEZ, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda
	VIVIENDA BI-06-01-52-000-000046 Patrimonio INMUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALLES: CALLE B / RAFAEL BADILLO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda

Fuente: INPC, 2015

Anexo 5. Bienes inmateriales y bienes muebles de la parroquia Calpi

	ESTÍPITE BM-06-01-52-001-09-000009 Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	VIRGEN CON EL NIÑO BM-06-01-52-001-09-000018 Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	ARCÁNGEL BM-06-01-52-001-09-000003 Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	CRUZ PROCESIONAL BM-06-01-52-001-09-000010 Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ORFEBRERÍA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	CORDERO BM-06-01-52-001-09-000043 Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS CAE POR TERCERA VEZ BM-06-01-52-001-09-000038



	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS CAE POR SEGUNDA VEZ
	BM-06-01-52-001-09-000046
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS
	BM-06-01-52-001-09-000008
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	PADRE ETERNO
	BM-06-01-52-001-09-000031
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	CRISTO
	BM-06-01-52-001-09-000034
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	PILA BAUTISMAL
	BM-06-01-52-001-09-000012
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PIEDRA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS CARGA LA CRUZ
	BM-06-01-52-001-09-000007
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS ENCUENTRA A SU MADRE
	BM-06-01-52-001-09-000006
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	DOLOROSA
	BM-06-01-52-001-09-000020
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	ARCÁNGEL
	BM-06-01-52-001-09-000024
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	VIRGEN DEL CARMEN
	BM-06-01-52-001-09-000042
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	PILA BAUTISMAL
	BM-06-01-52-001-09-000032
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PIEDRA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS CONDENADO A MUERTE



	BM-06-01-52-001-09-000040
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	SEÑOR DE LA RESURECCIÓN
	BM-06-01-52-001-09-000015
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	SAN JUAN
	BM-06-01-52-001-09-000033
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	RELOJ
	BM-06-01-52-001-09-000036
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: MOBILIARIO, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	SANTO
	BM-06-01-52-001-09-000005
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	SEÑOR DE LA AGONÍA
	BM-06-01-52-001-09-000021
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS ES LLEVADO AL SEPULCRO
	BM-06-01-52-001-09-000026
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	INMACULADA
	BM-06-01-52-001-09-000002
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	PILA BAUTISMAL
	BM-06-01-52-001-09-000013
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PIEDRA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	RELOJ
	BM-06-01-52-001-09-000017
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: MOBILIARIO, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	SAN GERARDO MAYELA
	BM-06-01-52-001-09-000044
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS ES BAJADO DE LA CRUZ
	BM-06-01-52-001-09-000041
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





	PRIMERA CAÍDA DE JESÚS
	BM-06-01-52-001-09-000045
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	COPÓN
	BM-06-01-52-001-09-000028
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ORFEBRERÍA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS
	BM-06-01-52-001-09-000025
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	VIRGEN DEL ROSARIO
	BM-06-01-52-001-09-000035
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS ES SUBIDO A LA CRUZ
	BM-06-01-52-001-09-000027
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS Y LA VERÓNICA
	BM-06-01-52-001-09-000019
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	COPÓN
	BM-06-01-52-001-09-000014
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ORFEBRERÍA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	SAN JOSÉ
	BM-06-01-52-001-09-000016
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA
	BM-06-01-52-001-09-000037
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS ES CLAVADO EN LA CRUZ
	BM-06-01-52-001-09-000004
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS AYUDADO POR EL CIRINEO
	BM-06-01-52-001-09-000023
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	VIRGEN DEL ROSARIO
	BM-06-01-52-001-09-000022



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	SANTO
	BM-06-01-52-001-09-000011
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS ES DESPOJADO DE SU ROPA
	BM-06-01-52-001-09-000001
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI
	JESÚS CONSUELA A LAS MUJERES DE JERUSALÉN
	BM-06-01-52-001-09-000039
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: PINTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALP
	PERSONAJE MASCULINO
	BM-06-01-52-001-09-000030
	Patrimonio MUEBLE, CHIMBORAZO, RIOBAMBA, CALPI, CALPI, TIPO: ESCULTURA, COLECCION: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI.